

CHRISTUS

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

FE JUSTICIA Y PUEBLO II



\$15.00

Año 42 No. 503 Octubre de 1977.

Año 42 No. 503 Octubre de 1977.

Director: Xavier Cuenca, S.J.

Subdirector: Alfonso Castillo, S.J.

Consejo de Redacción: Rubén Cabello, S.J., José Morales, S.J., Luis M. Narro, S.J., Sebastián Mier, S.J., Jorge Alonso, S.J., Jorge Villalobos, S.J., Javier Jiménez Limón, S.J., Enrique Valencia, S.J., Rubén Aguilar, S.J., Alberto Arroyo, S.J., Felipe Espinosa, S.J.

NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran aceptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Papantla, Tabasco y Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación eclesial. Suscripción anual \$ 160.00 Dls. 9.00. Número Suelto \$ 15.00 Dls. 1.10 Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181. México 1, D.F. Impresión: Editorial Magazine, Quetzalcoatl No. 53, México 17, D.F.

Intención General: "Que la conciencia misionera sea más viva en las personas y en las comunidades eclesiales".- Intención Misional: "Más cooperación misionera, sobre todo a través de las Obras Pontificias".

presentación

Mientras en Roma se está celebrando el quinto sínodo, convocado por Paulo VI, consagrado a la evangelización de niños y jóvenes, se inicia en América Latina un proceso de reflexión como preparación de la tercera conferencia episcopal latinoamericana. De un acercamiento general se avanzará en el continente a una concretización de la actual tarea eclesial. Se requerirá un análisis atento del momento de nuestros países, ubicado en la situación mundial; como también será necesaria una experiencia del espíritu de Jesús para recrear nuestra historia.

En esta línea analítica se inscribe el análisis del primer informe presidencial en la sección Teoría y Praxis. Y también una parte de la palabra de los jesuitas en la crisis situación salvadoreña, en la sección Documentos, contribuye a enriquecer el testimonio de defensa de los desposeídos. Palabra que surgió después de una praxis cristiana. Sin duda alguna, todo esto es una preparación histórica, no sólo teórica de dicha conferencia, lo que permite augurar la maduración del proceso de Medellín.

en este número

CHRISTUS y sus lectores

CHRISTUS y la noticia

CHRISTUS teoría y praxis

¿A dónde se encamina el régimen actual? Comentarios al I Informe de Gobierno. Jorge Alonso.

CUADERNO: FE JUSTICIA Y PUEBLO II

Introducción al Cuaderno.

Fe y Justicia.- II y III Partes. Ignacio Ellacuría, S.J. Iglesia Popular y Proyecto de Liberación Popular. Raúl Vidales.

Golpearé al Pastor: ¿Quién asesinó al Obispo Angelelli? Arturo Paoli.

CHRISTUS documentos

Los Jesuitas ante el Pueblo Salvadoreño.

Cuestionamientos Comunitarios.

Recogiendo el Clamor. Reflexiones de algunos Obispos de Perú.

CHRISTUS y el anuncio de la palabra

Del domingo 32 Ordinario al primer domingo de Adviento. Del 6 al 27 de noviembre.

CHRISTUS y los libros.

CASA MORFIN, S.A.

MATRIZ
AV. CUAUHTEMOC 216-A
CONMUTADOR: 578-22-11
DIRECTOS: 578-19-24
578-20-85

SUCURSAL No. 1
CALZADA DE LA VIGA 378
TELS.: 538-03-69
530-34-91

SUCURSAL No. 2
HEROE DE 1810 No. 123
TACUBAYA
TELS.: 515-78-12
515-04-38

SUCURSAL No. 3
MARINA NACIONAL 265
COL. ANAHUAC
TELS.: 527-25-56
399-09-77

SUCURSAL No. 4
AV. IGNACIO ZARAGOZA No. 574
TEL.: 571-58-11

REFACCIONES PARA AUTOS AMERICANOS Y EUROPEOS

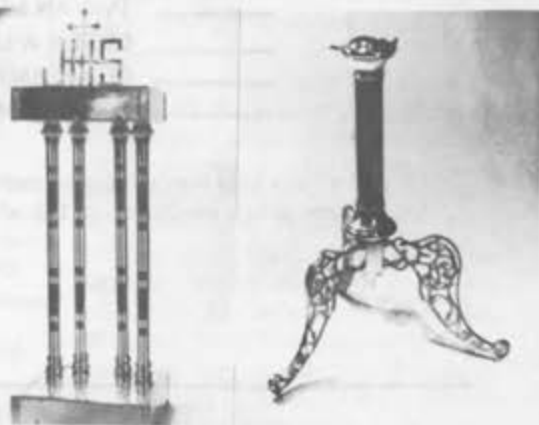
RECTIFICACION DE MOTORES

ARTE SACRO



ARTICULOS RELIGIOSOS

IMAGENES, CASULLAS, RECLINATORIOS, ALTARES,
SAGRARIOS, AMBONES, CANDELEROS, COLUMNAS,
CRUCIFIJOS, PALIOS, FLOREROS, MADONAS.



Juan Fabre R.

FCO. I. MADERO No. 55 DESPS. 204 Y 205
"EDIFICIO IDAROF" - SEGUNDO PISO
TELS. 510-15-17 585-35-90 MEXICO 1, D.F.



Muy estimado cliente:

Por medio de esta carta queremos comunicarles que hemos puesto en oferta algunos números de IMAGENES DE LA FE. Cada número de esta publicación incluye un tema completo, ampliamente tratado, sobre cuestiones que en estos momentos interesan a todos. Todo artísticamente ilustrado con dibujos y fotografías.

Esta publicación tiene un precio ordinario de \$5.00. Ahora la pusimos en oferta a \$3.00 ejemplar (Dls.0.15). Si usted nos pide 100 ejemplares de un solo título, todavía le hacemos un 20 o/o más de descuento, o sea que sale cada número en \$2.40 (Dls.0.12).

Los títulos que le ofrecemos son los siguientes:

- _____ ¿HA MUERTO DIOS?
- _____ LA FELICIDAD ¿PARA HOY O PARA MAÑANA?
- _____ LIBRES DEL PECADO
- _____ ¡ID...! ¡LAS MISIONES HACEN FALTA TODAVIA!
- _____ EL UNIVERSO, EL HOMBRE Y DIOS
- _____ LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL
- _____ ¿QUE ESTA PASANDO EN LA IGLESIA?
- _____ EDIFICAR JUNTOS EL DESARROLLO CONTRA TODAS LAS HAMBRES
- _____ ¡VIVAN LOS VIEJOS!
- _____ CREER A LOS VEINTE AÑOS.
- _____ CUARESMA: JUNTOS HACIA LA PASCUA.
- _____ LOS QUE NO PRACTICAN

En esta misma hoja puede hacer su pedido.
Sin más por ahora, quedamos de Ud. afmos. en Cristo.



Wifredo Guinea, S.J.
Director-Gerente.

Nombre: _____
Dirección: _____
Población: _____

Envíenme los números que marco de IMAGENES DE LA FE.
Adjunto \$ _____ más \$8 00 para gastos de envío.



Señor Director:

La carta de Aurora Pérez E. me motivó a escribir pues me pregunto lo mismo que ella pero con una aclaración: ¿por qué no escriben mujeres en la revista? (al menos desde que la recibí, o mejor dicho la conozco), pero sobre todo por qué no escriben hombres o mujeres, sacerdotes o seglares, sobre la problemática de la mujer mexicana de clase media, para aclarar aún más, pues generalmente ha recibido cierta educación superior o se encuentra en condiciones tales de búsqueda, de "liberación", que podría ser un elemento más en la promoción de los cambios... si supiera cómo, digo yo.

Hace algún tiempo que trato de encontrar una respuesta a mi deseo de comprender mejor y trabajar más por cambiar la situación tan desigual que vivimos. Siendo soltera el camino era fácil... pero qué podemos hacer miles de matrimonios mexicanos con hijos pequeños, con grandes deseos de cooperar, con cierta capacidad profesional?

¿Existe quién nos ayude a encontrar la respuesta o tendremos que seguir cada quien por su lado?

Patricia González de Camarena
Mérida, Yuc.

Señor director:

Como hidrocálido que soy, seguí con interés los artículos claros e interesantes sobre aquella ciudad y diócesis, escritos por el señor de la Torre. Recientemente, me he enterado que los líos dentro de la Iglesia continúan; tanto es así que oí que el nuevo obispo ya se regresó (¿lo regresaron?) y que vivió el antiguo.

Me hubiera gustado que siguie-

ran comentando sobre mi tierra, más porque da un poco de tristeza saber que, cuando se veía que iba a haber un cambio, una renovación, una apertura, se termina con confirmar a un obispo que ya había sido retirado por muchas razones.

Dicho de paso, no cabe duda que la revista Christus está mejorando en muchos campos. Ojalá no dejen de informar y comentar sobre lo que va pasando en nuestra Iglesia, que estoy seguro ayuda mucho.

Agradezco la atención que se preste a estas líneas.

Atentamente,

Joaquín Gutiérrez, A.
Cuernavaca, Mor.

Señores
Revista Christus
México

De mis consideraciones:

Tan pronto he recibido vuestra comunicación de renovación de mi suscripción, les enví el valor por el año 1977. Reitero mis agradecimientos y felicitaciones por la revista que tan buena acogida tiene aquí en el Ecuador.

Atentamente,

Carlos Torres V.S.
Quito, Ecuador.

CONFLICTO EN LA PARROQUIA DE ACTOPAN.

El pueblo de Chicabasco, capellanía de la Parroquia de Actopan, celebró su fiesta anual el pasado 29 de agosto. En esta ocasión, la fiesta provocó un conflicto entre los "fiscales" organizadores y los sacerdotes de la Parroquia.

Tradicionalmente el grupo de los fiscales de la capilla se han encargado de recolectar entre la población las cooperaciones para la fiesta. Viendo el Párroco y el Vicario que este grupo de fiscales se han convertido en caciques de la población que utilizan la religión para acrecentar su poder, pidieron a la gente que las cooperaciones fuesen entregadas directamente a ellos, y así ocurrió. Los sacerdotes se encargaron de pagar los gastos de la fiesta, después de la cual guardaron el resto del dinero recolectado para ser utilizado en beneficio de la misma comunidad de Chicabasco. Este hecho molestó sobremanera al grupo de fiscales, quienes apoyados por la Presidencia Municipal de Actopan, no dudaron en exigir que se les regresara el dinero de la fiesta. Al día siguiente, el Vicario de la Parroquia P. José Valencia volvió a la comunidad. Se enteró que el Juez Auxiliar de la comunidad había encarcelado a algunas personas por haber permitido que los padres se llevaran el dinero. Viendo el conflicto, asumió toda la responsabilidad y pidió que se le detuviera a él y se dejara en libertad a las personas detenidas.

Estuvo detenido hasta que el Párroco P. Joel Delgado llegó con el dinero recolectado, mismo que se entregó a los fiscales por medio de un Acta Pública.

Es evidente que este grupo de fiscales de Chicabasco, políticos de pueblo que utilizan la religión a su servicio, está ligado con la Presidencia Municipal de Actopan que en los últimos meses se ha molestado con el Párroco porque no actúa obedeciendo sus órdenes. En este caso, los fiscales no fueron sino un instrumento de ellos en contra de los sacerdotes de la Parroquia, que más que hacerles el juego en sus intereses de poder, se han dedicado a servir al pueblo católico de su parroquia.

Hasta el momento, el Sr. Obispo declaró en 'entredicho' la capilla de Chicabasco, en poder de ese grupo de fiscales.





INTERNACIONAL

CHIPRE:

Makarios, líder por la independencia.

El primero de Octubre celebró Chipre el 17 aniversario de su independencia del yugo colonial británico. Invadido por el Gobierno de Ankara (Turquía) en 1974, tras un intento de golpe de estado, instigado por la dictadura griega, el pueblo chipriota ha seguido luchando por su total unidad e independencia bajo el espíritu de quien fuera su líder máximo: Makarios III Arzobispo de Chipre y Presidente de la República desde 1960 hasta su fallecimiento hace un par de meses a los 64 años de edad.

Makarios respondió al llamado del pueblo de Chipre por quien fue elegido democrática y mayoritariamente Obispo a los 34 años y Arzobispo a los 37, convirtiéndose así, por mandato popular, en guía espiritual y líder político de Chipre. Hay que recordar que en la Iglesia Autocéfala de Chipre los jefes son elegidos democráticamente y reciben el título de Etnarca, el cual les confiere la responsabilidad sobre los destinos políticos de su pueblo. Makarios se sometió al criterio del pueblo por tres veces y en todas fue elegido por mayoría contundente, como máximo líder político de su patria.

Ya en 1955 fue expatriado por el Gobierno Colonial Británico a causa de su lucha por la independencia y la descolonización. La aspiración central de su actuar fue la lucha por un solo Estado: la patria de los chipriotas que una a los turco-chipriotas y a los greco-chipriotas.

Turquía, al igual que Grecia, nunca ha aceptado la independencia de Chipre, y con diversas excusas ha intentado repetidas veces ocupar la estratégica isla del Mediterráneo. Para ello realizó diferentes actos en contra del Arzobispo, incluyendo cuatro atentados contra su vida, pues sabía que Makarios y Chipre constituían una unidad. Pero no logró exterminarlo y menos aún hacerlo desistir de su papel al frente de la lucha de su pueblo, a quien había convencido de que la lucha era por la conservación de la independencia, soberanía e integridad territorial.

En 1974, en una sucia maniobra, la Dictadura Griega organizó un golpe de Estado, utilizando a sus oficiales instalados en la isla, con el fin de derrocar y eliminar a Makarios y conquistar Chipre. Situación que aprovechó Turquía para invadir, logrando el control del 40% del territorio (hoy convertido en "Estado federado turco de Chipre" y no reconocido ni por el Gobierno Constitucional de Chipre, ni por la ONU). La tragedia de ver a su pueblo invadido (por 27,000 soldados turcos), dividido, el sur agobiado por la presencia de casi doscientos mil refugiados y las negociaciones de paz estancadas afectó tremendamente la salud del Patriarca que siguió luchando por poner la causa nacional por encima de las discrepancias políticas.

Los pueblos progresistas del mundo saben que la muerte del Arzobispo Makarios, (uno de los fundadores e ideólogos del Movimiento de Países No Alineados) no apagará su credo: "El que quiere conquistar su libertad debe conseguir que sus adversarios gocen, análogamente, de la misma".

AMERICA LATINA

PANAMA:

El colonialismo retrocede.

El problema del canal es para Panamá un problema fundamental. Detrás de éste se ocultan los problemas comunes con países subdesarrollados y dependientes. Y el problema del canal se define como colonialismo norteamericano. Desde 1903 los Estados Unidos tienen posesión de la zona del canal, y posesión significa propiedad privada norteamericana, autonomía legal y política, independencia económica manejo y explotación de todas las operaciones del canal. Además de utilizar comercialmente el canal los EE.UU. han convertido a la zona del canal en un centro de operaciones militares para el control militar de América y el mundo. La potencia militar instalada en Panamá es de tal magnitud que no requiere de otra base en los países del Cono Sur para poder controlar el continente. Por otro lado la zona del canal se ha convertido en un campo de entrenamiento militar para América Latina, donde se especializan en lucha antiguerrilleras, control, represión, etc. En fin la zona del canal es Norteamérica metida en medio de Panamá que se apodera de un lugar estratégico de importancia mundial. El canal es símbolo del colonialismo en este siglo.

Sin embargo, la firma del tratado, que deberá ser ratificada por el pueblo Panameño y por el senado norteamericano, es símbolo también del retroceso del colonialismo. Un colonialismo que retrocede ante el empuje del pueblo que toma conciencia de su situación de explotado a nivel nacional. Es evidente que la presencia de miles

de norteamericanos en Panamá ha sido un factor fundamental en la toma de conciencia del pueblo. Y esta conciencia no ha podido ser comprada con televisores norteamericanos, ni con su comida enlatada, ni con la incorporación de panameños a la nacionalidad estadounidense. Ver todos los días a los "gringos" perfectamente instalados, ver a la policía norteamericana detener a panameños, ver las grandes diferencias entre la zona del canal y la vieja ciudad de Panamá, ha sido y es ver al explotador. Es tener enfrente al extranjero que se ha enriquecido con los recursos del pueblo panameño. Sin embargo la toma de conciencia ha sido lenta y penosa. Y todo esto se explica por la manipulada independencia panameña.

El Istmo de Panamá pertenecía a Colombia, la cual concedió el permiso para la construcción del canal al empresario francés Fernando de Lesseps, realizador del canal de Suez. En 1889 la compañía se declaró en quiebra, la empresa había costado la vida de 30,000 obreros acarreados de muchas partes del mundo. Sin embargo la iniciativa quedó en pie y un segundo de Lesseps convenció al gobierno norteamericano de la viabilidad del proyecto.

El proyecto debía contar con el permiso de Colombia, misma que no lo concedió. Esto motivó que Felipe Bunau-Varilla, sucesor de de Lesseps, entrara en contacto con el panameño Amador Guerrero, (primer presidente de Panamá) para llevar a cabo una "revolución de independencia". La iniciativa fue apoyada directamente por el Gobierno de los Estados Unidos y en 1903 se realizó la independencia de Panamá. El 18 de noviembre de 1903 pocas horas antes de que llegasen los dirigentes panameños a Washington, Bunau-Varilla firmaba el tratado en el que se concedía a los E.U. la zona del canal "con todos los derechos, poder y autoridad". Dichos derechos podrían ser revisados después de un período de 100 años. El favor de la "independencia" fue cobrado con los derechos de posesión de la zona del canal. Hubiera sido un pago si algún panameño hubiera firmado el tratado, pero lo firmó un francés.

La conciencia panameña se ha

ido formando en estos últimos 50 años, con el constante roce con el colonizador y con el apoyo de otros pueblos latinoamericanos. En estos momentos el tratado firmado entre Carter y Torrijos responde a una historia concreta. Responde al nivel de lucha y de toma de conciencia del pueblo panameño, que empezó a manifestarse a nivel estudiantil en 1964 con quemas de banderas americanas y manifestaciones. En 1968 toma el poder el General Torrijos y plantea como punto fundamental de su programa la recuperación del canal para Panamá. El tratado brindará un poco de soberanía a Panamá, pero se convierte en el impulso fundamental de la conciencia panameña que tiene que ir mucho más allá.

El retroceso del colonialismo es importante también para la lucha de otros pueblos. El caso de Puerto Rico, país libre asociado, viene a ser una fórmula más sofisticada del colonialismo. El caso de la base militar norteamericana de Guantánamo en Cuba, nos indica cómo las cosas no se pueden hacer de la noche a la mañana y que no todo se logra con un avance significativo en el grado de conciencia nacional y en este caso de conciencia revolucionaria. Si miramos a Hawai las posibilidades son nulas y nos podemos dar una idea de lo que hubiera podido pasar con otros pueblos. Sin embargo el retroceso del colonialismo no significa que se acabe la explotación capitalista, ni significa un rudo golpe al imperialismo que en estos momentos no necesita de colonias ni de propiedad privada para explotar. Es más el tratado abre nuevas posibilidades a la política exterior norteamericana respecto a Latinoamérica. Su nueva imagen caracterizada por la defensa de los derechos humanos recibe en esos momentos un fuerte apoyo y por otro lado coloca a los EE.UU. a una distancia relativa de los regímenes fascistas del continente que él mismo propició.

Por último es importante destacar las palabras del General Torrijos antes de firmar el tratado, donde cuestiona la defensa de la neutralidad del canal por parte de los EE.UU. lo cual los coloca bajo el paraguas protector del Pentágono. De hecho la pretendida neutralidad es sólo un juego de palabras si los encargados de custodiarla son precisamente la potencia militar

más fuerte del mundo. Lo que queda manifiesto es la parcialidad y no la neutralidad del canal. La necesaria neutralidad sólo se logrará con la independencia total de Panamá y cuando asuman el control total de las operaciones del canal. Además en la práctica se debe dar un derecho pleno a todos los países del mundo, y en cualquier circunstancia, sobre el uso del canal. Sólo así el canal quedará protegido de cualquier ataque o sabotaje.

MEXICO:

La Reforma Política.

En el sexenio pasado 1970-76, presenciamos algo único en la historia de la política mexicana: el nacimiento simultáneo de varias agrupaciones partidistas, que pretendían representar los intereses de la mayoría del pueblo trabajador.

Los principales grupos fueron los siguientes:

Ligados en su origen por el Consejo Nacional de Auscultación y Organización (CNAO), varios líderes del movimiento estudiantil de 1968 formaron el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) en septiembre de 1974 y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) en Mayo de 1975. El Partido Socialista Revolucionario (PSR), dirigido por miembros del Movimiento de Organización Socialista (MOS) que también habían participado en el movimiento del 68, fue constituido en Octubre de 1976. Una sección mexicana de la IV Internacional fundó el Partido Revolucionario de los Trabajadores en Septiembre de 1976. Dirigentes ligados con los sinarquistas crearon el Partido Demócrata Mexicano en 1975. Con la crisis de las elecciones para gobernador de Nayarit, el PPS se escindió y surgió de ahí la facción de Gascón Mercado.

Pero algo también único fue el intento de alianza entre diversos grupos de izquierda. Por un lado se formó una coalición entre el ya antiguo Partido Comunista Mexicano (PCM) con el PMT, el PSR, el PPS de Gascón Mercado y la Tendencia Democrática de los electricistas; y por otro se alió el PST

con la Asamblea Nacional Permanente del Partido Comunista Mexicano (ANPPCM, hoy llamada Unidad de Izquierda-comunista) y con el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS).

El fortalecimiento de estos grupos y los intentos de alianza han continuado durante este primer año de la Presidencia de López Portillo. Tales grupos han aparecido continuamente en la vida pública de la nación, algunos de ellos pretendiendo explícitamente ser registrados en forma oficial.

En el marco de la crisis económica de México y con la proliferación de grupos políticos, surgió, por iniciativa del régimen gobernante, el intento de la reforma política en nuestro país.

Un discurso pronunciado por Reyes Heróles, en Guerrero, el 10 de Abril de 1977 dio el anuncio público de la reforma y provocó la movilización de los medios de comunicación en torno al tema: "El presidente JLP está empeñado en que el Estado ensanche las posibilidades de representación política... El gobierno de México sabrá introducir reformas políticas que faciliten la unidad democrática del pueblo, abarcando la pluralidad de ideas e intereses que lo configuran".

Posteriormente, el 14 de abril de 1977, el Presidente envió una comunicación al secretario de gobernación, presidente de la Comisión Federal Electoral: "El Ejecutivo a mi cargo está empeñado en llevar adelante la reforma política necesaria para ampliar las posibilidades de la representación nacional y garantizar, asimismo, la manifestación plural de las ideas e intereses que concurren en el país".

Días después, el 21 de abril, Reyes Heróles comienza a llevar a la práctica dicha iniciativa. Se trata de "lograr una mejor representación de las minorías, hacer que la representación política abarque cabalmente al país en su diversidad de la mejor manera posible". Se fijaron entonces sesiones públicas para recoger las ideas, sugerencias y opiniones de grupos, partidos e instituciones que quisieran colaborar en la reforma política.

Se iniciaron así las sesiones, en

las cuales, cada grupo, partido o institución expresaba su posición oficial ante la reforma, y se daba oportunidad a preguntas y comentarios individuales. En la convocatoria se invitaba a "las asociaciones, organizaciones políticas, instituciones académicas y ciudadanos en general, para que con absoluta libertad expresen sus puntos de vista, opiniones o estudios, en las audiencias públicas que celebrará la Comisión Federal Electoral".

Se realizaron doce sesiones entre el 4 de Mayo y el 21 de Julio de 1977. En ellas participaron Pedro González Azcuaga, Eugenio Soto Sánchez y Rubén Rodríguez Lozano por el PARM; Jorge Cruickshank García por el PPS registrado; Carlos Sansores Pérez por el PRI; Manuel González Hinojosa por el PAN; Arnoldo Martínez Verdugo por el PCM; Ignacio González Gollaz por el PDM; Graco Ramírez Garrido Abreu por el PST; Roberto Jaramillo Flores por el PSR; Heberto Castillo Martínez por el PMT; Edmundo Jardón Arzate por la Unidad de Izquierda-Comunista; Lucinda Nava por el PRT; Carlos Sánchez Cárdenas por el MAUS; Mari-vilia Carrasco B. por el Partido Laboral Mexicano (PLM); Jaime González Graf por el Instituto Mexicano de Estudios Políticos A.C. (IMEP); Sóstenes García Ceceña por el Partido Obrero Agrario Mexicano (POAM); Francisco Colmenares por el Partido Obrero Revolucionario (POR); Luis García Cárdenas por el Instituto Nacional de Administración Pública A.C. (INAP); Rodolfo Becerril Straffon por el Colegio Nacional de Economistas (CNE); y varias intervenciones a título individual.

Posteriormente, en sesiones del 2, 3 y 4 de Agosto, se dio a conocer un documento en que una Subcomisión Relatora ofrecía la síntesis de los puntos de vista expuestos por los diversos grupos durante las 12 audiencias públicas.

El primer informe de JLP volvió a señalar la importancia de la reforma política. Tal reforma "fortalecerá a la sociedad, es la manera de alcanzar ahora un nuevo consenso que nos dé fuerza para seguir". El presidente dio a conocer "una iniciativa de nueva ley sobre organizaciones políticas y procesos electorales": se aumentará el nú-

mero de diputados en un sistema de carácter mixto, y además, las agrupaciones políticas tendrán la posibilidad del registro definitivo o de un registro condicionado.

Y esto, como dice el Presidente, constituye apenas la primera parte de la reforma política: "muchos pasos más, pueblo y gobierno tendremos que dar".

Tales han sido hasta ahora las etapas de la reforma política mexicana, que nació por iniciativa del grupo dominante en el poder, y que ahora está ocupando un lugar preponderante en la vida del país. ¿Cómo entender esta reforma? ¿Por qué ha surgido hasta ahora? ¿Qué significa para el pueblo?

En una sociedad de clases con intereses opuestos, donde es la burguesía quien controla los medios de producción, el Estado está aliado estructuralmente a la clase dominante. Y, por tanto, todas sus actividades e iniciativas no pueden pretender una alteración radical del estado actual de las cosas, sino sólo reformismos que hagan más funcional el sistema, un sistema capital que lleva en sí mismo las raíces de la desigualdad y la explotación.

El Estado Mexicano, después de la revolución de 1910, se ha caracterizado por su gran habilidad para incorporar a los diversos sectores sociales, basándose fundamentalmente en el consenso ideológico, y sólo en casos extremos, en la represión velada o manifiesta. Con la recesión e inflación mundial de 1972-74 y la agudización de los problemas internos, llegamos el año pasado a una de nuestras mayores crisis económicas, que son característica común de todos los países subdesarrollados dependientes del imperialismo.

Ante tal situación, el Estado perdió legitimidad entre las clases populares, y también entre los grupos de la burguesía, a causa de la dependencia desequilibrada con el exterior, de la mala administración estatal y de la tendencia a controlar la economía nacional.

Para salvar la crisis económica en un país capitalista dependiente y subdesarrollado la lógica del Estado

tiene que intentar atraer la inversión y préstamos extranjeros y fomentar la confianza de la iniciativa privada nacional. Solamente mediante estas alianzas es posible refuncionalizar el sistema por otro período de tiempo, atenuando la inflación y creando empleos. Sin embargo, en esta perspectiva, los trabajadores y desempleados, principales afectados por la crisis, son quienes tienen que ser mejor controlados en sus demandas. En ellos se carga el peso de la marcha productiva en una situación en que su poder adquisitivo ha descendido notablemente.

La crisis es económica. Pero su expresión es de lucha política. Sin embargo, una lucha política que busque reivindicaciones económicas mayores que las permitidas por la burguesía no puede tener cabida. Por tanto, la salida tiene que ser la apertura de cauces hacia una participación política que no incida directamente en lo económico sino que se detenga solamente en la expresión pública de opiniones y dentro de la maquinaria formal institucional y establecida. Se desvía así la atención hacia el registro de los partidos, hacia el incremento del número de diputados en la cámara, hacia el enfrentamiento de las diferencias de los diversos grupos de izquierda. Y mientras, los trabajadores, los encargados fundamentales de aumentar la producción y la productividad tienen que 'pactar' con un bajo nivel de salarios, ser austeros y hacer sacrificios por el bien de 'todos'.

Con esto, queremos decir que toda reforma política promovida desde el grupo dominante, está estructuralmente encaminada a sostener el sistema actual de desigualdad. Sin embargo, las contradicciones sociales nunca son estáticas. ¿Es posible aprovechar las reformas del sistema para un avance popular en beneficio de los intereses de las clases trabajadoras? La coyuntura actual da la posibilidad de una reforma política que sólo puede ir hasta un punto determinado y establecido desde antes. ¿Es posible empujarla más allá del límite impuesto por la burguesía? Las condiciones objetivas de las clases populares ciertamente nos abren esta posibilidad. Pero se requieren dos condiciones fundamentales: la vinculación real a los intereses de las clases

explotadas y simultáneamente la claridad teórica de los dirigentes para poder discernir cuándo una táctica o estrategia propicia el avance del pueblo y cuándo queda engarzada en los reformismos y habilidad del sistema.

Solamente así se puede aprovechar lo que es una simple reforma para hacer realidad lo que sólo es verbalización oficial: "Democracia es el arribo del pueblo al poder".

Inversión ausente, ¿mal menor?

En los últimos años del gobierno de Echeverría se hizo patente el incremento de la conciencia de clase de los empresarios. Poco a poco fueron aumentando su presión para conseguir la privatización del modelo de desarrollo mexicano, a través de la dolarización, la fuga de capitales (4 mil millones de dólares), el atesoramiento y la retracción de las inversiones. Se trataba de demostrar la importancia del capital privado y de conseguir que el Estado no interviniera demasiado en las actividades productivas del país. Que las medidas empresariales tuvieron éxito se demuestra por el hecho de que el actual gobierno comenzó por hacer una "Alianza" que suponía y respetaba ampliamente la participación de los capitalistas en la economía nacional, recargando el dinamismo de la inversión productiva en los recursos privados.

Sin embargo, parece que los empresarios no han llevado a sus últimas consecuencias la presión que venían ejerciendo en el gobierno, porque después de que impusieron sus condiciones se han abstenido de ejercer el liderazgo económico conseguido. Es probable que la mayoría de los empresarios sólo buscara una mayor libertad de acción y que no pretendiera que el peso del desarrollo económico recayera en ella. De hecho, los empresarios mexicanos están obrando según la situación de los mercados —nacional e internacional— y no según su intencionalidad hegemónica definitiva. Y en estos momentos hay muchos factores —crisis financiera, reducción del mercado interno, escaso acceso al mercado internacional, etc.— que condicionan la inversión privada, acostumbrada por lo demás a las inversiones rentables, las

altas utilidades y los sacrificios escasos. Como obran de acuerdo a esta lógica, los empresarios se han abstenido de intervenir, renunciando con ello a ser definitivos a largo o mediano plazo, para sobrevivir en el presente.

La ausencia de inversiones cuando son tan importantes implica que el país se encuentra próximo a algunas alternativas que definen en su conjunto un momento crítico. De éstas se pueden señalar las siguientes:

a) Privatización del modelo de desarrollo. Si los empresarios se decidieran a hacer fuertes inversiones en estos momentos, sacrificando las ganancias a corto plazo mientras consiguen desarrollar el mercado interno, muy pronto el modelo de desarrollo estaría bajo su completo control y ya no tendrían necesidad de fingir armonía con un Estado ambigüamente revolucionario y popular.

b) Recuperación estatal. Si el Estado consigue liquidez financiera para volver a incrementar su participación en la economía, conservando al mismo tiempo la raquítica dosis de independencia que hoy puede mantener frente al extranjero, habrá recuperado con ello el control del modelo de desarrollo. De hecho, hacia allá parecen dirigidos los esfuerzos por racionalizar la administración pública y, tal vez, se podría pensar que la "Alianza" no es sino una estrategia para demostrar la incapacidad empresarial para dirigir la acción productiva y justificar así la intervención del Estado en la economía.

c) "Argentinización". Si no se opta en definitiva por ninguna de las dos alternativas anteriores, el gobierno podría llegar, como el argentino, a una situación que escape a su control. Los sindicatos tratarían de no ser definitivamente excluidos, los empresarios persistirían en su retracción para no arriesgar en un contexto indefinido, el gobierno quedaría inmovilizado por las restricciones financieras y el descontento social se haría agudo debido a la incontrolable inflación y al desempleo. La violencia generalizada y ciega, en una situación así, es una posibilidad demasiado próxima, y no terminaría hasta que algún sector —muy probable-

mente el militar— pudiera volverse hegemónico.

d) Avance imperialista. Si la economía mexicana sólo puede encontrar su punto de apoyo fundamental en el capital extranjero, las posibilidades de que sean los propios mexicanos quienes decidan sobre los rumbos convenientes para el país en el futuro serán prácticamente nulas. La penetración imperialista se convertiría en dominio completo. Desgraciadamente, el manejo que hoy se da al petróleo y al gas parece ubicarse en los términos de esta alternativa.

Las alternativas presentadas no se excluyen radicalmente. Es posible que más de una tenga vigencia en un período de tiempo. Además, hay que notar que las alternativas no son sino distintos rostros de la única crisis por la que atraviesa el capitalismo en México y en el mundo.

Vistas las actuales circunstancias, la primera alternativa es poco viable.

Las posturas empresarias —rotundamente mostradas con un plan ridículo que expresa su participación en la "Alianza" en términos que no son de inversión— dicen por ellas mismas que no hay intención de dominar definitivamente el panorama por parte del capital privado. Esto hace más necesaria una definición por la segunda alternativa ya que, de no darse, la "argentización" de México o el avance del imperialismo están a la vuelta de la esquina. Sin embargo, no queda todo dicho con un pronunciamiento simplista por la ingerencia más definitiva del Estado en la economía. En primer lugar, debe ser una ingerencia respaldada lo menos posible por un capital extranjero que se ofrece a cambio de la riqueza petrolera mexicana. En segundo lugar, es indispensable que la participación de las clases populares en cualquier proceso sea cada vez mayor, porque un Estado hegemónico sin sustentación y sin control populares se pierde en la corrupción que engendra y el caos amenaza nuevamente. De modo que el futuro del país, a corto y a largo plazo, depende en gran medida de la participación política de las clases mayoritarias. Su ausencia sería, por un camino o por otro, funesta.

La ausencia de inversiones priva-

das es hoy un problema muy serio para el país, puesto que agudiza la retracción y el desempleo. Sin embargo, en el actual contexto podría considerarse preferible a la concurrencia masiva del capital privado en la economía nacional, en la medida en que exista participación política significativa de las clases populares.

CHILE:

Cuatro años después.

El 11 de septiembre de 1973, es asesinado el presidente Salvador Allende y con él cae el intento chileno "al socialismo por la vía democrática".

En el cuarto aniversario del derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular es conveniente hacer algunas consideraciones sobre lo que actualmente pasa en Chile. La apariencia que pudiera dar la información de la prensa mundial es la de una recuperación de la economía chilena y la consolidación del fascismo como proyecto político. Una visión que atiende a los datos, a las estadísticas, al análisis no ofrece la misma impresión.

Los militares toman el poder bajo el pretexto de desarrollar un proyecto de "salvación nacional" ante el caos económico y la infiltración de ideologías extrañas. ¿Qué ha pasado con ese proyecto? (Cfr. Christus, mayo 1977). De cada 100 trabajadores chilenos 25 están sin ocupar, y esto sin tomar en cuenta las migraciones masivas al extranjero. El desempleo en el campo alcanza casi el 100 o/o. Se vuelve al latifundio. Los campesinos migran masivamente en busca de alimentos.

De acuerdo con los índices oficiales de 1975 se estimó que los sueldos y salarios reales eran inferiores en casi 30o/o a los de 1973. La inflación para 1975 fue del orden del 340o/o.

El fracaso económico de estos cuatro años ha llevado, primero, a declaraciones de las clases medias que por su posición política no pueden ser acusadas de comunistas. Como ejemplo citemos el caso del ultraderechista Pablo Rodríguez quien declaraba que el plan económico chileno "ha reverti-

do invariablemente en perjuicio de los pobres que serán cada día más, y en beneficio de los ricos, que serán cada día menos". Es el mismo Rodríguez quien advierte que las medidas antipopulares del gobierno "se vuelven políticamente en su contra, debilitando cada vez más su base de sustentación social". En un segundo momento quienes han elevado su protesta han sido 126 agrupaciones laborales que apoyadas en las declaraciones de la clase media y presionadas por sus bases han planteado al gobierno fascista de Pinochet el que su política económica "es dramáticamente lesiva a los intereses de los trabajadores".

La "lucha" de la junta militar en contra de "las ideologías extrañas" se han traducido en la entrada abierta del capital norteamericano y la salida indiferenciada de todo tipo de ganancias de las empresas extranjeras. Esta última medida ha llevado a Chile al retiro del Pacto Andino quien establece cierto tipo de reglas a las ganancias de las empresas extranjeras. En estos cuatro años y como parte de las medidas de un proyecto totalmente antinacionalista se han pagado millones de dólares en indemnizaciones a las empresas extranjeras. Las compañías se apoderan de los recursos naturales de Chile. La lista de las empresas extranjeras que ahora invierten en condiciones altamente favorables es larga y todavía no termina. Así traduce, con la venta del país, la Junta militar el rescate de Chile de "las ideologías extrañas".

El proyecto económico y político tan "exitoso" sostenido por la Junta en estos cuatro años seguirá adelante, en el discurso de Pinochet conmemorando el cuarto aniversario de su golpe militar en contra del legítimo gobierno del Presidente Allende afirma que "no se ha modificado ni modificará el rumbo que soberanamente se ha trazado, ni por congraciarse con ciertos países, ni mucho menos por ceder a presiones foráneas".

El proyecto de la Junta seguirá pero también seguirá el descontento del pueblo y su lucha organizada. Prueba de ellos es la reunión clandestina en Chile de todos los partidos de la Unidad Popular en diciembre de 1976 y la invitación a un frente amplio en contra del gobierno fascista de Pinochet.

Violencia contra la parroquia de Los Angeles.

El pasado 3 de septiembre, a sólo dos días de un informe presidencial que había hablado de apertura y participación democrática, fue allanada la casa de los Padres Jesuitas de la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, en la capital de la República. Uno de los jesuitas fue amenazado y golpeado con pistolas por los agentes, y sólo la intervención del Párroco impidió que fuera aprehendido ilegalmente y lo liberó de las secuelas de interrogatorios, golpes y aun torturas propias de este tipo de detenciones. Los agentes, además, sin orden judicial ninguna y sin dar más explicaciones, se llevaron el cenógrafo de la Parroquia y algo de material impreso que inmediatamente calificaron de subversivo.

Más allá de las torpezas de la policía y más allá de la dificultad de la acción propia de quienes no están acostumbrados a este tipo de violencia, quedando clara una cosa: este hecho se reacciona casi naturalmente con anteriores acciones represivas que sería imposible siquiera enumerar (asesinato del P. Rodolfo Aguilar en Chihuahua, asesinato del P. Rodolfo Escamilla en México, represión a sacerdotes y cristianos en la zona de Torreón, allanamiento y despojo de CENCOS y otras asociaciones al servicio de los derechos humanos, etc.); y constituye, junto con ellas, un conjunto que muestra la intención de golpear e intimidar a aquellos movimientos de inspiración cristiana que han optado por acompañar al pueblo oprimido en su andar hacia la libertad.

Es innegable que un sector de la Iglesia en México ha empezado a cami-

nar por nuevas rutas de acción cristiana. Ha comprendido que la opresión y la violencia institucionalizadas vigentes en nuestro país son incompatibles con el plan salvador de Dios. Ha comprendido que sólo a través del camino largo y penoso de la toma de conciencia, la organización y participación responsable de las mayorías oprimidas va a ser posible dar un paso en el proceso de cambio hacia una sociedad más justa y más fraterna.

Ahora bien, es a todas luces patente que la búsqueda de una mayor justicia y equidad repercute en los bolsillos de quienes hasta ahora han podido disfrutar impunemente de los bienes que se compran con el sudor de los pobres y la angustia de los humildes. Y eso es algo que no pueden ellos tolerar. Por eso les resulta aborrecible cualquier tipo de acción que dé al pueblo despojado un poco más de poder y de capacidad para hacer valer sus derechos.

Y es aquí donde entra el gobierno (y la policía). El cual en los libros de texto aparece todavía como gestor incondicional del "bien común", y en los discursos se autoproclama como esencialmente orientado al "logro de la justicia social".

Hechos como el que venimos considerando nos muestra la vaciedad de esa tesis en un modelo socio-económico como el nuestro. El "gobierno" no es ni puede ser gestor del bien de todos. Esto no significa que no pueda realizar algunas acciones buenas e incluso benéficas para las mayorías. Simplemente afirma que en primer lugar vela por los intereses de los que dominan y en definitiva tienen poder para obligarlo a marchar a su lado. Ya hemos demostrado en otras páginas de esta revista que en el modelo capitalista dependiente de nuestro país el gobierno viene a jugar el papel de servidor de las clases opresoras y no de las mayorías marginadas. Y la policía vie-

ne a ser en casos como éste la última ejecutora de una voluntad (asumida con mayor o menor claridad, comunicada con mayor o menor explicitud) de mantener a toda costa la situación injusta actual.

En todo el anterior contexto adquiere relevancia la enérgica protesta elevada por los Superiores de la Compañía de Jesús a las autoridades en contra de acciones tan contrarias a los derechos humanos como la llevada a cabo por los agentes en la casa de la Parroquia de Los Angeles. Voz clara y definida que fue secundada por otros grupos de cristianos. Tal protesta no significa solamente sacar la cara por uno o varios jesuitas pertenecientes al cuerpo de la Compañía, ni significa exclusivamente que se respalda la línea de acción adoptada por el equipo de la Parroquia. Esa protesta significa, más allá de lo anterior, una valiente toma de posición evangélica. Se quiere hacer saber públicamente que, a pesar de sus limitaciones, sus cobardías y su propio pecado, la Compañía de Jesús en México quiere ponerse al lado de los oprimidos y que no puede menos que oponerse a los mantenedores de la opresión.

Esta voz enérgica nos parece todavía más oportuna sobre todo cuando, en casos semejantes, autoridades análogas han guardado inexplicable silencio y han parecido así no respaldar a las personas y a las líneas de acción que han sido violentamente reprimidas.

Ahora bien, digamos para terminar que todas estas reflexiones y esa voz —que algo tuvo de profética— quedarían en el vacío si no sirvieran para apoyar, alentar y hacer más consistentes las acciones que se realizan a favor del pueblo que avanza en la construcción del Reino de la justicia y la libertad. Ahí, en la acción, está para los cristianos el más ineludible de los retos.

Nota: El artículo "Tesis Sobre Cristianismo y Lucha por la Justicia" de J. I. González Faus, publicado con permiso del autor en el número anterior de CHRISTUS, (Septiembre) está sacado de "Teología de Cada Día, pp. 283-292, Ed. Sígueme, Salamanca, 1976.



JORGE ALONSO

¿ A DONDE SE ENCAMINA EL REGIMEN ACTUAL?

Comentarios al I Informe de Gobierno

I. El informe.

El primer informe de J.L.P. ante un público fácil para el aplauso se caracterizó, contra lo que se ha comentado en general, por su índole altamente ideológica en todos los sentidos. Lleno de slogans endiádis, contraposiciones, retruécanos, glosas a refranes populares, expresó más proyectos, deseos y doctrina de lo que "debería ser", que lo que se había realizado. El escrito oficial del primer informe contiene 18 apartados: tres páginas dedicadas a la introducción, página y media a la Reforma administrativa, dos páginas al gasto, tres páginas al financiamiento, media página a las fuerzas armadas, cuatro páginas y media a la política interior, cinco y media al sector agropecuario y forestal, cinco al sector industrial, media a la pesca, tres y media al comercio, una al turismo, una a comunicaciones y transportes, dos a asentamientos humanos, dos a la salud, tres a la educación, tres al trabajo, dos a las relaciones exteriores y concluye con siete páginas de mensaje.

El informe sitúa el momento que vive el país dentro de la crisis capitalista internacional. Enfatiza que se recibió

el país en el momento más crítico que ha vivido esta generación.

En el informe se acepta que dos pilares de la estabilidad mexicana se han quebrantado y con ellos se ha derrumbado también el antiguo patrón de crecimiento: la moderación del alza de los precios y la paridad monetaria fija con el dólar vinculada a un modo de financiamiento. Con esto se desestabilizó la economía nacional, sobrevino una gran inflación (los precios subían en un mes lo que antes en un año), el desempleo alcanzó índices catastróficos, se agravó el endeudamiento externo, la especulación y el rentismo se impusieron en la práctica económica, sobrevino una estampida de capitales hacia el exterior, la producción cayó en recesión (el incremento del PIB apenas alcanzó un 20/o) ... Pero se mantuvo un tercer pilar, que es el que ha permitido recimentar el modelo de desarrollo. Ese pilar es la estabilidad política fincada en el presidencialismo. El presidente actual recalca que es diferente del que estuvo al frente del sexenio anterior. Se condena implícitamente el modo de gobernar de LE y explícitamente se recalca que el populismo no es ninguna solución.

Debido a la situación crítica se ha pedido a la nación una responsabilidad compartida, sacrificio, y tiempo dentro de un clima de reconstrucción de la confianza.

Los resultados obtenidos son: haber logrado disminuir la excesiva presión inflacionaria sin haber acabado con ella, reducción de las diferencias desfavorables del comercio exterior, frenar la salida de divisas, recobrar la confianza en la reconstrucción paciente. Se ha hecho lo que en realidad estaba al alcance, aunque se reconoce que es poco debido a la magnitud de los problemas. Se hace todavía poco, se confesó, para aliviar las angustias de las amas de casa. Sigue la recesión, hay más desempleo, y el programa de los 90 productos básicos sólo ha llegado a un 40/o.

La base que JLP ha propuesto para salir adelante es la Alianza para la Producción (APP). Dentro de ésta hay que situar tanto la Reforma Administrativa, como la Fiscal y la Política.

La APP pretende enfrentar la crisis produciendo en forma suficiente. Intenta conjugar las intenciones de distintos sectores para armonizar idénticos propósitos. Esto se entiende como el que cada grupo social asuma su deber, porque o nos va bien a todos o a nadie. Esto se traduce en concreto en una política de austeridad para el gobierno indispensable para sanear la economía; el que los trabajadores moderen sus peticiones salariales; el que la iniciativa privada invierta, dé empleos, produzca y mantenga precios

tajos. Que las empresas tiendan no al reparto sino a la capitalización; que se amplíe el mercado interno con la producción de bienes de consumo básico.

La APP implicó la decisión del gobierno de aliarse con los grupos "más conscientes" de la población: (empresarios y las camarillas del control del movimiento obrero). Según el informe esta alianza ha permitido recobrar la calma y el rumbo.

La parte del gobierno en la APP comienza con la Reforma Administrativa, que implica una organización del nuevo gobierno para no desperdiciar recursos ni esfuerzos. La programación económica y social con un congruente presupuesto y financiamiento del gasto público será el medio fundamental del gobierno. El gasto público se subordinará a las prioridades básicas.

El presupuesto actual está definido como de transición, debido a su carácter austero. Se han privilegiado sectores estratégicos de la economía. El esfuerzo mayor del gobierno está orientado a acrecentar el capital básico. Por esto en el gasto de inversión destaca el destinado al fomento industrial (energéticos, petroquímica, fertilizantes, minería) y el destinado al fomento de actividades agropecuarias y pesqueras. Se está estructurando un nuevo sistema financiero que supere la trampa actual encaminándose por la vía productiva. Hay que fomentar la formación de capital. Por lo tanto se debe luchar contra la especulación. Se buscan medidas que favorezcan a los inversionistas y no a los intermediarios rentistas y especuladores. Entre los inversionistas hay preocupación por la suerte de los medianos y los pequeños. Se declara que hay absoluto respeto a la inversión extranjera, cosa que comprueba la afluencia continua de estos capitales. Se plantean medidas que transformen el sistema financiero. Hubo reformas para elevar el ahorro real, y también hubo modificaciones respecto al encaje legal para canalizar recursos a los sectores prioritarios. En el terreno de la aplicación inmediata gubernamental se empezó por reanudar las empresas estatales. Y en esto una de las medidas importantes es la lucha contra la corrupción y el despido de personal. Otra de las medidas claves será la actualización del sistema fiscal encaminada también a dar aliento a la inversión productiva. Una primera etapa relativa a la recaudación se calificó de satisfactoria. Faltan de implementar las medidas de aliento a la inversión productiva encaminada hacia bienes de consumo básico y las de desaliento al gasto en bienes superfluos.

El sector agropecuario se considera básico porque su crisis arrastra la crisis de la industria. Se señala que el estancamiento del sector en gran parte se debe a una comercialización viciada que lo descapitaliza y lo reduce a niveles de subsistencia precaria y autoconsumo. Hay que añadir la presión demográfica que genera cada día más brazos desocupados, por la sobrepoblación en el campo que ya no alcanzará tierra. Esto tiene como correlato una sobrepoblación en las ciudades que agrava los problemas urbanos. Se reconoce que el precio que se paga al productor agrícola equivale a su salario y que las injusticias que se han cometido han recaído sobre la producción. En contrapartida se señala otra contradicción: la que surge entre los productores y los consumido-

res. El informe manifiesta una preocupación por los jornaleros, y se prevé su protección por la vía de las leyes laborales que hasta ahora sólo han defendido al trabajador industrial. Aunque se contempla una contradicción: los jornaleros agrícolas son los trabajadores de los ejidatarios y de los pequeños propietarios. Dentro del espíritu de la solución por medio de la agroindustrialización se encuadra en el informe la indemnización a los agricultores de Sonora. No sólo se presenta como una salida laudatoria sino que se invoca el juicio de la historia.

El punto central del modelo de desarrollo se pone en la industria. Sus fallas actuales son: que no genera todos los empleos necesarios; que no aprovecha los recursos naturales internos; que no es competitiva en el terreno de las exportaciones. La solución que se propone es la que ya aparecía en el plan de los 100 puntos: la de la integración vertical: crear bienes de capital, insumos industriales y tecnología. No obstante se contempla una contradicción: el que las conquistas de los trabajadores estén atadas a la estructura existente.

El más fuerte apoyo a la economía nacional estará en el petróleo (reservas de 14,000 millones de barriles; esto coloca a México como uno de los países más importantes en este recurso básico y escaso). El punto más delicado del informe se sitúa en la explicación de la construcción del gasoducto desde Cactus, Chiapas hasta Reinos, Tamaulipas. O se vende al vecino más cercano o se pierde en aras de la nada, se argumenta.

Uno de los problemas más graves en contra del desarrollo del país lo constituyen los asentamientos humanos desordenados: o grandes ciudades o pequeños poblados dispersos. Dotarlos de servicios a ambos le cuesta caro al país y pronto será imposible. Se reconoce la existencia de millones de mexicanos marginados. Se plantea que las soluciones que se den en este renglón no deben atentar ni contra la libertad de asentamiento ni contra la paternidad responsable. Se dice que el plan de educación está encaminado a implementar una educación orientada hacia el desarrollo. En esos mismos términos se puede contemplar lo relacionado a las comunicaciones y al turismo.

Respecto al sector laboral se reconoce que la crisis ha afectado fuertemente a los trabajadores. Por una parte ha crecido el desempleo, agravado ahora con el problema de los braceros, y por otra se ha deteriorado el poder adquisitivo de las clases trabajadoras. El desarrollo del país necesita el que toda capacidad tenga trabajo y el que todo trabajo capacite.

Se exhorta a la iniciativa privada a que cree empleos. Se anuncia una iniciativa de Reforma al artículo 123 para que adquiera rango constitucional y carácter de garantía social el derecho de los trabajadores a la capacitación y al adiestramiento. Se dice que hubo oportuno arreglo de las huelgas antes de que estallaran, y cuando estallaron se resolvieron los conflictos. También se declara que se desahogaron las situaciones de hecho y se anunció que se será firme en contra de hechos antijurídicos. Reiteradamente se agradece al movimiento obrero su sacrificio en beneficio de

TODOS, por haber moderado sus demandas. Esto permitió aplicar políticas antiinflationarias. Respecto a los empresarios se reconoce su último plan de 10 puntos y se les exhorta a que colaboren a solucionar la crisis. Por su parte el gobierno da un aumento del 100/o a sus empleados. Y se insiste en la reiteración del compromiso del estado mexicano hacia los sectores laborales del país.

El informe presenta como uno de los pilares fuertes de la estabilidad del país a las fuerzas armadas. Se dice que son el pueblo al servicio de las armas y no fuerzas de represión. Forman con el gobierno y dentro de él una unidad inquebrantable; garantizan con la fuerza institucional la serenidad y el orden. El ejecutivo tributa un reconocimiento a su valor y lealtad y alaba su desempeño en la campaña en contra del narcotráfico.

Tal vez el punto más importante del informe, leído con mucho cuidado por el Presidente, lo constituye la Reforma Política. Se trata de legalizar toda disidencia para que no se asocie ni al delito ni a la violencia. Se define como el desplegar el juego de posibilidades y de opciones al pueblo para que ejerza su albedrío dentro de las estructuras democráticas. Que todo el espectro ideológico esté representado. Esto, se dice, favorece la convivencia pacífica dentro del derecho. La Reforma pretende contribuir al desarrollo del país. Se le delinea como un proceso que busca que las MINORIAS estén representadas y que puedan influir en las decisiones del gobierno. Se dice también que las minorías se pueden convertir en mayorías y así gobernar. Se enviará una iniciativa de Reformas Constitucionales y después una iniciativa de Nueva Ley sobre Organizaciones políticas y procesos electorales. La iniciativa de Reforma intenta elevar a rango constitucional las normas jurídicas relacionadas con los partidos políticos viendo en ellos una forma superior de asociación. Las funciones y actos de los partidos se declaran de interés público. Tendrán derecho a participar en las elecciones y por ley se les garantiza un mínimo de elementos para sus actividades entre los que se contará el acceso permanente a medios de comunicación social. Se establecerá un nuevo sistema electoral de carácter mixto: 300 diputados por el sistema mayoritario y 100 por representación proporcional con lista de candidatos que formularán los partidos. Se mantiene la autocalificación de las elecciones. Se integrará un colegio electoral de 60 diputados de mayoría y 40 de representación proporcional. Habrá recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia, que fungirá como tribunal de derecho y no como órgano político electoral. Habrá dos procedimientos para el registro de nuevos partidos: el definitivo (con 65,000 afiliados a través de asambleas estatales según lo que ya estaba establecido o a través de 100 distritos electorales distintos) y el condicionado (que será definitivo si se obtiene el 1.50/o de la votación nacional) El voto confirmará la legalidad de los partidos. Se contempla también un nuevo tipo de agrupación: la Asociación Política Nacional: forma de participación de carácter intermedio que interviene en política pero no en elecciones a no ser que se asocie temporal o definitivamente a los partidos políticos. Se precave sobre la selección de candidatos a dirigentes de los partidos. En este contexto de principios hay un elemento de hecho que da luz sobre el alcance de la Reforma Política. Se critica, sin nombrarlo al P.C.,

aduciendo que ha conducido sindicatos al fracaso por violar su libertad de decisión y por haber pretendido infantilmente llegar de la huelga universitaria a la toma del poder. En esto apunta dos líneas de principios: la primera: hay que acatar la ley y no transgredirla. Se la puede cambiar; pero no por vía de hecho; mientras tanto respetarla. La segunda: que los obreros y campesinos decidan sobre sus propios asuntos sin que en ellos intervenga la dirección de un partido.

II. Las reacciones ante el Informe.

La reacción primera fue una efusiva acogida por parte del sector empresarial. Califican al informe de magnífico documento, realista, que fundamenta la confianza que se ha ido recobrando, y que hace ver que el panorama económico en el futuro será alentador. En este contexto aprueban como realista la política petrolera.

Se analizó el informe en la Cámara de Diputados y hubo coincidencia fundamental en alabarlo por parte de los cuatro partidos registrados.

La opinión pública en general elogió el primer informe como uno de los más admirables documentos de la historia política del país. Se le reconoce el que no haya enfrentado a los sectores y el que haya estado orientado a la conciliación y haya apelado a la responsabilidad. Se le reconoce también el que se haya puesto al descubierto cómo era el México que se recibió el primero de Diciembre de 1976. Se congratula de la autopsia realizada sobre el sexenio pasado. Se le califica de veraz y no demagógico. Otro de los puntos alabados es el que haya desabaratado o los rumores a las pretensiones de maximato.

Por su parte Ortiz Mena, alto jerarca del BID, calificó de contraproducente el viraje dado en el sexenio pasado. Miguel Alemán declaró que el primer informe de JLP era una evaluación serena, veraz y clara, y afirmó que JLP se había fortalecido.

El Secretario de la Defensa declaró que el país estaba seguro y que estaban cerradas las puertas a todo movimiento armado. Que ningún "ismo" podría prosperar.

Por su parte el PC declaró que no renunciaría a su legítimo derecho a intervenir en todos los asuntos de la Universidad. Definió la APP como la línea sexenal de la gran burguesía, que está sujetando a los obreros. Se calificó al informe de Reformismo Preventivo del Estado Mexicano. Otro grupos de izquierda reconocieron que JLP buscaba preservar y ampliar las formas democráticas, lo que da posibilidades de que se construya un frente democrático y antiimperialista que cierre el paso al fascismo y amplíe las libertades y derechos democráticos. Pero señalan que implica un proyecto de realización de cambios dentro de la democracia burguesa con la ilusión de crear un país desarrollado dentro del marco capitalista. Se señalan limitaciones a la reforma política, a la APP y se propone una reforma fiscal a fondo. Se pone en cuestión la construcción del gasoducto. En este punto la izquierda ha señalado otras alternativas.

III. Los problemas del Informe.

Señalar todos los problemas del informe requeriría un estudio minucioso y largo. Sin embargo hay en él graves limitaciones que saltan a la vista y son las que se intenta presentar aquí.

El primer gran problema del informe es su carácter estrictamente ideológico manejado con gran habilidad. Aparentemente ha dado respuesta a todos los sectores, y ha analizado a fondo los problemas cuando ha puesto las bases de un proyecto de la gran burguesía. Alude a los problemas por los que atraviesa el país; pero elude su verdadero significado. El informe es, dentro de su aparente realismo, el delineamiento de la utopía de una nación capitalista que saldrá de la crisis y se desarrollará. Se olvidan las limitaciones estructurales de nuestro sistema capitalista dependiente. La vía de desarrollo independiente y que beneficiará a TODOS es el gran engaño en el que cae el informe y en el que pretende hacer caer a todos los mexicanos. En ese contexto habría que enmarcar las principales fallas tanto en el significado y alcance de la APP, en su proyecto industrial y agrario, y sobre todo en la Reforma Política.

Políticamente el informe viene a ser una declaración que, emanada en medio de una pugna política al interior del aparato de estado, favorece un proyecto suavizando su forma, y descalifica la contrapartida. Es evidente el fracaso económico del programa de gobierno del sexenio pasado que se puede traducir en bastantes ejemplos como el déficit gubernamental que creció 49,000 millones de pesos en seis años según las declaraciones de Hacienda (de 6,600 en 1970 a 55,600 en 1976) en el que había de situar el gran déficit de las paraestatales (de 600 a 21,400). Podríamos seguir simplificando con que de Diciembre del 75 a Diciembre de 76 la deuda externa creció en un 37.40/o; y con el saldo de alrededor de dos millones de desocupados totales y 7 de parciales, etc. Como gran contraste, el nuevo proyecto económico del gobierno actual ha empezado una lenta pero segura recuperación. Y esto de alguna manera se pretende hacer ver en los cuadros y gráficas de las más de mil páginas de anexos. En ellas se dan elementos para la comparación entre el fin del sexenio diazordacista, el echeverrista y el principio del actual. Por lo pronto la población crece hasta alcanzar 64 y medio millones de personas. Ciertamente crece la capacidad de operación de la industria eléctrica y la detección de reservas petroleras. Sin embargo la Balanza de Pagos (en Balanza de mercancías y servicios) en millones de dólares en 1967 era de -506.3; en 1970 de -945.9 y en 1975 alcanzó -3,692.9; mientras que en el segundo trimestre de este año era de -339.5 (Anexo I pág. 231). También teniendo como 100 el año de 1968 el Índice Nacional de Precios al Consumidor subió a 108.7 en 1970; 191.8 en 1975; 222.1 en 1976 y alcanzó a 268.9 en este año (ib. pág. 379). Los precios al consumidor se dispararon en Agosto del año pasado, bajaron sustancialmente en mayo del presente año pero volvieron a elevarse mucho el mes pasado. Según cifras del Banco de México el poder de compra de los trabajadores en los presentes meses se ha reducido en un 48.70/o. No obstante, las fallas no se atribuyen a las políticas actuales sino a las pasadas. De los 4,000 millones de dólares que salieron a finales del sexenio pasado sólo ha

regresado un 320/o. No obstante todo esto, según los Estudios del Banco Nacional de México, las perspectivas son halagüeñas. Parece ser que JLP cumplió las expectativas de los empresarios. Se calcula que aunque actualmente el PIB esté por debajo del índice de crecimiento de la población, pronto llegará al 30/o para superar el índice de crecimiento de la población con un 50/o y hasta un 70/o para la década entrante. (Cfr. Examen de la situación económica de México Junio de 1977). Si la superficie cultivada decreció de 1970 a 76 (de 16 millones de hectáreas a 14.35 millones) en el presente año volvió al índice más alto anterior (Cfr. México en Cifras 1977, Banamex). Hay una mejoría en la actividad industrial. El avance inflacionario se va controlando en parte. A pesar del problema de la dolarización que si tradicionalmente era del 30/o pasó al 70/o en el 76 y ha llegado actualmente al 140/o, el mercado financiero se ha mejorado también. La importación bajó en un 22.40/o para julio del 77, aunque hay que reconocer que esto se debe más a la falta de dinamismo que a un control de total mejoría. No obstante la mejoría, hay dolencias agudas como el que en las ventas al menudeo, haya un crecimiento significativo de los precios sobre todo en la rama de alimentos y el que la desocupación se vaya agudizando (los cuadros del Anexo I en este punto son más bien engañosos: el índice más alto en desempleo no llega al 80/o). El poder adquisitivo de los trabajadores va en franco deterioro. El salario mínimo en 1970 era en promedios ponderados para todo el país de 26.99 en la ciudad; en 1975 subió hasta 65.78 pero actualmente alcanza sólo 87.56 (Anexo I pág. 534).

Ciertamente se tenía que salir de la situación crítica a la que había llegado el país. El gobierno para esto necesitaba evidentemente de una alianza; pero esa alianza debía haber sido en realidad CON los trabajadores y no a costa de ellos. Hasta la fecha la APP ha sido en realidad la alianza sufrida por los trabajadores en beneficio de la burguesía interna y extranjera. Las exhortaciones del gobierno para que los empresarios "cumplan" son porque la voracidad de la actual explotación puede quebrar el nuevo proyecto. La burguesía interna ha demostrado con creces su incapacidad de dinamizar la economía mientras el capital extranjero ha aumentado. El modelo intenta independencia y pone las bases de una sólida dependencia. Esto se hace más grave con los aumentos de precio del pan y de la leche. Con eso se han hecho concesiones a los monopolios transnacionales de alimentos, a los grandes ganaderos, a los grandes acaparadores etc. Entre afectar a éstos o a los trabajadores se escogió esto último.

Otro punto álgido en el informe es lo que respecta al petróleo: por razones aparentemente "técnicas" (que por otro lado no están del todo bien fundadas) y aduciendo salvaguardar la independencia y soberanía nacional se comprometen precisamente éstas con el plan del gasoducto: se hace una inversión que el país tiene que pagar endeudándose con el vecino que lo ata necesariamente a un solo comprador y que convierte al gasoducto en una línea estratégica para el imperialismo norteamericano.

En el informe se declara que el movimiento obrero es el apoyo fundamental del gobierno; pero empieza a haber

elementos que hacen ver que hay algo errático en esto: el presidente declara que la tregua ha terminado; y Fidel Velázquez lo desmiente; JLP alaba el plan de 10 puntos de los empresarios y el C del T lo critica. Los trabajadores en concreto reciben alabanzas por dejarse explotar controladamente, mientras JLP pretende encubrir con la APP la lucha de clases intentando adormecer la lucha de los trabajadores en un sacrificio patriótico traducido en concreto en beneficio del imperialismo y de la gran burguesía. No obstante, no hay un resquebrajamiento total de dicho apoyo. El derecho de los trabajadores a la capacitación y al adiestramiento elevado a rango constitucional (sin que neguemos su límite estructural) es un avance de los trabajadores, ya que esto lo costeaban en gran parte ellos mismos en medio de una explotación sin apelación. También se puede decir que es un avance el proyecto de la legislación acerca de los jornaleros agrícolas. Pero de nuevo esto se ensombrece por el velo ideológico apuntado al principio. En vez de ver que los trabajadores agrícolas son los obreros en último término del gran capital, de compañías trasnacionales y de monopolios internos, se les contraponen con los ejidatarios y pequeños propietarios, cuando, si se analiza con atención, éstos vienen a ser obreros a domicilio del gran capital que saca todas las ventajas de ellos: no tiene que preocuparse ni de la tierra ni del agua ni que procurarse más mano de obra ni echarse encima su manutención. Por medio del financiamiento de cultivos comerciales, ata a su control grandes extensiones de tierras ejidales, paga poco por un producto amarrado desde el principio y celosamente vigilado; proporciona dinero escaso para que los ejidatarios y reales propietarios contraten mano de obra baratísima las más de las veces entre sus mismos familiares, amigos, gente perteneciente a unidades de producción—consumo que son las que mantienen a esta mano de obra por los cultivos de subsistencia; cosa que permite a las grandes compañías explotar a salarios bajísimos a los trabajadores agrícolas.

Por fin, lo que parecía más laudable del informe, la Reforma Política, tiene también grandes limitaciones. Aunque parecía que entraba a principios que recuerdan el artículo 39 donde se declara que la soberanía radica en el pueblo y que éste puede darse el gobierno que quiera, las aplicaciones concretas encajonan todo a lo electoral. La democracia defendida no es la democracia que tenga sus fundamentos en la historia del país, un país que por otro lado se define de trabajadores. Se delinea una democracia que se olvida aun de los alcances del proyecto nacional revolucionario: una democracia apoyada en las masas trabajadoras que ha ido frenando las corrientes políticas antinacionales. Desconociendo a la verdadera mayoría se abre por una parte la puerta a las minorías reaccionarias y por otra se les niega a los partidos de izquierda la posibilidad de dirigir movimientos obreros y campesinos. Se ha olvidado que la verdadera democracia sólo puede radicar en la auténtica mayoría: los trabajadores. Con un modelo de democracia burguesa de estilo clásico se pretende una participación de todas las corrientes, de todas las opiniones. A los partidos de izquierda se les pretende condenar a partidos minorita-

rios o a asociaciones nacionales circunscritos a lides electorales.

Las alternativas que propone el informe parece que hay que leerlas con cuidado en lo único que ha realizado en su primera etapa: la Reforma Administrativa. En ella los trabajadores no están presentes; la sufren con algunas alabanzas. En balance, el proyecto delineado por el presente régimen se encuentra todavía entre contradicciones de definición. Por una parte parecería que pretende que estén presentes los trabajadores y por otra parece que no encuentra la verdadera salida. Por lo pronto el balance favorece a los sectores inversionistas de la burguesía, aunque los otros sectores burgueses han sacado ya su buena tajada. Parece que para dar una solución a los problemas económicos se ha perdido mucho en soluciones técnicas inmediatas que a la larga ponen en riesgo la soberanía de la nación. La recuperación económica en la que está enfrascada parece ser que se logrará a costa de los trabajadores. La alternativa popular revolucionaria se ha cerrado, y con esto se ha retrasado la verdadera salida para la nación. Ciertamente un gobierno burgués no podía proponer alternativas socialistas. Pero debido al carácter de populismo institucional del Estado Mexicano, éste, consecuente a sus lógicas bases de apoyo podía haber elegido apoyarse en los trabajadores. Y no lo hizo. Esto habría puesto bases para que los trabajadores empujaran a su propia salida. La alternativa no será ciertamente la vía represiva de entrega inmediata del país al imperialismo y a la gran burguesía; pero sí se han puesto las bases para una nueva etapa burguesa de entrega lenta. Las limitaciones estructurales traerán de nuevo el colapso. El costo social de la crisis se pretende resolver por el pluripartidismo en su sentido más reducido, que como se ha demostrado en la historia de América Latina es, como las otras dos salidas (populismo y militarismo), un callejón sin salida. La entrega lenta, no violenta, al imperialismo y a la gran burguesía, mediada por el espacio de una Reforma Política encajonará a los grupos de izquierda todavía no fortalecidos en una tarea desgastante y con pocas posibilidades de lo simplemente electoral. Sin embargo, esta alternativa, aunque de su lado ha cerrado la puerta a la otra modalidad y a la otra alternativa, no es todavía lo suficientemente fuerte como para que esas dos posibilidades no encuentren resquicios coyunturales. Mientras se encuentre la etapa de recuperación económica, que fincada en el petróleo pudiera aletargar a los trabajadores como ha sucedido en Venezuela, todavía se requiere mucho tiempo lleno de sacrificio que no podrá ser llenado sólo de alabanzas gubernamentales y de control de camarillas sindicales. Hasta ahora la izquierda se ha mostrado muy incapaz de ponerse a la cabeza del descontento de los trabajadores y proponer un plan alternativo viable apoyado por la fuerza de los obreros y los campesinos organizados. Pero todavía tiene tiempo para poderlo hacer. Tiempo que se está esfumando. Todavía hay espacio para vincularse con las masas trabajadoras, elevar su papel social, educarlas políticamente, aprovechar las rendijas de la Reforma Política para darle más alcance, ampliar las demandas y los triunfos de los trabajadores en una correcta dirección. Que los trabajadores hagan su propia política. Todavía hay tiempo de empujar hacia una salida de tipo popular revolucionario.

CUADERNO

FE

JUSTICIA

Y

PUEBLO

II

Introducción al Cuaderno

Las corrientes contemporáneas se preguntan cada vez más por qué la justicia está volviéndose el centro de preocupación, de interés, de evaluación, del existir cristiano en América Latina. De dónde surge tal concentración. ¿De la constatación de la miseria e injusticia de las grandes masas? ¿De un contacto ingenuo y sencillo con el dolor popular? ¿De una expansión de los resultados de las ciencias sociales, de un aporte —o infiltración, según la óptica— del marxismo de los movimientos cristianos contemporáneos? Todo esto es posible. En realidad, han sido factores reales que permitieron una nueva experiencia de fe.

Sin embargo, como esclarece la primera y segunda parte del artículo *Fe y Justicia*, de Ignacio Ellacuría (la primera parte se publicó el mes de agosto) la justicia no es algo accidental a la fe, algo de lo que se puede prescindir. En la historia de la salvación ha habido una constante al considerar la justicia como la forma histórica de la fe. Al ir constatando esto, el autor ilumina enormemente la actual práctica cristiana latinoamericana. Todavía más, porque en la tercera parte ya se pasa al nivel de la praxis cristiana actual de la justicia, vivida en una auténtica contemplación. Toda esta reflexión contribuye a una comprensión más latinoamericana de la evangelización en América Latina, pues enfoca el problema Fe—Justicia en un horizonte de totalidad. Esto hace posible que se planteen adecuadamente otros problemas afines de la nueva praxis cristiana.

Ahora bien, la realización de la fe—justicia tiene lugar en una comunidad. Los cristianos, la iglesia, está llamada a vivir así su misión. Precisamente este descubrimiento ha generado la reflexión en torno a la Iglesia como una Iglesia popular, cargada de una misión programática: ubicarse en el proyecto de liberación popular, y ahí vivir la salvación histórica de Dios, el anuncio de la buena nueva a los pobres. El artículo *Iglesia popular y proyecto de liberación popular* profundiza esta visión netamente latinoamericana.

Desde la historia de un hombre, de un cristiano, de un obispo, se esclarece lo que es fe-justicia-pueblo. *Golpearé al Pastor: ¿Quién asesinó al obispo Angelelli?*, de Arturo Paoli deja hablar a la vida de un cristiano suprimido por los poderosos de este mundo.

Finalmente, en la sección documentos se publican un par de documentos que complementan el material de este cuaderno, redactados los días más álgidos del enfrentamiento entre la Iglesia y las fuerzas reaccionarias salvadoreñas.



4. Fe y Justicia en la historia de la salvación.

Planteado el tema en las páginas anteriores y eliminados algunos prejuicios que dificultan el camino de la solución, vamos en su búsqueda por el camino mismo de la historia de la salvación.

No es posible aquí tratar el problema en toda la historia de la salvación de una manera monográfica. Obligaría esto a una relectura de toda la biblia, pues no hay duda de que la justicia tiene en la revelación un peso sustancial tanto en sí misma como en su relación con el acceso del hombre a Dios y de Dios al hombre. Esta presencia masiva de la justicia es ya de por sí un argumento irrefutable para que el cristianismo se dedique a ella, dejando de lado cualquier subterfugio. Si la justicia no tiene un rango sobresaliente, sencillamente no se está hablando de Dios ni del Reino de Dios, sino de ídolos religiosos.

Si subsumimos bajo el término "justicia" todo esfuerzo histórico por liberar al hombre de todas sus opresiones, sobre todo de las opresiones causadas históricamente por acciones humanas y por las estructuras sociales, no puede negarse que la justicia está presente prácticamente en todas las páginas de la revelación. No es, desde luego, la justicia en su acepción aristotélica ni en su acepción jurídico-moral de inspiración romana sino que es la justicia en su aceptación actual, tal como la maneja Medellín y los documentos del Magisterio. Lo que Grecia y Roma habían empobrecido se ha recuperado por una vuelta a las fuentes de la revelación. Y en este proceso, cuando demos más radicalidad histórica al binomio justicia-injusticia, cuando más lo enriquezcamos sin que por eso se pierda su intencionalidad fundamental de pretender el cambio de un mundo, una clase, etc., históricamente dominados y oprimidos, en un mundo donde los hombres puedan ser plenamente humanos, tanto más profundamente daremos la totalidad del mensaje cristiano y tanto más eficazmente lo mostraremos como historia de la salvación.

No cualquier acción puede estimarse sin más lucha por la justicia, pero no hay duda de que la lucha por la justicia implica una serie de acciones muy diversas, sin las que no se llegaría a la justicia, que busca el cristianismo. No son obras de beneficencia o cualquier obra, hecha con buena intención, las que realmente van a contribuir a desterrar la injusticia en el mundo, pues las medidas objetivamente eficaces —y de eficacia debe hablarse donde reina eficazmente la injusticia— requieren una utilización bien precisa de los recursos y de las fuerzas. Pero, por otro lado, quedarse en una dimensión puramente negativa o destructiva o en una politización, que va sólo o principalmente a la organización política y a la conquista del poder es una utopía no sólo desde un punto de vista cristiano sino también desde un punto de vista humano y político.

Para apreciar tanto la importancia de la justicia en relación con la fe como el modo de enlace de estas dos dimensiones o momentos de la totalidad cristiana, vamos a

FE Y JUSTICIA

II Y III PARTES

De acuerdo a lo anunciado en *Christus* de agosto, publicamos en este número las partes II y III de "Fe y Justicia" con lo que queda completo el estudio.

hacer un recorrido significativo por algunos estadios centrales de la historia de la revelación.

4.1. Para mostrar el peso del tema de la justicia en el AT de un modo sucinto, vamos a seguir el artículo de José Alonso Díaz, "Términos bíblicos de 'Justicia Social y traducción de 'equivalencia dinámica'" (*Estudios Eclesiásticos*, Enero-Marzo, 1976, pp. 95-128). Precisamente el carácter 'lingüístico' del artículo puede servir de introducción parcial a nuestro tema. El artículo es tanto más útil para nosotros en cuanto reconoce su deuda con el libro de J.P. Miranda, *Marx y la Biblia*, Salamanca, 1972, del que reconoce sus "estupendas aportaciones".

El verbo principal hebreo referido a este problema es el de *sapat*. "Lo cierto es, y está probado, que el significado primero y preponderante del verbo *sapat* y de los derivados del verbo donde está de por medio el 'juicio', es el de 'salvar' o 'salvación' (o liberación), fundamentalmente de la injusticia. A veces se refiere a la institución judicial, pero las más de las veces su sentido es el de salvar. Incluso se puede decir que referido a la institución judicial lleva fundamentalmente la idea de salvar, pues los Tribunales en la sociedad deben tener por finalidad 'liberar' al que ha sido oprimido en su legítimo derecho, aunque 'juzgar' connote en el lenguaje corriente en cierta manera la idea de 'condenar' al reo" (l.c., 100).

Así el libro de los 'Jueces' (*sopetim*, participio del verbo *sapat*) no cuenta de ellos ninguna acción judicial. Son 'libertadores', de sus enemigos. En los pasajes 2 Sam 18, 19; 2 Sam 18, 31 y 1 Sam 24, 16, se trata de David a quien Yahvé "ha liberado de la mano de sus enemigos" (*sepató*

miyyad). "Es verdad que siendo el 'salvar o liberar de la injusticia' al mismo tiempo acción contra la injusticia y el opresor, era un juicio entre dos partes... El verbo *sapat* tiene fundamentalmente el sentido de 'salvar o liberar de la injusticia', y la palabra *mispat* (juicio) significa propiamente 'salvación' o liberación del injustamente oprimido" (ib., 101-102).

Lo importante aquí es cómo el juzgar implica un hacer justicia y el hacer la justicia implica liberar de la injusticia, liberar de la opresión. Salvación y liberación quedan así fundamentalmente unidos, pero salvación se explica por liberación y liberación de la opresión. La salvación primaria para la que se busca el apoyo de Dios es la liberación de la opresión.

"El Siervo de Yahvé (lo mismo que el siervo de Abraham, cf. Gen 18, 17-19) es el instrumento para llevar el *mispat* a las naciones (Is 42, 1). Los LXX traducen *krísin*. La Vulgata traduce 'judicium'. Pero, qué significa 'llevar el juicio' a las naciones? *Mispat* designa los derechos de los oprimidos; que serán restablecidos al establecer el Siervo la Justicia perfecta que Dios quiere establecer. Con esa finalidad fue escogido el Siervo, como dice en Is 42, 6: Te he llamado para la justicia' (esa es la misión del Siervo, implantar la justicia interhumana perfecta)... (ibid., 103).

Lo mismo debe decirse de *mispatim* y *sedagot*, "que son equivalentes y se refieren a Dios". Deben entenderse como intervenciones liberadoras de Dios. En el salmo 74, que es un salmo del Yahvé guerrero, el v. 28 dice contra quién guerrea o en favor de qué: "tú eres el que salva al pueblo pobre y humillas la mirada de los altaneros". El salmo 103 es también bélico y en el v. 6 dice: "El que hace justicia (*sedagot*) es Yahvé, y actos de justicia (*mispatim*) a todos los oprimidos". Deuteronomio 33, 21, "Gad realizó las 'justicias de Yahvé' (*sedagot*) y sus 'actos salvadores' (*mispatim*) con Israel". "Es interesante observar que a las leyes se les llama en muchos pasajes *mispatim* (cf. Ex 15, 25b; Sal 105, 5; 119 pas...). El sentido incluye la idea de liberación. Esto coloca la concepción de la 'Ley' en la línea de la intervención liberadora de Dios en la historia a partir de la liberación del Exodo. Poco significaría si Israel quedaba liberado por la actuación de Dios de la opresión de Egipto, pero después la opresión se aposentaba dentro del mismo Israel. Por eso las leyes son presentadas como formando parte del acto liberador y salvador. Tienen por fin y función liberar al oprimido y salvaguardarlo del opresor" (ib., 105).

Ahondando en el tema de la relación entre justicia y conocimiento de Dios, José Alonso Díaz, como antes Porfirio Miranda, sostiene que son muchos los textos en que se hace equivaler justicia interhumana y conocimiento de Yahvé. El conocimiento objetivante y el culto hacen de Yahvé un ídolo, pues a él sólo se llega por la conciencia interpelada y obediente. El capítulo primero de Isaías muestra a Yahvé diciendo que su pueblo "no le conoce" para describir después la situación del pueblo en términos de injusticia interhumana; el capítulo segundo pinta la acción del Mesías en términos de justicia interhumana, "porque el conocimiento de Yahvé llenará toda la tierra

como las aguas llenan el mar" (Is 11, 9). En Oseas 6, 6 se encuentra la contraposición entre justicia interhumana y religión cúllica más la equivalencia, recogida en Mt 12, 7, de conocimiento de Yahvé y misericordia, como justicia interhumana. Por eso la traducción de *hesed* por misericordia o piedad y la de *hasidim* por piadosos no es la correcta en nuestro lenguaje actual, que lleva a considerar la piedad y a los piadosos como algo primariamente referente a Dios en contraposición con la referencia a los hombres, cuando lo que en esos términos se señala es una profunda unidad de los dos aspectos: la relación con Dios en el oprimido. Se ve claramente aquí cómo una desviación interesada del lenguaje ha planteado un falso problema de dicotomía, que no se daba en las fuentes de la revelación. *Hesed* tiene un sentido unitario de justicia-misericordia.

Los *resaim*, por su parte, los malvados, son fundamentalmente los hacedores de injusticia social. Abraham y su pueblo han sido elegidos por Dios con la misión de practicar y enseñar la justicia social: "que guarden el 'camino de Yahvé' obrando 'justicia y derecho' (*sedagot umispat*) para que cumpla Yahvé respecto de Abraham todo cuanto sobre él ha dicho" (Gen 18, 19). *Sedagot umispat* (31 veces o más) es el término más claramente técnico para significar la justicia de los pobres y de los oprimidos. En este contexto el pecado de Sodoma, donde no existen ni siquiera diez justos, es el pecado de injusticia social. El clamor que ese pecado supone ha llegado a Yahvé; clamor es el término técnico (*saq* es el término técnico para la queja contra la injusticia infligida: Gen 4, 10; Ex 3, 7-9; 22, 21-22; Job 34, 28; 39, 7; Hab 1, 2; 2 Re 8, 3; Is 19, 20; 46, 7; 5, 7; Jer 20, 8; Sal 9, 13; 34, 18; 77, 2; 88, 2). Isaías, asemejando el pueblo de Judá a Sodoma y Gomorra pinta a los habitantes de Judá como obradores de injusticia (1, 10, 15, 17). Ezequiel "he aquí cuál fue la iniquidad de Sodoma... orgullo, saciedad de comida y sosegado descanso tuvieron ella y sus hijas; y al afligido y al pobre no alargó la mano" (16, 49). El Faraón, por su parte, reconoce que él y su pueblo son "injustos (*resaim*) y Yahvé es el justo (*hassadiq*) y son injustos porque tienen sometidos y oprimidos mientras que Yahvé es justo porque los libera.

Para el Yahvista en los Salmos Yahvé aparece como develador de los *resaim* y liberador de los oprimidos. "Esta caracterización es la que le presenta como el verdadero Dios en contraposición con otros dioses (indiferentes ante la opresión y las injusticias)" (l.c., 123). "Un estudio detallado muestra que los elementos descriptivos empleados para identificar a los *resaim* no deja lugar a dudas en que son los que practican la violencia en perjuicio del débil (11, 5; 18, 49; 25, 19; etc); hombres de violencia (18, 49 y 140, 5... los que despojan al huérfano (Sal 10, 14-15; 82, 3-4; 94, 3, 6; 146, 9) y a la viuda (94, 3, 6; 146, 9); son sanguinarios (5, 7, etc.), opresores (62, 11, etc.), despojadores (35, 10), practican la astucia (10, 7; 72, 14), dicen falsedades al prójimo (12, 3, etc.) y lo engañan (5, 7, etc) mediante fraude y dolo (5, 7, etc.); son los que aceptan soborno (26, 10), los que no restituyen lo prestado (37, 21); son los inmisericordiosos (121, 1; 43, 1; 109, 16), los que practican la injusticia (37, 1, etc.)". (l.c., 123).

Los *resaim* son, en definitiva, los hacedores de injusticia, explotadores, opresores, inicuos, hombres sin corazón.

Es, pues, de todo punto evidente la importancia que tiene el binomio justicia—injusticia en el Antiguo Testamento, donde qué sea la justicia se saca negativamente como contradicción de la injusticia histórica. Es también evidente como el pecado tiene muchísimo que ver con esta injusticia: correlativamente, la salvación tiene mucho que ver con la liberación de la injusticia. Desde este punto de vista la unidad entre salvación e historia es inseparable, una y la misma: una es opresión del hombre y ofensa de Dios; esto no sólo indica la unidad profunda en que se sitúan Dios y el hombre, especialmente el hombre oprimido, sino también la unidad profunda en que se sitúan la opresión y el pecado. Esto nos puede llevar a concluir que si la ofensa al hombre es ofensa a Dios, la liberación del hombre es liberación de Dios. Sin embargo, esta identidad se da, porque el pueblo de Israel vivía en el ámbito de lo divino; aceptado este ámbito, aceptada la historia como lugar de la presencia de Dios, es obvia esta identidad. Consecuentemente, si no hace falta tener explícitamente presente a Dios en la ofensa al hombre para que sea Dios el ofendido, tampoco hace falta tener explícitamente presente a Dios en la liberación del hombre para que esta liberación deba ser considerada como acción contrapuesta al pecado, como acción de santidad, como acción de acercamiento a Dios. Si es claro, por otra parte, que no hay conocimiento de Dios sin caminar por la justicia y en contra de la injusticia, también es claro que el caminar por la justicia lleva al conocimiento de Dios, a lo que genéricamente puede denominarse fe. Tal vez no pueda decirse que caminar en la justicia, hacer la justicia y conocer a Dios sean una y la misma cosa; no en vano, se usan expresiones sensiblemente distintas para referirse a la justicia y a Dios. Pero son inseparables en el sentido de que el conocer genérico de Dios no es tal sino desde la justicia y para la justicia, mientras que el hacer la justicia sólo es posible desde una experiencia práctica y real de Dios.

Exodo, Números, Deuteronomio, Profetas, Salmos, Ruteos y, en general, los libros históricos son muestra palpable de lo que tiene que ver la presencia de Dios con lo que hoy denominamos justicia, liberación, etc. La revelación propone como inmediatamente presentes y remitentes entre sí la justicia y la aproximación de Dios. Dios no salva sólo a su pueblo, porque su pueblo haciendo la injusticia se aparta de él; la salvación, a su vez, se propone como una presencia más plena de Dios a través de una realización más plena de la justicia. Si no Dios mismo, la presencia de Dios —¡cuán difícil es separar a Dios de su presencia!— se va realizando en la historia, y se va realizando mediante la realización de la justicia. Hay un hacer histórico que hace presente y actuante a Dios y, a su vez, la mayor presencia y actuación de Dios lleva a un hacer histórico más pleno, salvador y liberador del hombre.

42. Suele decirse que el Nuevo Testamento rompe con esta determinación al deshistorizar y despolitizar la presencia de Dios entre los hombres. Lo que habría de más presencia de Dios, por la encarnación del Hijo y el envío del Espíritu, habría de menos historización política. No en vano se recurre al Espíritu, que habita en el corazón de cada hombre individual y que promueve una relación personal

desde la que se puede llamar a Dios Padre. El hijo de Dios ya no sería el pueblo sino el verdadero y pleno Hijo y con él cada uno de los redimidos por su sangre. Desde este punto de vista recuperaría toda la primacía la fe, el momento gratuito sobre el momento efectivo, el momento teórico sobre el momento práxico, el momento individual sobre el momento histórico.

Que esto no sea así lo prueba en bloque la conflictividad de la vida de Jesús con los poderes de su tiempo (cfr. "Misión política de Jesús"). No es sólo que la fe de Jesús libere de una religión que oprimía al hombre y que al verla amenazada causó la respuesta violenta de quienes vivían de esa religión. Es algo mucho más radical y total, que indudablemente se refleja en el modo como Jesús se enfrentó con el mundo religioso que le rodeaba. No puede negarse que Jesús es, ante todo, un hombre dedicado de lleno al Reino de Dios, pero tampoco puede negarse que esta dedicación es la que le pone en conflicto con todo aquello que suponga fuente de opresión y de injusticia.

Pero dejando de lado esta consideración global, aunque teniéndola muy presente como marco de referencia, vamos a analizar cómo se presenta en su vida esta relación de fe y justicia. Sea lo que fuere la posibilidad de acceso al Jesús histórico, entendido como materialidad biográfica, no hay duda de que los relatos transmitidos en el Nuevo Testamento nos permiten un tipo de reflexión muy particular. Efectivamente en el Nuevo Testamento puede distinguirse dos tipos fundamentales de relato: aquellos que se muestran como inmediatamente referidos a Jesús y aquellos que no se muestran así. No puede negarse que esa referencia en muchos casos es post-pascual, pero es, sin embargo, una referencia directa, de la que se abstienen otros escritos como los de Pablo, fuera de algunos pasajes concretos, en que él también pretende referirse al propio Jesús. Cualquiera sea la reelaboración kerigmática de la referencia, el que se siga manteniendo es una garantía; es, por lo menos, un modo de revalorizar algo que se consideraba como esencial y fundamental en las primeras comunidades.

Para lograr nuestro propósito de analizar en el Jesús histórico, tal como lo transmite el Nuevo Testamento, la relación fe—justicia, vamos a ceñirnos a tres perspectivas distintas, que siendo de singular importancia en la vida de Jesús y en los realos evangélicos, son lo suficientemente distintas como para dar una visión equilibrada.

4.2.1 La primera perspectiva es la manifestada en las palabras y en la actitud de Jesús de que no es el hombre para el sábado sino el sábado para el hombre.

El texto está en la cuarta de la serie de cinco controversias que propone Marcos de 2, 1 a 3, y que sigue Lucas. Se refiere a comportamientos de los discípulos, pero que se atrevían a hacer algo prohibido en sábado, porque eran discípulos de Jesús. Se da un cierto cambio de la primera perspectiva (discípulos que tienen hambre y arrancan espigas) a una segunda perspectiva de hacerlo en sábado; se trata, por tanto, de un ambiente judeo—cristiano, que no quiere abolir la ley del sábado sino que busca cumplirla de un modo más humano.

El contexto inmediato del pensamiento central es el de los discípulos que arrancan espigas en día del sábado. Tomando como base el relato de Marcos 2, 23-28 (Lc 6, 1-15 y Mt 12, 1-8) el punto central está en que el episodio se realiza en sábado. Los fariseos le atacan a Jesús porque permite que sus discípulos hagan algo en sábado, que no se puede hacer por las características 'religiosas' del sábado. Jesús responde, por lo pronto, apoyándose en la escritura y mostrando cómo en ella hay violaciones de preceptos legales religiosos, cuando andan en juego problemas reales humanos: cuando David y sus compañeros se vieron en necesidad y tuvieron hambre no dudaron en entrar en la casa de Dios y comer los panes de la proposición, que no podían comer más que los sacerdotes.

En este punto Mateo introduce un pasaje de singular importancia y densidad para nuestro problema. Ante todo, dice que según la ley los propios sacerdotes se ven obligados a violar el sábado en el templo y no por eso caen en falta. Y en una reflexión claramente postpascual añade que él es más grande que el templo; por tanto, lo que los discípulos hacen siguiéndole a él, que es más grande que el templo, no puede ser computado como falta.

Todavía añade Mateo otro argumento que no le tienen en este contexto ni Marcos ni Lucas: si hubieran comprendido lo que significa: lo que yo deseo es la misericordia y no el sacrificio, no hubieran condenado a gente que no tienen falta. El texto está tomado de Os 6, 6 y tiene el sentido profundo de lo que se ha expuesto arriba en el 4.1. Lo interesante para nosotros es que este texto tan importante ha sido traído por Mateo para aclarar la importancia real del sábado y la importancia mayor de lo humano. Sitúa, por tanto, el problema del sábado y del hombre en la perspectiva del culto (de la aparente relación con Dios) y de la acción por la justicia.

Marcos es el que termina el pasaje con una redacción más amplia:

Y les decía:

"El sábado se ha hecho para el hombre y no el hombre para el sábado; de suerte que el Hijo del hombre es dueño incluso del sábado" (Mc 2, 27-28).

Las redacciones de Mateo y Lucas son más reducidas:

Así

el Hijo del hombre es señor del sábado (Mt 12, 8).

Y les decía:

"El Hijo del hombre es señor del sábado" (Lc 6, 5).

El contexto de este texto, es decir, todo el pasaje de las espigas arrancadas, supone una larga elaboración. Boismard supone que el relato primitivo se refería al rigorismo de los fariseos en la interpretación de la ley, frente al

cual se levantaría la interpretación de Jesús mucho menos legalista: como se dice en Dt 23, 26 se puede tomar de la espigas del campo que se atraviesa, si es que se tiene hambre. Pero como planteado así el problema tiene poca sustancia, se añade el motivo de que la acción tenía lugar el sábado: el arrancar las espigas en sábado supone un trabajo, que estaba prohibido por la ley.

La sentencia en cuestión: "el sábado se ha hecho para el hombre y no el hombre para el sábado" es exclusiva de Marcos. En cambio, los tres sitúan lo que podría ser la base última de todo el relato y el apoyo de la sentencia: "el Hijo del hombre es señor del sábado". Si nos atenemos a esta última frase tendríamos que el propósito, sobre todo en Mateo, sería mostrar la superioridad de Jesús sobre la ley y sobre David. Por su condición de Hijo del hombre está por encima de algo que se piensa ritual y culturalmente tan sagrado como el sábado. Sin embargo, ya en el propio Mateo se hace muy presente el otro tema, al apelar a que Dios quiere justicia y no sacrificios. Este segundo tema es el que cobra primacía en Marcos, aunque relacionado con el dominio del Hijo del hombre sobre el sábado.

La sentencia en toda su generalidad es, por lo pronto, la superación de un punto central del judaísmo: los cristianos no tienen por qué estar sometidos a prescripciones legales como las del trabajo en sábado. Pero Marcos va más allá: lo que representa el sábado como forma especial de culto a Dios no puede ponerse por encima de lo que es una verdadera necesidad humana. Que esto sea así se saca de lo que es la vida y la enseñanza del Hijo del hombre, que mostró a las claras que el hombre estaba por encima del sábado. Juntando este pensamiento con la cuña de Mateo en su referencia a Oseas, tendríamos que el Hijo del hombre como propiciador de la justicia sobre los sacrificios rituales sería quien ha enseñado a sus seguidores a poner al hombre por encima del sábado. Por otro lado, al ser Jesús el Hijo del hombre anunciado por Daniel (7, 13) tiene suficiente autoridad para dar una ley nueva, que supere definitivamente todos los legalismos judíos, recuperando para ellos su sentido profundo. Esto es lo que la Nueva Biblia Española ha exagerado en su traducción: "el sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado: así que el hombre es señor también del sábado". Al equiparar 'Hombre' con 'hijo del hombre', atribuye un señorío directo al hombre que sólo lo tiene en razón de su comunión con el 'hijo del hombre'.

El sentido final de la sentencia es claro y está comprobado por otros pasajes, en los que el hombre por pretextos de religiosidad se olvida de lo que es la relación justa con los otros hombres. Dar al templo una limosna para evitar dar a los propios padres lo que se debe, es un engaño, es un culto inútil que no pasa de los labios (Mc 7, 1-13). Es necesario superar la tentación de pensar que uno se puede dedicar a Dios dejando de lado al hombre o de que es mejor dedicarse a Dios aunque quede sacrificado el hombre. Hay que tener en cuenta lo que podía significar el sábado para los judíos, algo así como lo más esencial de su religiosidad; más que una mera prescripción legal era, al menos culturalmente, uno de los signos más claros de la dedicación del hombre a Dios.

la actitud de Jesús frente a esta y otras prácticas religiosas en la de una gran libertad por lo pronto, y después la de un pleno reconocimiento del hombre como el lugar del encuentro del hombre con Dios (Dt 5, 12. 15).

Desde nuestro punto de vista no es difícil reconocer en muchas de las prácticas que contraponen la fe a la justicia una clara repetición de este predominio de lo ritual y de lo cultural sobre lo auténticamente cristiano. No es que se reduya la celebración del sábado; lo que se trata de evitar es que el sábado se convierta en la sustitución de lo que el hombre debe hacer. El hombre está por encima del sábado no sólo en abstracto sino en concreto como camino de encuentro de Dios. De ahí que sea preciso encontrar en el servicio del hombre, tal como lo propone el Jesús histórico, el verdadero camino del encuentro del hombre con Dios. Sólo así la celebración del sábado podrá ser una verdadera celebración del encuentro, pero ese encuentro no será posible si se ha dejado de lado el lugar por antonomasia de la relación de Dios al hombre y del acceso del hombre mis-

4.2.2 Otra perspectiva fundamental para encontrar la recta conexión entre fe y justicia se deduce de la conexión que el mismo Jesús coloca el mandamiento del amor a Dios y el mandamiento del amor al hombre.

Ya antes aludimos que la justicia debe enfocarse como una forma del amor en un mundo de pecado y opresión. El problema de la fe cristiana y de la justicia cristiana ha de verse desde el amor, como valor fundamental de la experiencia cristiana. Por otro lado, en el problema de la relación entre dos mandamientos que parecen dos, pero que están estrechamente relacionados, puede verse el paradigma de la unión entre la fe y la justicia.

La dificultad que pueda verse en relacionar la justicia con el amor nace de un reduccionismo de la justicia cristiana, pero también de un reduccionismo del amor cristiano. Es claro que la justicia cristiana no es cristiana sino como una forma de amor, la forma de amor redentivo ante un mundo de pecado, la forma actuante del amor en un mundo de opresión. No se quiere decir que sólo se dé esta forma de amor; lo que se está asegurando es que la justicia cristiana sólo puede ejercerse y debe verse como una forma del amor. Visto el problema desde el otro extremo, es claro asimismo que el amor no es amor cristiano cuando no es un amor efectivo, que busca y logra rechazar el mal y hacer el bien. El amor y la justicia, tal como se anuncian en la revelación se remiten mutuamente y son mutuamente criterio de su autenticidad.

Por otro lado, en el Nuevo Testamento la conexión del amor a Dios y del amor al hombre es uno de los puntos fundamentales tanto para la recta interpretación del cristianismo como para la recta orientación de la praxis cristiana. Por el estudio de la conexión entre fe y justicia, la conexión del amor de Dios y del amor del hombre es, sin duda, el punto privilegiado, pues el amor del hombre podría representar lo que es la justicia, mientras que el amor de Dios podría representar la fe. El problema lo vamos a tratar desde su planteamiento en los sinópticos y desde la primera lectura de San Juan.

4.2.2.1 Partimos de la escandalosa formulación de Jesús según la transmiten los sinópticos (Mc 12, 28-34; Mt 22, 34-40; Lc 10, 25-27). Sin entrar en una exégesis exhaustiva de los pasajes, vamos a señalar aquellos aspectos que sirven más para orientarnos en nuestro problema. Es de notar, desde un principio, cómo los pasajes se sitúan en una etapa relativamente avanzada de la vida de Jesús, incluso en Lucas, que es quien la sitúa relativamente más al principio de su evangelio. Aunque no puedan sacarse conclusiones seguras de esta disposición, bien puede avanzarse la hipótesis de que pertenece a lo más definitivo del pensamiento de Jesús. Podría ampliarse este estudio con la posición de Jesús en el discurso de la cena, tal como lo transmite Juan, donde de nuevo aparecen conectados el amor de Dios y el amor de los hombres, la unidad del Hijo con el Padre y la unidad de los hombres entre sí. Pero de momento vamos a ceñirnos a los sinópticos.

En la relación de Marcos, el episodio se presenta no en forma de controversia sino en forma de diálogo pacífico con un escriba de buena voluntad (cfr. P. Benoit & M. -E. Boismard, *Synopse des quatre évangiles*, Du Cerf, 1972, pp. 349-352). Se le plantea a Jesús una pregunta muy discutida en las escuelas rabínicas: ¿Cuál es el mandamiento primero y más principal. Jesús responde echando mano de Dt 6, 4-5 que se refiere al amor de Dios, pero también de Lev 19, 18, que se refiere al amor del prójimo. Deuteronomio, en efecto, sólo se refiere explícitamente en ese versículo al "amarás al Señor, tu Dios, con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas", mientras que el Levítico se refiere en gran medida a las relaciones de los hombres entre sí. Todo el capítulo 19 está lleno de mandamientos y prescripciones: respetad a vuestros padres y guardad mis sábados (3); no acudáis a ídolos (4); ofreced sacrificios de comunión que sean aceptables (5); dejarás al pobre y al emigrante lo que quede después de segar (9); no robaréis, ni defraudaréis, ni engañaréis a ninguno de vuestro pueblo (11); no juraréis en falso por mi nombre (12); no explotarás a tu prójimo ni lo expropiarás ni dormirás contigo hasta el día siguiente el jornal del obrero (13); "no maldecirás al sordo ni pondrás tropiezos al ciego; respeta a tu Dios" (14); no daréis sentencias injustas y no serás parcial ni por favorecer al pobre ni por honrar al rico (15); no andarás con cuentos de aquí para allá ni declararás en falso contra la vida de tu prójimo (16); no guardarás odio a tu hermano y reprenderás abiertamente a tu conciudadano. Y finalmente "no serás vengativo ni guardarás rencor a tus conciudadanos. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo soy el Señor" (18). Siguen luego otros preceptos, en parte reiterativos.

Lo interesante, por tanto, es que Jesús añade algo a lo que se le había preguntado y que al texto del Deuteronomio añade por su cuenta el del Levítico. El texto del Deuteronomio viene a ser como la síntesis de la tabla de la ley y viene después del capítulo quinto, en el que hay un claro predominio de mandamientos divinos y rituales sobre los mandamientos humanos (cfr Dt 5, 1-22), donde precisamente se hace un gran hincapié en el cumplimiento del sábado. En cambio, el texto del Levítico sin negar la importancia de los mandamientos divinos, historiza mucho más la relación del hombre con Dios hasta terminar con el "amarás

a tu prójimo como a ti mismo" (cfr. la crítica de este mandamiento por parte de Freud en *Das Unbehagen in der Kultur*, pp. 145-148).

Boismard somete al texto de Marcos a una serie de análisis que le permiten reconstruir el texto más primitivo:

28. 32a Y uno de los escribas le dijo: "Bien, Maestro";
28c y le interrogó: "¿cuál es el mandamiento más grande de todos?"
29a Jesús respondió: "es éste:
31b amarás a tu prójimo como a ti mismo; no hay otro mandamiento mayor".
34b Y ninguno se atrevió a preguntarle más.

Es decir, que en el relato más primitivo de Marcos, todavía no sometido a los influjos de Lucas, Jesús se adscribe a aquella escuela que ponía el amor al prójimo como el primer mandamiento. Así lo hacía el rabino Aqiba: "tú amarás a tu prójimo como a ti mismo; este es el principio fundamental de la ley" y así lo hacía también el rabino Hillel: "lo que es odioso para ti, no lo hagas a tu prójimo; en esto se encierra toda la ley el resto no es sino comentario".

En la relación de Mateo se da a continuación del amor de Dios el mandamiento del amor al prójimo. Esta yuxtaposición de los dos mandamientos se leía ya en el *Tratado de las dos vías* y es probable que el Mateo intermediario haya añadido el mandamiento del amor a Dios al mandamiento del amor al prójimo, que sería el único presente en la redacción de Marcos intermediario. Lo habría añadido por influjo del *Tratado*. Sólo el Mateo último habría introducido la ordenación primero-segundo. Cuando, por otra parte, en el sermón de la montaña (Mt 5, 17-20) Jesús dice que viene a cumplir la ley y no a abolirla, la "ley" designa el decálogo y las prescripciones negativas referentes a los deberes con el prójimo (Dt 5, 17ss.). Todas estas prescripciones quedan cumplidas, si se observa fielmente el mandamiento positivo del amor al prójimo, tal como se expresa en Lev 19, 18. Además Mateo, en el sermón de la montaña, no se contenta con prescribir el amor al prójimo sino que añade el amor a los enemigos (Mt 5, 43-44).

En la relación de Lucas las palabras no están puestas en boca de Jesús sino en boca del legista que le quiere tentar. En efecto, Jesús no le responde directamente sino que le remite a la ley y entonces el legista contesta de una sola vez uniendo los dos mandamientos: "amarás al Señor tu Dios de todo corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza y con todo tu espíritu, y al prójimo como a ti mismo". Jesús acepta como buena la contestación del legista y añade por su parte que, quien haga esto vivirá. La novedad de Jesús está en lo que significa la parábola del buen samaritano, que Lucas pone a continuación del relato para explicar quién es el prójimo, aprovechando la explicación para mostrar el carácter preciso de la conexión entre el amor del prójimo y el amor de Dios.

Efectivamente en la parábola del buen samaritano se oponen las actuaciones del sacerdote y del levita (que son

los representantes de la religiosidad oficial, los representantes de la "fe") y la del propio samaritano, que está al margen de la ortodoxia y de la ortopraxis cultural. Sin embargo, la parábola muestra que es el samaritano el que verdaderamente ama a Dios porque ama y actúa en favor del necesitado, que es su prójimo porque está en situación de desamparo (el prójimo es entonces el desamparado o, visto desde el otro lado, se es prójimo precisamente respecto del oprimido). En el enfrentamiento entre el sacerdote, que ofrece sacrificios en el templo y que con esto cree agradar a Dios y el samaritano que actúa en favor del desamparado, la preferencia de Jesús es manifiesta. En este sentido se propone el segundo mandamiento como el principal, puesto que en él se propone la forma de dar el verdadero culto a Dios, la forma de relacionarse verdaderamente con Dios, mientras que el culto ritual, el amor directo a Dios, de ninguna manera puede sustituir el amor al prójimo.

Ya Marcos había recogido las palabras del escriba que le interrogó con buena voluntad: "Muy bien, Maestro, tienes razón en decir que el Señor es 'uno solo y no hay otro fuera de él; y que amarlo con todo el corazón, con todo el entendimiento y con todas las fuerzas, y amar al prójimo como a uno mismo' vale más que todos los holocaustos y sacrificios" (Mc 12, 33). A estas palabras Jesús respondió: "No estás lejos del Reino de Dios" (Mc 12, 34). Todo lo cual es bien significativo. Por un lado, el escriba o letrado recogiendo las palabras de Jesús unifica los dos mandamientos y además añade la reflexión profética de que ese amor de Dios en unidad con el amor al prójimo es la verdadera religión y no los holocaustos y los sacrificios. Jesús reconoce que la respuesta del escriba es inteligente, pero todavía añade que quien así piensa no está lejos del Reino de Dios, esto es, de lo más esencial de su predicación.

Cuán profundamente arraigada estaba la persuasión de que la ley se resumía en el amor al prójimo lo muestra asimismo Pablo: "Vosotros pues, habéis sido llamados a la libertad, hermanos: solamente, que esa libertad no sea pretexto para la carne, sino que, por el amor sed esclavos unos de otros. Pues la ley se cumple en una sola palabra, es 'amarás al prójimo como a ti mismo'. Pero si os mordéis y os devoráis unos a otros, ved si no os destruis mutuamente" (Gal 5, 13-15). Hay en este texto una comprensión de la libertad—uno de los grandes temas de la epístola a los Gálatas— como entrega a los otros, como servicio a los otros: "la libertad auténtica es la de aquellos que se ponen a disposición y dejan disponer de sí, como quienes mutuamente se pertenecen. En esta libertad se realiza la nueva comprensión despertada por el servicio de Cristo y el nuevo orden descubierto e implantado por el sacrificio de Cristo, que es el primer *panton doulos* (Mc 10,41)" (H. Schlier: *La carta a los Gálatas*, Salamanca, 1975, p. 282). El prójimo tiene aquí un sentido peculiar: "en Lev 19, 18 el dicho se relaciona con el miembro del pueblo, con el israelita, *rea*, en contraposición con el extranjero, el ger. Jesús, por el contrario, entiende por *rea* al hombre que encontramos en cada ocasión, y libera así el concepto de prójimo de su limitación nacional, sin caer en la abstracción universal" (ib., 283). A pesar de todo el contexto, tanto el general de oposición ley-fe como el particular de combate de las enemistades dentro del grupo, Pablo propone un principio fundamental de la revelación, recogido muy de cerca y reinterpretado

lo largo del Nuevo Testamento. A pesar de la primacía dada a la fe por Pablo, a la hora de hablar de la práctica, es el amor al prójimo, a aquel con quien estamos en relación humana, el que se presenta como la plenitud de la acción cristiana.

4.2.2.2 El recurso a los sinópticos no significa que Juan no ofrezca el mismo pensamiento. Al contrario, sus formulaciones son más drásticas, si cabe.

Una rápida lectura de los últimos capítulos del evangelio de Juan, el llamado libro de la gloria y, por tanto, de la mayor revelación del Hijo muestra que Juan se encuentra en la misma línea. Luego volveremos sobre la pasión misma. Por lo que toca a la última cena nos encontramos por de pronto con el mandamiento nuevo:

Hijos míos, me queda muy poco de estar con vosotros. Me buscaréis, pero lo que dije a los judíos os lo digo ahora a vosotros: al lugar a donde yo voy, vosotros no sois capaces de venir. Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros; igual que yo os he amado, amaos también entre vosotros. En esto conocerán que sois mis discípulos: en que os amáis unos a otros. (Jn 13, 33-35).

No sólo se anuncia aquí el mandamiento nuevo que se repite en 15, 12: "Este es el mandamiento mío: que os améis unos a otros como yo os he amado. No hay amor más grande que dar la vida por los amigos..." y que en el versículo 17 se propone todavía de forma más drástica: "esto es todo lo que os mando: que os améis unos a otros". Mandamiento nuevo (entole kainos), mandamiento mío, todo lo que os mando... no se podía decir con más singularidad e insistencia. Pero es que, además, este mandamiento aparece para resolver el problema de que los discípulos no pueden ir por el momento a donde Jesús va a ir. Y para resolver esta ausencia es para lo que propone su mandamiento. Más aún, en ese mandamiento está la esencia de su discipulado y su seguimiento y, por eso, es el signo por excelencia que hace conocer a Jesús a través de sus discípulos.

Es así como el Padre ha amado a Jesús y es así como Jesús ha amado a sus discípulos. Mantenerse en ese amor es cumplir su mandamiento (15, 9-10). Y por eso aclara su mandamiento, que es el del amor de unos a otros. Y paradójicamente esto es lo que va a suscitar el odio del mundo: "esto es lo que os mando: que os améis unos a otros. Cuando el mundo os odie, tened presente que primero me ha odiado a mí" (15, 17-18). De modo que es del mundo quien odia a Jesús porque odia a sus hermanos y es de los que aman a Jesús quien le ama porque ama a sus hermanos.

Y esto mismo es lo que se nos dice en la primera carta de San Juan. Es preciso que nos reconozcamos pecadores para vernos purificados de toda injusticia (1, 9). Quien pretende permanecer en Jesús debe conducirse como el mismo Jesús se condujo (2, 6), y es que sólo le llegaremos a conocer si es que guardamos sus mandamientos, pues de lo contrario estamos mintiendo cuando decimos que le conocemos (2, 3-5). Vuelve a aparecer aquí cuál es el verdadero conocimiento de Dios y cuál no lo es. Es el hacer en la línea del amor lo que nos lleva al verdadero conocimiento de Dios, el que muestra también que nuestro conocimiento de Dios es verdadero y no mentiroso. Por eso emplea muy justamente la palabra técnica caminar: quien pretende permanecer en él debe caminar como Jesús caminó (periepatesen). Este caminar tiene una dimensión fundamental que es el amor al hombre y tiene las formas distintas de amor en que se desplegó toda la vida de Jesús. Por eso se da el mandamiento en orden al seguimiento de la luz de Jesús y en orden al verdadero conocimiento del Padre: "quien habla de estar en la luz mientras odia a su hermano, no ha salido de las tinieblas. Quien ama a su hermano está en la luz y en sí no encuentra tropiezo. En cambio, quien odia a su hermano está en tinieblas y camina en tinieblas sin saber a dónde va, porque las tinieblas le han cegado los ojos" (1 Jn, 2, 9-11).

En contraposición no se ha de amar al mundo. El mundo está definido aquí como deseo de la carne, deseo de los ojos y orgullo de la riqueza (como traduce la Biblia de Jerusalén). Zerwick apunta a que es la jactancia del rico la que se condena aquí. "Quien ama al mundo no lleva dentro el amor del Padre, porque de todo lo que hay en el mundo —los bajos apetitos, los ojos insaciables, la arrogancia del dinero— nada procede del Padre, procede del mundo y el mundo pasa y su codicia también" (ib., 2, 15-17), según la Nueva Biblia Española. El amor del mundo muestra que no hay amor del Padre, así como el odio del mundo y el amor a los hombres muestra que sí se da ese amor del Padre.

Todo esto es ininteligible sin el reconocimiento de que Jesús es el Mesías. Quien niega al Hijo niega al Padre, pero la negación es del Hijo tal como apareció en su carne histórica; niega al Padre porque niega a quien es el único camino para El, el Hijo, Jesús de Nazaret. Y en esto está la verdadera justicia: El es justo y todo el que practica la justicia ha nacido de él (2, 29). El término 'justicia' es ciertamente aquí de muy amplia significación, pero no debe olvidarse que está en relación con el amor y en oposición al mundo: el mundo no puede reconocer a los discípulos como suyos, porque tampoco a El le reconoció como suyo (3, 1), pero la pasión narrada por el propio Juan y aun toda la vida de Jesús, siempre en trance de persecución y de muerte, muestran cómo y por qué el mundo no le reconoció a Jesús. Por eso, toda la secuencia (3, 3-10) plantea el tema contraponiendo pecado y justicia; con lo que el justo parecería ser simplemente lo contrario a pecador. Y así es, pero teniendo en cuenta lo que dice el final: "con esto queda claro quiénes son los hijos de Dios y quiénes son los hijos del diablo. Quien no practica la justicia, o sea, quien no ama a su hermano, no es de Dios; porque el mensaje que oísteis desde el principio fue éste: que nos amemos unos a otros, no como Caín, que estaba de la parte del amo y asesinó a su hermano..." (3, 10-12).

Y por este mismo camino se mueve en el segundo círculo. Hemos conocido al Amor, al que da la vida por sus hermanos y, por eso, en continuación y seguimiento de él, nosotros debemos dar la vida por nuestros hermanos y esto no de palabra sino de obra, y no como un rico de este mundo que ve a su hermano en necesidad y le cierra sus entrañas (3, 16-17). Están tan juntos la fe y el amor que se pueden expresar en un mismo mandamiento: creer en el nombre de su Hijo Jesucristo y amarnos los unos a los otros (3, 23). Pero creer en el nombre de Jesucristo implica la confesión de que se ha encarnado, de que ha llevado una determinada vida histórica, cuya esencia misma es el amor y la lucha contra el pecado. Creer en él es seguirle según lo que fue su vida y esa vida fue la que le llevó a la cruz.

Esto se ve más claramente todavía en la última parte de la epístola. Quien no ama no conoce a Dios, porque Dios es amor y no hay manera de llegar a él si no es por el amor. Ahí va a estar la salvación, pero no estamos salvados porque amemos a Dios sino porque Dios nos ha amado a nosotros y ha puesto en nuestro interior el amor a los demás (4, 10). A Dios nadie le ha visto. La única forma de poseerlo y de que permanezca en nosotros es que nos amemos, y esta es la única prueba segura de que su Amor, esto es, de que Dios como Amor esté en nosotros. Por eso, si uno dice que ama a Dios y odia a su hermano es un falsario, porque no puede amar al que no ve, el que no ama a su hermano a quien ve (4, 21). Para nuestro propósito está diciendo que no hay camino al conocimiento del Padre, a quien no se ve, sino a través de los hermanos a quienes se ve y a quienes se puede amar, para que en ese amor se pueda ver al Padre y así amarlo. El Comentario de San Jerónimo dice: "Hasta ahora, la epístola ha subrayado la fe en Cristo y el amor de los hermanos como signos gemelos de la comunidad con Dios. En esta última sección se presenta ambos signos en sus mutuas relaciones" (IV, 391). La relación fundamental estriba en que Jesús en su visibilidad histórica, en el don combativo de su vida, ha mostrado cuál es el camino al Padre; ese camino es él, pero es él en lo que fue su vida. O mejor, su vida nos muestra quién es él. En el fondo, lo que la epístola está diciendo es que reconocer a Jesús como hijo y don del Padre a los hombres nos muestra a Dios como Padre y como Amor; de ahí la relación profunda entre la encarnación y la revelación y de ahí que Jesús sea principio del amor de los hombres entre sí. Sólo por él sabemos que Dios es Amor y que en el amor de los hombres entre sí se da Dios. La aceptación real y total de Jesús, mostrada y realizada en obras, es lo que muestra que Dios ha salvado al mundo y que está entre nosotros. Sólo así la fe es triunfadora del mundo. Y esta es la vida eterna. Una vida que no ha venido sólo por el agua y por la sangre, esto es, por el sufrimiento de su vida y de su cruz. Y esta es la verdad.

El esquema es claro: si amamos a los hermanos es porque Dios nos está amando y porque nos está amando podemos nosotros en el amor a los hermanos amarle a él. Este movimiento fundamental del proceder cristiano se atestigua como verdadero en la vida de Jesús: porque él nos amó y entregó su vida por nosotros, sabemos que nos amó y en ese amor de Jesús sabemos que el Padre es amor y que nos ama. Entonces podemos amarle, porque primero nos amó. Sólo reproduciendo la vida de Jesús, podemos repro-

ducir el camino al Padre y así servir para nosotros mismos y para los demás de acercamiento a El.

Visto el planteamiento de los sinópticos y de Juan podemos regresar al problema de fe-justicia. En los pasajes que hemos recorrido el problema está enfocado en términos de amor y no de justicia. Pero hay un punto donde aparece con total claridad: el de la conexión del amor de Dios con el amor del hombre, donde la significación plena y la comprobación ineludible está en el aspecto más humano y verificable. No puede desconocerse el carácter escandaloso de la formulación, sobre todo para los oídos sacerdotales y farisaicos, y lo que representa de contradicción religiosa y de contradicción social frente al templo y los servidores del templo. El acceso al amor de Dios no está primariamente en el templo sino en el hombre, en el hombre-Jesús y en el hombre de todos los días.

La prioridad del amor al hombre como don en Jesús del amor del Padre es clara respecto de toda otra forma de religiosidad o de legalismo moral. No se puede pretender amar a Dios para después amar a los hombres, porque en el amor de Dios (genitivo subjetivo) en uno, el amor que Dios nos tiene, es el que se muestra en el amor de los hombres (genitivo objetivo/subjetivo), de modo que sin este amor no se da ni se muestra. De ahí que se insista más en el amor del hermano, al que se ve, como un gran signo manifestativo y realizador del amor de Dios (genitivo subjetivo/objetivo).

Míguez Bonino siguiendo a Profirio Miranda (cfr. José Míguez Bonino: *Cristians and Marxists. The mutual challenge tu revolution*, Michigan, 1976, pp. 37 ss.) muestra la profunda unidad de lo que los hombres han intentado separar:

Sí os lo aseguro: Quien oye mi mensaje y da fe al que me envió, posee vida eterna y no se le llama a juicio; no, ya ha pasado de la muerte a la vida (Jo 5, 24).

Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida porque amamos a los hermanos. No amar es quedarse en la muerte. (1 Jo 3, 13-14).

El problema unitario está en "pasar de la muerte a la vida" y para ello se requiere el "oir la palabra y creer" que equivale al amar, porque el "no amar" es quedarse en la muerte. El no amar a los hermanos. Igualmente los que han "nacido de Dios", esto es, son hijos de Dios se presenta con la misma equivalencia: "todo el que ama es nacido de Dios" (1 Jo 4, 7). A su vez no le reciben a Jesús los que hacen "obras malas", término contrapuesto a "obras buenas", que son las mandadas por Jesús y que se concentran en el mandamiento suyo, por el que el mundo le odia; esta diversificación del amor en obras buenas, que le acarrearán a Jesús la muerte (Jo 10, 32), muestran cómo es operativo ese amor y cómo es escandaloso: los que obran mal, aborrecen la luz (Jo 3, 18-21). (Cfr. Profirio Miranda, *El ser y el Mesías*, Salamanca, 1973):

Es obvio, entonces, que el problema del único mandamiento nos da la pista para resolver el problema fe-justicia. Por un lado, pone en unidad el amor del hombre y el amor

de Dios, lo de abajo y lo de arriba; por otro lado, pone en conjunción lo que es el hombre con lo que es la justicia, con lo que son las obras buenas. Estas "obras buenas" podrían suscitar la fe de los judíos, deberían suscitarla, si es que ellos las hicieran. Por eso, les dice Jesús que si no le creen a él, que crean a sus obras (Jo 10, 37-38). Y esas obras buenas, que es la obra buena del amor a los hombres, se presentan en el salmo 82, al que Jesús se refiere en la polémica con los judíos (10, 34): juzgar en favor del débil y del huérfano, hacer justicia al humilde y al indigente, liberar a los oprimidos de las manos de los injustos. . . El tratamiento del tema fe-justicia se sitúa así en su perspectiva justa: la justicia cristiana es el lugar donde se realiza el amor de los hombres y allí donde se da muestra la presencia del amor de Dios tal como se ha revelado Jesucristo.

4.2.3 El tercer punto de vista para enfocar debidamente la unidad de fe y justicia nos lo muestra la muerte del Jesús histórico, en cuanto que esta muerte es la culminación y la glorificación de su vida. Es cosa universalmente aceptada la importancia de la muerte de Jesús tanto en los relatos evangélicos como en su proyección teológica. Por eso, el recurso a la pasión es punto indispensable para resolver de lleno nuestro problema.

Pero la pasión se plantea según un doble aspecto: es cierto históricamente que Jesús murió —fue muerto— porque los poderes dominantes lo consideraron peligroso, es cierto históricamente que a Jesús lo mataron los poderosos de su tiempo, pero es también cierto dogmáticamente que Jesús murió por nuestros pecados, "para la redención de nuestros pecados". Nos encontraríamos de nuevo con la dualidad: la fe nos situaría en el plano de la redención y la justicia nos situaría en el plano de la historia. Pero es de todo punto evidente que el "por qué murió Jesús" no puede estar separado del "por qué mataron a Jesús". Sin que se juegue a juego de palabras debe decirse, por lo pronto, que Jesús murió (por nuestros pecados) porque lo mataron (por sus obras históricas que hizo en su vida), donde de nuevo la prioridad está en estas últimas. Examinemos más de cerca este problema.

El planteamiento del problema desde esta perspectiva propone una serie de factores distintos, estrechamente conectados y relacionados entre sí, que aclaran el punto que buscamos. Está, ante todo, el hecho histórico, narrado exhaustivamente por el Nuevo Testamento, que nos permite con bastante claridad por qué mataron a Jesús, cuál es la razón histórica de la muerte de Jesús. Más difícil es determinar, desde los propios evangelios, qué es lo que pensaba Jesús de su propia muerte: que la preveía es claro, como es claro que la temía; lo que no es tan claro es determinar hasta qué punto él mismo veía la significación real, para sí y para los otros, de su propia muerte. Está finalmente la interpretación teológica, predominantemente de tipo expiatorio, que el propio Nuevo Testamento atribuye a la muerte de Jesús.

Vistas así las cosas, es importante distinguir entre lo que el Nuevo Testamento propone como hecho histórico y lo que propone como interpretación teológica, no sólo porque esta dualidad se da de hecho y es sumamente signifi-

cativa sino porque la interpretación teológica es una interpretación condicionada del hecho histórico. Obviamente la interpretación teológica del Nuevo Testamento es una interpretación privilegiada y obligante desde el punto de vista de la fe, pero supone un tipo especial de discurso que necesita un tipo peculiar de hermenéutica.

Hasta cierto punto el hecho histórico nos aclara lo que aquí estamos entendiendo por justicia, mientras que la interpretación teológica nos aclara lo que estamos entendiendo por fe. Tanto el hecho histórico como la interpretación teológica son igualmente reveladas, pertenecen igualmente al depósito de la fe. Pero siempre serán hecho histórico (aun reinterpretado) e interpretación teológica (por tanto, reduplicativamente reinterpretada). Hay una interacción, pero no se puede abandonar el hecho histórico, si es que se busca entender correctamente la interpretación teológica, que tiene su raíz última en aquel hecho. Pero, a su vez, el hecho histórico sólo es totalmente penetrable desde su interpretación teológica. Sin olvidar que ambos extremos son igualmente obligantes.

Con esta breve introducción podemos acercarnos al análisis del hecho histórico tal como lo presentan los evangelistas. Para nuestro propósito es suficiente reconocer que los evangelistas lo presentan como hecho histórico, y que ellos mismos distinguen el carácter de hecho del carácter de interpretación teológica, aunque de esto haya menos en ellos.

Los evangelistas plantean la vida de Jesús como una creciente oposición entre él y quienes van a ser los causantes de su muerte. Pocas dudas pueden haber en esto, léase la vida de Jesús según Marcos o véase según Juan. No es ésta la ocasión de mostrar todas las gradaciones y matices de esta oposición, que tiene un claro carácter de totalidad. Se trata de dos totalidades distintas y que como tales totalidades pretenden dirigir contrapuestamente la totalidad de la vida; se trata, por otra parte, de totalidades prácticas, que forzosamente llevan la contradicción al campo de la existencia cotidiana. La posición de Jesús, sea cual fuere su carácter último desde el punto de vista de la fe, no es una posición teórica ni es tampoco una posición conciliadora con los poderes reales de su tiempo. Es una posición práctica y es una posición beligerante. Como un ejemplo comprobatorio, se puede ver lo que Marcos cuenta en 3, 1-6.

Es el episodio de la curación del hombre de la mano seca. Los fariseos y los saduceos están espiándolo para acusar y condenar a Jesús. El pretexto es la observancia del sábado. Jesús no sólo se enfrenta con sus enemigos sino que lo hace en el peligroso campo del sábado judío. "¿Es permitido en sábado hacer el bien en vez del mal, salvar una vida antes que matarla?" Por un lado, la observancia legal y religiosa; por otra, la acción de mejorar la situación de un enfermo, al que si se le deja sin curar —acción aparentemente sólo omisiva—, lo que se está haciendo es matarlo positivamente: no hacer el bien posible es hacer positivamente el mal. Sus enemigos se callan. Jesús se encoleriza por el endurecimiento de sus corazones, que les lleva a poner a Dios donde no está. Dios no está en la observancia del sábado, si de por medio está la posible curación de un hombre. Y sana

al enfermo, a pesar de ser sábado y a pesar del peligro en que se pone. Marcos advierte que de este enfrentamiento salieron los fariseos y herodianos para ver qué hacían para perderlo.

Como éste son muchos los pasajes evangélicos que muestran la creciente beligerancia pública de Jesús, cuyo sentido último se aprecia en lo que es su pasión, en lo que es su condena a muerte.

El complot definitivo de los judíos contra Jesús está narrado por los cuatro evangelistas. Se reúnen los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo (Mt 26, 3), los escribas (Mc 14, 1 y Lc 22, 2) y los fariseos (Jo 11, 47). Su intento es matar a Jesús según los cuatro evangelistas, pero los tres sinópticos dicen que sus enemigos tienen miedo a lo que pueda hacer el pueblo en favor de Jesús. No es, por tanto, un puro choque entre Jesús y las autoridades sino que el pueblo y los intereses del pueblo están por medio. Los sinópticos introducen a Judas para hacer más fácil la captura de Jesús a espaldas del pueblo. Le capturan efectivamente dirigidos por Judas, que llega con un grupo numeroso, enviado por los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo (Mt 26, 47), de los escribas (Mc 14, 43) y de los fariseos (Jo 18, 3). Juan precisa que se trata de la cohorte y de los guardias; al parecer la cohorte era romana y los guardias lo eran de los sumos sacerdotes (Jo 18, 3).

Es sabido que los detalles del juicio no concuerdan plenamente con las distintas redacciones de los evangelistas. Pero esto no obsta para que pueda reconstruirse la línea general de la acusación.

Según Juan (18, 19-27) el Sumo Sacerdote le interroga a Jesús sobre sus discípulos y sobre su enseñanza. Aparentemente se trata de un problema de doctrina y de ortodoxia, tanto de él como de su enseñanza y de sus discípulos y sobre su enseñanza. Los guardianes, a continuación, le insultan como profeta, lo cual parece indicar que habían percibido que la acusación iba por la línea no puramente de un maestro sino de un profeta.

En el juicio delante del Sanedrín, se le acusa primero de querer destruir el templo, pero la acusación no prospera por motivos legales de falta de coincidencia de los testigos. Entonces el Sumo Sacerdote busca provocar la blasfemia. Le pregunta si es el Mesías, el Hijo de Dios (Mt 26, 63), el Mesías, el Hijo del Bendito (Mc 14, 61), el Mesías (Lc 22, 67) —aunque en un segundo momento también Lucas recoge la pregunta del Hijo de Dios—. Jesús lo acepta, pero acentuando su carácter de Hijo del Hombre según el texto de Daniel (7, 13) y del Salmo 109, 1. Aun admitiendo la reelaboración teológica posterior de este pasaje, es reconocible el hecho histórico primitivo, que muestra a Jesús anunciándose a sí mismo en la línea mesiánica y apocalíptica, como alguien que está por encima de los que se creían detentadores oficiales y definitivos de la revelación de Dios.

Las acusaciones cambian en el juicio ante Pilato. Es Lucas quien propone el sumario de la acusación: "hemos encontrado a este hombre excitando al pueblo a la rebelión e impidiendo pagar los tributos al César y diciéndose ser el Mesías, Rey" (Lc 23, 2). El punto de conexión está en el

carácter de Mesías, que en la acusación religiosa se desvía hacia la significación de Hijo de Dios y en la significación política se desvía hacia la significación de Rey. Pilato recoge el punto capital. Era obvio que un mediano conocedor de la situación tenía que juntar inmediatamente el título de Mesías con el título de Rey enemigo de los romanos. Por eso Pilato pregunta a Jesús: "¿Eres tú el rey de los judíos?". Ninguno de los cuatro evangelistas dice que Jesús negara esta acusación, aunque Juan propone una explicación especial de su reinado, que no es de este mundo y que consiste en dar testimonio de la verdad, de tal suerte que quienes son de la verdad le escucharán y le seguirán (Jo 18, 33-37). Como Pilato no encuentra motivo de muerte, los sumos sacerdotes y los escribas le siguen acusando violentamente (Lc 23, 10) e insisten en que Jesús subleva al pueblo enseñando por toda la Judea, aunque había comenzado en Galilea (Lc 23, 5). Pilato recoge la acusación de que le han presentado a Jesús como alguien que excita al pueblo a la rebelión, pero asegura que no ha encontrado motivo de condenación, así como tampoco lo ha encontrado Herodes (Lc 23, 13-15), que se podría haber visto más comprometido por alguien que amenazara su poderío o alguien que le recordara a Juan el Bautista. Más aún, los evangelistas muestran a un Pilato convencido de que sus enemigos le habían entregado a Jesús por envidia (Mt 27, 18 y Mc 15, 10). Pero cuando se le amenaza con que si no condena a Jesús, quiere hacerse rey y como tal se opone al César, acaba por ceder (Jo 19, 12-13). De hecho le condena a la crucifixión y como *titulus* de la condena pone el haberse autoproclamado como Rey de los judíos.

No es sin más cierto que sólo los romanos podían crucificar en Judea: "en el judaísmo de Qumrán, según el *Peser Nahum*, se conoció la crucifixión como una pena capital llevada a la práctica en aquellas calendas por los judíos" (Luis Díez Merino "La crucifixión en la antigua literatura judía", *Estudios Eclesiásticos*, Enero/marzo, 1976, p. 13). El análisis de diversos textos del *Targum* parecen probar lo mismo. Sin embargo, según Jo 18, 31 le dijeron a Pilato que no les era permitido dar muerte a nadie. Lo que parece significar o que podían condenar pero no realizar la pena o que no podían realizar la pena de la crucifixión. Los judíos de Jo 18, 31 o podrían ser un grupo farisaico, que buscaba la lapidación o estaban considerados desde la perspectiva del año 70 d.C., en el que ya habían perdido su derecho a ejecutar a reos (ib., 27). Sea de un modo u otro, no puede ignorarse la intención del evangelista de poner en conexión a judíos y romanos, de aunar la falta religiosa con la falta política. Esta última unidad es evidente a cualquiera de las interpretaciones, lo cual es básico para determinar el por qué mataron a Jesús precisamente por ser un hombre religioso con claras repercusiones políticas.

En todas sus acusaciones los enemigos de Jesús extremaban las apariencias, pero estas apariencias lo eran de hechos reales. Los evangelistas cargan la mano sobre la culpabilidad de los dirigentes judíos, pero no puede olvidarse el carácter religioso-político de esos dirigentes. Ni puede olvidarse la peligrosidad de Jesús respecto del poder religioso-político de los judíos junto con lo que esa peligrosidad representaba para los romanos; no sólo los judíos se veían puestos en cuestión por la autoridad social de Jesús sino que veían en

el movimiento otro peligro, el de que los romanos intervengan. Ha sido Juan quien ha recogido la peligrosidad de Jesús en relación con una posible intervención de los romanos: reunidos los sumos sacerdotes y los fariseos se preguntaban qué hacer, porque Jesús hacía muchos signos; si se le deja seguir su camino todos creerán en él y vendrán los romanos y destruirán nuestro lugar santo y nuestra nación; a lo cual respondió Caifás: es mejor que muera un sólo hombre por el pueblo y que no perezca la nación entera (Jo 11, 47-50). Curiosamente esta frase de tinte político tan claro en el contexto en que aparece es la que adquiere un sentido trascendente. Lo que en Caifás significa un hecho histórico-político: si no matamos a éste, vendrán los romanos y nos destruirán a todos; en la reflexión teológica cobra un sentido expiatorio: con la muerte de Jesús quedarán redimidos los pecados de toda la nación.

Pero el paso de "por qué matan" a Jesús al "por qué muere" Jesús, se puede enfocar desde la propia conciencia de Jesús. Tarea exegética difícil por el claro sentido post-pascual de los anuncios de la pasión. No podemos analizar este problema desde todas sus perspectivas. Bastará con indicar lo que se puede deducir de dos pasajes fundamentales: la escena del huerto y la escena del calvario.

Como preámbulo podemos dar por supuesto que Jesús era consciente de que sus enemigos iban acumulando motivos para matarlo. Ya en Marcos 3, 6 se nos dice: "nada más salir de la sinagoga, los fariseos se pusieron a planear con los herodianos el modo de acabar con Jesús" es así como concluye la serie de conflictos que Marcos acumula al principio de su evangelio. Juan, por su parte, ya en el capítulo dos, tras la pelea con los mercaderes del templo, escribe: "pero Jesús no se confiaba con ellos, porque los conocía a todos. No necesitaba informes de nadie porque él conocía al hombre por dentro" (2, 24-25). En el capítulo quinto: "esta fue la razón de que los dirigentes judíos empezaran a perseguir a Jesús, que hacía aquellas cosas en el templo. Jesús les declaró: mi Padre, hasta el presente, sigue trabajando y yo también trabajo. Ante esto les entraban a los dirigentes más ganas de matarlo, porque no sólo abolía el sábado, sino además, diciendo que Dios era Padre suyo, se hacía igual a Dios". (5, 16-18).

Un poco más tarde: "algún tiempo después Jesús recorrió Galilea, evitando andar por Judea porque los judíos querían matarlo" (7, 1). Y frente a los dirigentes judíos: "¿Por qué intentáis matarme?" (7, 19). "Unos vecinos de

Jerusalén comentaban: ¿no es éste el que quieren matar? Pues ahí lo tenéis hablando en público y nadie le dice nada". (7, 25-26). "Intentaron entonces prenderlo, pero nadie le puso la mano encima porque todavía no había llegado su hora" (7, 30-31). "Oyeron los fariseos estos cuchicheos de la gente; entonces los sumos sacerdotes y fariseos mandaron guardias a prender a Jesús. Jesús dijo: poco tiempo me queda de estar con vosotros antes de irme con el que me envió... Los judíos comentaban: ¿a dónde querrá irse este...? ¿Querrá irse con los emigrados a países griegos a enseñar a los griegos?" (7, 32-35). "Esta conversación la tuvo Jesús mientras enseñaba en el templo junto a la Sala del Tesoro, pero nadie lo detuvo; todavía no había llegado su hora" (8, 20). "Cogieron piedras para apedrearlo, pero Jesús se escondió y salió del templo" (8, 59). Y cuando vuelve a decir: "Yo y el Padre somos uno", Juan constata: "los dirigentes judíos cogieron piedras para apedrearlo" (10, 30-31). Con lo que "otra vez intentaron prenderlo, pero se les escabulló de las manos" (10, 39). Los propios discípulos estaban bien conscientes del peligro que corría Jesús (11, 8). Tras la muerte de Lázaro y su resurrección, cuando ya Caifás había propuesto su muerte, Juan subraya: "desde aquel día estuvieron decididos a matarlo. Por eso Jesús ya no andaba en público por Judea" (11, 53-54). "Los sumos sacerdotes y fariseos habían mandado que el que se enterase de dónde estaba les avisara para prenderlo" (11, 57). Dejando, por tanto, de lado las premoniciones de su muerte, es evidente que Juan dispone la vida de Jesús como un combate contra los dirigentes judíos, que le habían puesto repetidas veces al borde de la presión y de la lapidación.

Es en este contexto donde debe explicarse la reacción de Jesús en el huerto. Marcos habla de que pase esta hora (14, 35) y los tres sinópticos hablan de que pase este cáliz (26, 45) y Marcos (14, 41) teologizan el pasaje poniendo en boca de Jesús una sentencia, que va a servir de mediación entre el "por qué muere" y el "por qué le matan": "viene la hora en que el Hijo del hombre será entregado en manos de los pecadores"; el "ser entregado" y el "Hijo del hombre" está más en la línea del "por qué muere", mientras que el "en manos de los pecadores" está más en la línea del "por qué le matan".

Boismard insiste en que el texto de la agonía del Getsemaní se basa por lo menos en tres documentos anteriores. El más primitivo de todos, que ofrecerían un sensible paralelo con algunos pasajes de Juan, que no se refiere al suceso del huerto podría reconstruirse así:

Jo		Mc 14	
		41b	Ha llegado la hora en la que es entregado el Hijo del hombre en manos de los pecadores;
12,12	Ha llegado la hora en la que sea glorificado		
27	ahora mi alma está turbada y ¿qué diré? Padre sálvame (líbrame)	34a	mi alma está triste hasta la muerte
		35b	y oraba para que si es posible pase lejos de mí la hora
14,30b	El príncipe de este mundo viene...	42b	He aquí, que el que me entrega se acerca
31b	levantaos, vayamos fuera de aquí.	42a	levantaos, vayamos.

El texto, supuestamente el más antiguo, muestra un conocimiento de la muerte próxima. Sin embargo, Juan lo coloca en otro lugar. Se trata de la 'hora' que tiene un sentido mesiánico, pero que ha de pasar por la 'glorificación' esto es, por la muerte. El Hijo del hombre 'es entregado' —no va él— y entregado en manos de pecadores; el que le entrega es Judas y, tras él, el príncipe de este mundo. Tanto en Juan como en Marcos Jesús siente su alma turbada, triste, y pide ser librado de la hora y de la traición. Aparece sí en Juan el sentido glorificante de la muerte, pero no tanto en Marcos, en los otros sinópticos, en los que resplandece más una cierta confianza en el Padre y en la voluntad del Padre. No es sólo que haya temor a la muerte, horror a lo que está pasando, incertidumbre etc., sino que en este momento aparece con ninguna claridad el sentido último de su muerte ni la claridad firme de la resurrección. La escena del huerto no se compagina con la conciencia clara de quien sabe que va a resucitar al tercer día.

Igualmente las últimas frases dichas en la cruz muestran todo el dramatismo de la conciencia oscura y confusa de Jesús respecto del sentido de su muerte. Lucas (23, 24) testifica su oración al Padre pidiendo el perdón por quienes no saben lo que hacen, pero no dice que esté ofreciendo su vida por el perdón de ese pecado. También es sólo Lucas quien trasmite la palabra del buen ladrón: "en verdad te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso" (Lc 23, 43), donde sí hay una esperanza, pero no de sentido muy específico. Juan, a su vez, recoge el encargo de la madre de Jesús: "he ahí a tu madre" junto al "mujer, he ahí a tu hijo" (Jn 19, 26-27). Mateo y Marcos, por su parte, atestiguan a una el "Dios mío, Dios mío, por qué me has desamparado" (Mt 27, 46; Mc 15, 34), que, en principio, no va más lejos del salmo 21. Sólo Juan apunta el "tengo sed" (Jn 19, 28), y sólo él "todo se ha acabado" (Jn 19, 30). Mientras que sólo Lucas recoge el "Padre en tus manos encomiendo mi espíritu" (Lc 23, 46). No es fácil de ver en todas estas expresiones ni la conciencia clara de una muerte por los pecados (en sentido expiatorio), ni tampoco una conciencia clara del triunfo sobre la muerte.

¿De dónde surge entonces, la idea de que Jesús murió por nuestros pecados, en el sentido de una muerte expiatoria? Tanto en el texto de Juan citado antes (11, 51-52): por eso profetizó que iba a morir por toda la nación y no sólo por la nación sino para recomponer la unidad de los hijos de Dios dispersos, como en los textos de Mateo y de Marcos: la hora en que el Hijo del hombre será entregado en manos de pecadores, hay como una cierta transición. Es claro que le matan por su misión histórica, pero también empieza a alborear lo que puede significar una muerte de glorificación y redención. En el caso de Juan se trata indudablemente de una construcción teológica hasta el punto de constituir la segunda gran parte de su evangelio (el libro de la glorificación), lo cual no significa que no sea importante sino tan sólo que es algo posterior a la consideración histórica.

Es en la institución de la eucaristía donde los tres sinópticos —y también la primera carta a los Corintios— hablan de la sangre de la nueva (Lc y Pa) alianza, que será derramada por muchos (Mt, Mc, Lc) para la remisión de los pecados (sólo Mt 26, 28).

No tenemos por qué entrar aquí en la larga discusión sobre el carácter sacrificial de la cena, ni siquiera sobre el carácter histórico de la cena. A simple vista es incomparable la cantidad de datos que resaltan el aspecto histórico-político del "por qué le matan" sobre el aspecto del "por qué muere". Es la reflexión creyente sobre la muerte de Jesús vista desde la resurrección la que alcanzó el sentido trascendente de esta muerte. Ni en los discípulos se aprecia nada que trascienda lo histórico ni siquiera en el mismo Jesús histórico se ve una clara conciencia de que su muerte tuviera un carácter expiatorio. Para nuestro propósito es claro que se llegó al elemento pleno de fe y revelación por lo que supuso una acción histórica de predicación del Reino. Indudablemente en la predicación del Reino está sin duda presente Dios —no es una pura acción por la justicia—, pero no es la presencia de Dios, tal como aparece tras la resurrección de Jesús. De ahí que el esquema podría ser: una acción histórica por el reino de Dios, que lleva al conflicto con los poderes de este mundo y con el poder del pecado, y contemplación creyente de todo el proceso que estalla en la revelación plena del Hijo de Dios.

4.3 Este recorrido por algunos puntos esenciales del Nuevo Testamento nos permite ahora hacer una cierta síntesis cristológica del problema fe y justicia.

No es difícil reconocer que la misión de Jesús tiene factualmente un carácter político. Y no es difícil reconocer que en esa factualidad se hace presente una necesidad histórica de que la auténtica predicación del Reino tome un carácter político, especialmente en la línea de la justicia y tenga como contrapartida la contradicción política del mundo injusto. Jesús fundamentalmente predica el Reino como salvación de los hombres, y lo predica en virtud de una experiencia personal de profunda unión con Dios y de profunda unión con los hombres. Esta predicación del Reino le lleva necesariamente al conflicto, a un conflicto visible, a un conflicto histórico. La necesidad de este conflicto se funda en el carácter contradictorio del Reino y del mundo. El mundo es una objetivación histórica del príncipe de este mundo, del poder del mal; el mundo no es tanto una persona colectiva sino una estructura impersonal, resultado en buena parte de las opciones personales de los hombres, resultado de acontecimientos estrictamente históricos. Hay así una irreconciliabilidad del mundo y del Reino: el Reino quiere convertir al mundo haciendo las obras de Dios y el mundo responde con el odio, precisamente porque el Reino le es adverso. Si esto ocurriera en el interior de los corazones, si esto se diera tan sólo a nivel personal de conversión, no habría conflicto. Pero no es así. Y mejor aún que los profetas lo demuestra el ejemplo de Jesús histórico.

Tampoco es difícil de reconocer un proceso de Jesús respecto de la adquisición de una conciencia plena de su fe y de su misión y asimismo un proceso en su modo de anunciar el Reino de Dios a los hombres. Hubo en Jesús un crecimiento en la fe, que es, además, paradigmático (cfr Jon Sobrino, *Cristología desde América Latina*, México, 1976, pp. 79-107). Este crecimiento de su fe tiene que ver con lo que hizo, con lo que eran sus obras. Teo-

teologizados como algunos del evangelio de Juan pueden llevarnos a la falsa impresión de que la luz fue luz en Jesús desde el principio y del mismo modo. Sin embargo, no se puede desechar que sean plenamente válidas para él intenciones como las que Juan puso en su boca: "el juicio consiste en esto: en que la luz vino al mundo y los hombres prefirieron las tinieblas a la luz, porque sus acciones eran malas. Todo el que practica lo malo detesta la luz, y no se acerca a la luz para que no se descubran sus acciones. En cambio, el que obra conforme a la verdad se acerca a la luz para que se vean sus acciones, porque están hechas como Dios quiere" (Jn 3, 19-21).

La fe de Jesús arranca primariamente de lo que era Él, más es, de lo que era su humanidad por comunicación de Dios. El Dios que se hace presente en todos los hombres, se hizo presente de manera especial en Jesús. Esto no supone que la divinidad se la hizo presente en toda su plenitud a su conciencia humana, cosa metafísicamente imposible, aun confesando la unión hipostática; pero tampoco supone que lo que era realmente no se hiciera presente de algún modo a su conciencia. Esta fe primaria, esta primaria relación con Dios, se desarrolla históricamente por lo que recibe de la revelación de Dios en razón de su encarnación en el pueblo elegido; el marco religioso de Jesús es el de su pueblo y es en el marco que influye poderosamente en su modo de acercamiento a Dios. Pero esta fe cobra su originalidad y su concreción por la constante interacción de lo recibido con su propia acción histórica: los contenidos de esa fe, su propia conciencia mesiánica y su conciencia de filiación, la forma concreta de realizar su misión salvadora surgen de la interacción entre la fe recibida y acrecentada en su propia experiencia personal y su acción concreta e histórica con los hombres; la historización de su fe es así condición indispensable del crecimiento de su fe y es también exigencia de esa misma fe. En este crecimiento tiene un lugar primordial su referencia al Padre, su relación personal con el Padre y el salvivo explícito de esta relación.

El carácter procesual de su fe se ve en el carácter procesual de su modo de anunciar el Reino, que es asimétrico paradigmático. Marcos no presenta en el arranque de la vida pública de Jesús el mensaje que sumariza su misión: se ha cumplido el tiempo, el reino de Dios está próximo arremontándose y crean en el evangelio (1, 14-15). De nuevo así se aprecia inicialmente una misión "religiosa", cosa que no podía ser de otro modo en un ambiente mesiánico como el del pueblo elegido. Pero esta expectativa "religiosa" se presenta en términos de reino de Dios, en términos de cumplimiento histórico. Pocas cosas muestran esto más a las claras que el problema del perdón de los pecados, tal como se presenta en los cuatro evangelios. El arrepentimiento de los pecados —y no el mero perdón de los pecados— es, sin duda, algo religioso, algo que tiene que ver con Dios. Pero este perdón de los pecados tiene una doble vertiente histórica: por un lado, la desaparición del pecado va a hacer más próximo el Reino o, si se quiere, la aproximación del Reino posibilita la desaparición del pecado; por otro lado, la predicación contra el pecado en orden al cumplimiento del Reino cobra inmediatamente sentido social, que es el que pone a Jesús y a sus seguidores frente a los poderes de este mundo, que están edificados sobre el pecado.

De ambos puntos, el de la fe de Jesús y el de la predicación del Reino, se desprende la profunda unidad entre lo que es la fe y lo que es la acción transformativa de la realidad. En general, la verdadera credibilidad de la fe es un elemento intrínseco de la fe misma, de modo que ésta debe crear las formas propias de credibilidad y la credibilidad debe remitir intrínsecamente a la fe. Fe y credibilidad no serían cosas distintas sino una misma cosa con dos momentos estructuralmente distintos, que se exigen y se remiten mutuamente. Hay una unidad total que es la fe y su credibilidad; no hay ésta sin aquélla, ni aquélla sin ésta. La credibilidad es el momento significativo de la fe, precisamente porque es la presencia visible y encarnada de la fe; la fe es el momento significado por la credibilidad, sólo en cuanto ha sido capaz de mostrarse verdadera y realmente como fe operante en la credibilidad histórica correspondientes. Hay, además, una permanente circularidad entre ambas, en cuanto la recta significatividad robustece la fe y la fe acrecida logra una nueva significatividad. Es en este sentido donde cobra un valor especial la conexión de la fe con la curación de las enfermedades y de las posesiones diabólicas, que muestran la fe como vencedora del pecado en la significatividad de hacer desaparecer el mal del mundo y el poder del demonio; por otro lado, si se exige fe para ser curado, la fe que se exige no es tanto la fe teológica que confiesa la divinidad sino la fe en el poder curativo de Jesús, la fe en que Jesús puede curarles. Es, entonces, este poder de curación y la curación realizada lo que puede llevar circularmente a una fe más pura y total.

Esta circularidad es histórica, quiere decir, debe darse en la visibilidad de la historia y puede darse de distintas formas según sea la situación histórica. En general, no se puede aceptar como elemento significativo de la fe, aquél que sólo se une a ella por una pura intencionalidad o por puro *ex opere operato*: no porque diga tener intención de que mi obra se una a la fe se sigue que obra y fe están realmente unidos, ni puede en general afirmarse que baste con la posición mecánica de un signo (y esto vale tanto del rito sacramental como de la acción política) para que se haga presente lo significado en nuestro caso. Más bien en cada momento histórico distinto habrá que buscar el elemento significativo más adecuado para mostrar plenariamente el elemento salvífico de la fe.

4.4 Estos distintos planteamientos que surgen teniendo presente ante todo el Nuevo Testamento y en el Nuevo Testamento la realidad del Jesús histórico, está en consonancia con el conjunto de la revelación, que, además, debe verse desde este punto nuclear de Jesús. La interpretación dada al problema no puede considerarse como parcial en el sentido de interesadamente desviada, aunque desde luego no toque todos los aspectos. Para mostrar la "imparcialidad" teórica y la universalidad de esta interpretación vamos a recoger algunos puntos subrayados por Lyonnet en un trabajo cuyo título es "Servizio della fe e promozione della giustizia. Inclusionione mutua alla luce della Scrittura" (Varios, *Fides et Iustitia*, Roma, 1976).

Comienza así su exposición: "cincuenta días después de la primera Pascua (Ex 19, 1-16), el Señor dio a su

pueblo las 'Diez palabras' promulgadas directamente por Dios mismo (Dt 4, 12-15; 22-24) escritas por su propio dedo (Ex 31, 18) sobre las dos tablas de piedra. Se precisaba en la primera cuál debía ser el comportamiento del pueblo con Dios (fe) y en la segunda cuál debiera ser el comportamiento de los miembros del pueblo entre sí (justicia). El conjunto de las dos tablas, inseparables la una de la otra y colocadas en el Arca de la Alianza, constituyen la ley de la Alianza" (ib., 165-166). Es esta doble ley unitaria la que va a poder cumplirse mejor en el Nuevo Testamento, según la profecía de Jeremías (31, 21-34) que asegura que la ley va a ser metida dentro de cada uno y escrita en el propio corazón, y según la profecía de Ezequiel (36, 25-28) que promete el que el espíritu de Dios estará dentro de cada uno para que así se pueda caminar según los mandamientos de Dios.

Ha habido sin embargo una permanente tentación de disociar la fe de la justicia, la tabla primera de la segunda. En el Antiguo Testamento los profetas luchan contra el culto de los dioses falsos (fe), pero igualmente contra un culto falso del verdadero Dios, contra un culto que no tomaba en la debida consideración la segunda tabla (justicia). Los pasajes son abundantes (Is 1, 10-16; 58, 2-10; Jer 7, 2-6, 21-28; 22, 15-16; Am 5, 21-25; Os 4, 2; 6, 6; Mi 6, 6-8; Salmo 50, 8-21; Salmo 15, etc.).

Por eso Pablo da tanta importancia a una fe "que opera por medio del amor" (Gal 5, 6; 1 Cor 13, 2; Rm 3, 31; 8, 2-4;). Y, desde luego, Santiago (2, 1-26; 4, 1-2; 5, 1-6). Y cita Lyonnet a San Agustín comentando a Santiago: "non est fidea quae mundat cor . . . Qua fide, quali fide, nisi quam definnit Paulus apostolus, ubi ait: Fides quae per dilectionem operatur".

En el Nuevo Testamento se hace constante referencia al camino por el cual se debe caminar (poreuesthai, peripatein), al 'camino de Dios', que tiene un sentido técnico. En el AT no es la vía que conduce a Dios sino el camino que el mismo Dios recorre para salvar a su pueblo y es el camino que Dios pide al hombre que recorra. En el NT se da la síntesis de estos dos sentidos: es el camino que Dios por Cristo en el Espíritu recorre en nosotros y que en él nos hace marchar. De ahí que para Pablo el agape sea un camino que trasciende todos los demás carismas (hodon kath' hyperbolen, 1 Cor 12, 31). Y concluye Lyonnet que es difícil unir más la fe y la caridad y, con ésta, la promoción de la justicia.

La sabiduría tanto en el AT como en el NT es un hacer: es un cumplir la ley, cuyo significado ya se expuso antes y en san Pablo se identifica con la actividad misma de Cristo: "vos estis in Christo Iesu, qui factus est sapientia (sophia) nobis a Deo, nempe justificatio et sanctificatio et redemptio" (1 Cor 1, 30). Hay una profunda relación entre el conocer religioso y el hacer: "orantes et postulantes ut impleamini cognitioni voluntatis eius in omni sapientia (sophia) et intellectu (synesis) spirituali, ut ambuletis (peripatein) digne Domini . . . , in omni opere bono fructificantes et crescentes mediante cognitione (epignosei) Dei" (Col 1, 9-10) También para Santiago es sophos kai epistemon el que promueve la justicia (3, 13).

Todo este recorrido por el Antiguo y el Nuevo Testamento que se ha llevado a cabo en este párrafo cuarto dedicado a "fe y justicia en la historia de la salvación" deja fuera de toda duda la unidad inseparable de los dos aspectos y las mutuas relaciones que los unen históricamente. Queda ahora reformular el problema en términos más teóricos en vista a lograr una praxis apropiada y una espiritualidad que dé apoyo real a esa praxis.

TERCERA PARTE

5. La contemplación en la acción de la justicia

Apelando a una fórmula clásica de la espiritualidad ignaciana, pero determinando su estructura puramente formal proponemos la solución teórica y práctica para dar explicación de la unidad de fe y justicia: una contemplación, no en cualquier acción, ni menos de cualquier acción, sino una contemplación —cuyo sentido habrá de determinarse— en la acción de la justicia sería el modo cristiano de acceder a Dios y de traer a Dios a los hombres.

5.1 Este planteamiento rechaza como insuficiente y desviado el esquema del "contemplata aliis tradere". No pretendemos dar aquí el sentido histórico de este esquema ni siquiera una interpretación, que podría salvarle de sus desviaciones. Más bien lo tomamos como un extremo que debe ser evitado y como punto de referencia negativo para mostrar lo que de positivo tiene el esquema opuesto.

El esquema "contemplata aliis tradere" implica filosóficamente no sólo una prioridad de la teoría sobre la praxis sino una estricta separación. Aun en el caso de que la contemplación se entendiera no como un fenómeno que tiene en cuenta la historia de la salvación, sería un fenómeno que ignoraría el poder cognoscitivo de la praxis. Hay en esta concepción un desconocimiento no sólo de la circularidad de alcanzar en el saber una plenitud autónoma por el sólo ejercicio teórico y contemplativo; parecería que la contemplación ya lo tiene todo y que lo único que se necesita es comunicar la plenitud ya tenida.

Cristiana y teológicamente este esquema ignora el carácter histórico y prático de la revelación. La revelación es una acción histórica y sólo es debidamente asimilable en una acción histórica; no se trata primordialmente de verdades eternas sino de intervenciones históricas y no se trata de una recepción pasiva sino de una acogida, de una salida al encuentro por parte del hombre entero. Esta acción histórica es una acción efectiva sobre la realidad histórica, que tiene en sí mismo un momento de contemplación en cuanto trata de percatarse de lo que se da en la realidad y del sentido de eso que se da en la realidad, pero la contemplación no es sino un momento de esa acción. Por otro lado, el poner a los "otros" (contemplata aliis tradere) como un puro destinatario de lo que yo he contemplado como si ellos mismos no fueran principio activo de revelación, principio activo de contemplación, es un error de principio, que ignora el lugar bíblico que representan los otros para que la contemplación pueda ser cristiana. Los otros, sobre todo si son los oprimidos, son ya en sí el sacramento

pueblo las 'Diez palabras' promulgadas directamente por Dios mismo (Dt 4, 12-15; 22-24) escritas por su propio dedo (Ex 31, 18) sobre las dos tablas de piedra. Se precisaba en la primera cuál debía ser el comportamiento del pueblo con Dios (fe) y en la segunda cuál debiera ser el comportamiento de los miembros del pueblo entre sí (justicia). El conjunto de las dos tablas, inseparables la una de la otra y colocadas en el Arca de la Alianza, constituyen la ley de la Alianza" (ib., 165-166). Es esta doble ley unitaria la que va a poder cumplirse mejor en el Nuevo Testamento, según la profecía de Jeremías (31, 21-34) que asegura que la ley va a ser metida dentro de cada uno y escrita en el propio corazón, y según la profecía de Ezequiel (36, 25-28) que promete el que el espíritu de Dios estará dentro de cada uno para que así se pueda caminar según los mandamientos de Dios.

Ha habido sin embargo una permanente tentación de disociar la fe de la justicia, la tabla primera de la segunda. En el Antiguo Testamento los profetas luchan contra el culto de los dioses falsos (fe), pero igualmente contra un culto falso del verdadero Dios, contra un culto que no tomaba en la debida consideración la segunda tabla (justicia). Los pasajes son abundantes (Is 1, 10-16; 58, 2-10; Jer 7, 2-6, 21-28; 22, 15-16; Am 5, 21-25; Os 4, 2; 6, 6; Mi 6, 6-8; Salmo 50, 8-21; Salmo 15, etc.).

Por eso Pablo da tanta importancia a una fe "que opera por medio del amor" (Gal 5, 6; 1 Cor 13, 2; Rm 3, 31; 8, 2-4;). Y, desde luego, Santiago (2, 1-26; 4, 1-2; 5, 1-6). Y cita Lyonnet a San Agustín comentando a Santiago: "non est fidea quae mundat cor . . . Qua fide, quali fide, nisi quam definnit Paulus apostolus, ubi ait: Fides quae per dilectionem operatur".

En el Nuevo Testamento se hace constante referencia al camino por el cual se debe caminar (poreuesthai, peripatein), al 'camino de Dios', que tiene un sentido técnico. En el AT no es la vía que conduce a Dios sino el camino que el mismo Dios recorre para salvar a su pueblo y es el camino que Dios pide al hombre que recorra. En el NT se da la síntesis de estos dos sentidos: es el camino que Dios por Cristo en el Espíritu recorre en nosotros y que en él nos hace marchar. De ahí que para Pablo el agape sea un camino que trasciende todos los demás carismas (hodon kath' hyperbolen, 1 Cor 12, 31). Y concluye Lyonnet que es difícil unir más la fe y la caridad y, con ésta, la promoción de la justicia.

La sabiduría tanto en el AT como en el NT es un hacer: es un cumplir la ley, cuyo significado ya se expuso antes y en san Pablo se identifica con la actividad misma de Cristo: "vos estis in Christo Iesu, qui factus est sapientia (sophia) nobis a Deo, nempe justificatio et sanctificatio et redemptio" (1 Cor 1, 30). Hay una profunda relación entre el conocer religioso y el hacer: "orantes et postulantes ut impleamini cognitioni voluntatis eius in omni sapientia (sophia) et intellectu (synesis) spirituali, ut ambuletis (peripatein) digne Domini . . ., in omni opere bono fructificantes et crescentes mediante cognitione (epignosei) Dei" (Col 1, 9-10) También para Santiago es sophos kai epistemon el que promueve la justicia (3, 13).

Todo este recorrido por el Antiguo y el Nuevo Testamento que se ha llevado a cabo en este párrafo cuarto dedicado a "fe y justicia en la historia de la salvación" deja fuera de toda duda la unidad inseparable de los dos aspectos y las mutuas relaciones que los unen históricamente. Queda ahora reformular el problema en términos más teóricos en vista a lograr una praxis apropiada y una espiritualidad que dé apoyo real a esa praxis.

TERCERA PARTE

5. La contemplación en la acción de la justicia

Apelando a una fórmula clásica de la espiritualidad ignaciana, pero determinando su estructura puramente formal proponemos la solución teórica y práctica para dar explicación de la unidad de fe y justicia: una contemplación, no en cualquier acción, ni menos de cualquier acción, sino una contemplación —cuyo sentido habrá de determinarse— en la acción de la justicia sería el modo cristiano de acceder a Dios y de traer a Dios a los hombres.

5.1 Este planteamiento rechaza como insuficiente y desviado el esquema del "contemplata aliis tradere". No pretendemos dar aquí el sentido histórico de este esquema ni siquiera una interpretación, que podría salvarle de sus desviaciones. Más bien lo tomamos como un extremo que debe ser evitado y como punto de referencia negativo para mostrar lo que de positivo tiene el esquema opuesto.

El esquema "contemplata aliis tradere" implica filosóficamente no sólo una prioridad de la teoría sobre la praxis sino una estricta separación. Aun en el caso de que la contemplación se entendiera no como un fenómeno que tiene en cuenta la historia de la salvación, sería un fenómeno que ignoraría el poder cognoscitivo de la praxis. Hay en esta concepción un desconocimiento no sólo de la circularidad de alcanzar en el saber una plenitud autónoma por el sólo ejercicio teórico y contemplativo; parecería que la contemplación ya lo tiene todo y que lo único que se necesita es comunicar la plenitud ya tenida.

Cristiana y teológicamente este esquema ignora el carácter histórico y prático de la revelación. La revelación se da en una acción histórica y sólo es debidamente asimilable en una acción histórica; no se trata primordialmente de verdades eternas sino de intervenciones históricas y no se trata de una recepción pasiva sino de una acogida, de una salida al encuentro por parte del hombre entero. Esta acción histórica es una acción efectiva sobre la realidad histórica, que tiene en sí mismo un momento de contemplación en cuanto trata de percatarse de lo que se da en la realidad y del sentido de eso que se da en la realidad, pero la contemplación no es sino un momento de esa acción. Por otro lado, el poner a los "otros" (contemplata aliis tradere) como un puro destinatario de lo que yo he contemplado como si ellos mismos no fueran principio activo de revelación, principio activo de contemplación, es un error de principio, que ignora el lugar bíblico que representan los otros para que la contemplación pueda ser cristiana. Los otros, sobre todo si son los oprimidos, son ya en sí el sacramen-

de Cristo, el cuerpo histórico de Cristo, la historia de su divinidad crucificada; pero no lo son de modo estático y simbólico sino que lo son en su concreta situación real, en sus angustias y sufrimientos, en sus luchas de liberación. Son ellos el lugar donde debe darse la contemplación, pero no tomándoles como objeto de la misma sino como realidad que se apodera de uno mismo y le obliga a compartir su marcha histórica y sus problemas personales. Se requiere, por tanto, una inmersión en lo que son y en lo que hacen; es decir, todo lo contrario de tomarlos como receptores pasivos de algo que ya poseo con independencia de ellos y que generosamente les transmito.

Ver, por tanto, en el esquema "contemplata aliis tradere" el principio de solución en el problema fe y justicia, es un error. No se tiene de antemano la fe, por medio de la contemplación y después se transmite esa fe para que los recipientes la conviertan en obras, sino que la "obra de la fe" es, ante todo, obra histórica conteniendo el elemento esencial de la fe.

5.2. De ahí que el esquema de la contemplación en la acción de la justicia responda mucho mejor a lo que nos muestra la historia de la salvación.

La contemplación en la acción de la justicia pretende ser la respuesta operativa a la unidad diferenciada en que deben quedar subsumidas fe y justicia, y que es la unidad misma de la historia de la salvación. Contemplación y acción no se entienden, por tanto, aquí como dos actividades separadas —cualesquiera sean los mecanismos con los que se realicen— sino como una unidad, en que el elemento—acción sería aquella acción o conjunto de acciones que llevan a desterrar la injusticia de este mundo tanto en sus estructuras como en el corazón del hombre; mientras que el elemento—contemplación sería aquella acción o conjunto de acciones, que iluminasen desde la fe esa lucha real por la justicia, que descubriese cómo y bajo qué condiciones se hace presente Dios salvador, la salvación de Dios, en la lucha por la justicia. No se trata tanto del encontrar a Dios en todas las cosas, como si Dios estuviese de la misma forma en todas las cosas o estuviese en ellas del mismo modo; evidentemente, no está Dios del mismo modo en el Partenon de Atenas y en Jesús de Nazaret, y no está Dios del mismo modo en la dominación que en la opresión, por mucho que se haya predicado la presencia de Dios en las autoridades "legítimamente" constituidas. Se trata de encontrar al verdadero Dios de una forma real. La Escritura nos muestra que son dos cosas distintas el Dios verdadero y el encuentro verdadero con Dios; no basta con el "reconocimiento" de aquel para que se dé éste.

Consecuentemente, la contemplación, esto es, el momento de la fe, no será verdadera, si la acción en la que se realiza, no es la exigida realmente por el seguimiento histórico del Jesús histórico. Paralelamente, la acción no sería una verdadera acción liberadora, una acción en la que realmente se hace presente el Dios liberador, si no es capaz de que se descubra en ella la plenitud de la fe cristiana. La unidad de la contemplación está en la acción, pero sólo será verdaderamente cristiana aquella acción, que pueda mostrar en sí misma la plenitud de la salvación anunciada por Jesús. Dicho en otros términos, no hay salvación de la historia sin

el aporte de la historia de la salvación; pero a su vez, la historia de la salvación no es realmente tal, si no realiza en la historia lo que dice ser: Jesús no es Salvador, si no salva; Jesús no ha resucitado para los hombres, si no vive entre los hombres y si no vive entre ellos como resucitado.

Sin la fe el cristiano no puede dar razón de su esperanza en la acción de la lucha por la justicia; sin la fe la lucha por la justicia no es suficiente lucha ni es suficiente lucha por la justicia. La fe es como la luz, gracias a la cual se hace plenamente transparente y reconocible lo que es signo real de Dios, presencia revelante de Dios; pero esta presencia, de por sí luminosa, no actualiza su luminosidad sino en la fe. También Jesús era para los judíos luz, pero luz que no les iluminaba porque no establecían con él la relación adecuada, la relación de las obras justas. Pero a su vez, la luz no sería realmente luz de Dios, si no se proyectara efectivamente sobre aquella realidad donde está el Dios que se nos ha revelado en el Jesús histórico. Como decía Ireneo, Jesucristo es salvador por ser Hijo de Dios, pero es salvación porque se ha hecho carne histórica... Se ha hecho carne en la historia y por eso es la acción histórica, en nuestro caso, la acción por la justicia la que significa y realiza la salvación, una acción que la contemplamos en la fe hará que en ella encontremos, anunciemos y celebremos al Señor, un Señor que es tanto Señor de la historia como Señor de la fe.

¿Empobrece esta consideración la plenitud salvífica del cristianismo? ¿Reduce el aporte de la fe?

Si por justicia se entiende una pura lucha destructiva de estructuras injustas o un mero combate de clases, etc., es indudable que la salvación cristiana trasciende con mucho esas limitaciones. Pero si por justicia se entiende, como se ha hecho en este trabajo, la acción histórica concreta que debe tomarse movidos por el amor cristiano y como forma histórica del amor cristiano en un mundo de pecado tanto estructural como personal, entonces no hay empobrecimiento del mensaje cristiano. Se trata de una acción histórica, cuya plenitud lo abarca todo, aunque desde un determinado ángulo histórico. Consecuentemente, no queda reducido el aporte de la fe: la fe es la visión y la fuerza cristiana que surgen de e impulsan a la adecuada acción histórica, donde esa acción histórica incluye ya la presencia en ella del mensaje de la revelación. Habrá un avance en la fe a medida que hay un avance en la acción contemplada; habrá un avance en la acción a medida que la contemplación de ella sea más creyente.

Pero, aunque se reconozca la importancia histórica permanente del planteamiento de la acción cristiana en términos de justicia y se estime lo que significa el que la biblia le haya dado tanta riqueza de matices, no quiere decir que para siempre y en todos los lugares vaya a ser la "lucha por la justicia" el mejor signo histórico de la plenitud de la salvación. Estamos haciendo teología histórica y no podemos caer en la inconsecuencia de parar la historia y de hacerla unívocamente significativa. Pero también hay que advertir el peligro histórico de quienes hacen de la objeción reduccionista una postura interesada e ideologizada.

Si hemos insistido en la necesidad de la acción por la

justicia, hay que insistir también en las condiciones requeridas para que haya una verdadera contemplación. La primera, evidentemente, es que sea de la justa acción por la justicia. No quita esto que haya un proceso ni tampoco que se dé por evidente cuál deba ser en cada caso la mejor acción por la justicia o la más apropiada al estado y al carisma de cada cual. Debe haber también aquí división del trabajo y no debe darse por demasiado evidente que la participación de una palabra cristiana comprometida no sea la forma más eficaz de que un sacerdote participe en la acción por la justicia. Por otro lado, se puede comenzar por una acción, que realmente sea acción seria por la justicia y luego en intercambio con la fe ir profundizando en ella para tener una mayor captación de la fe y así sucesivamente.

Pero aceptado este arranque fundamental pueden verse en la contemplación en la acción de la justicia al menos cuatro características.

La primera, que se reconozca un inicial movimiento de Dios presente en la historia de la salvación y que, consecuentemente, se quiera encontrar a este Dios presente, no por el mero capricho de encontrarlo sino por la aceptación consciente de que sin El no hay salvación. Este reconocimiento de la prioridad real y del carácter siempre mayor de Dios es prerrequisito si no de la acción misma, sí de la contemplación en la acción. No aceptar esto, desviar a los cristianos de este planteamiento para inclinarse a una pura acción política por la justicia, es un desviacionismo cristiano. La lucha por la justicia no será nunca una desviación, la lucha política o politizada por la justicia puede serlo, si toma un carácter de absoluto sustitutivo. La aceptación de un Dios que se ha dado en la creación, en la revelación y en la propia vocación, es condición indispensable para la contemplación.

La segunda, que se busque una permanente conversión como respuesta a la llamada de Dios. Ciertamente una acción comprometida por la justicia es de por sí un elemento que prueba la conversión y que, a su vez, va ahondando esa conversión. Pero la conversión es un proceso siempre inacabado. Esa conversión es a Dios en el que sufre la injusticia y al que sufre la injusticia en Dios; los dos momentos son esenciales y se remiten mutuamente. Siempre recordando que no hay conversión a Dios si no hay conversión al oprimido. Es también una conversión de los propios pecados, del propio pecado. Sin esta conversión ni la acción será adecuada, aunque se la suponga adecuada desde una perspectiva puramente técnico-política, ni será posible la contemplación. Ya el escuchar la voz de la llamada a una lucha por la justicia desde la fe y comenzar el seguimiento es en sí mismo conversión. Pero esa voz debe seguirse y debe llevar a una acción de anuncio del Reino y de lucha contra el pecado. Es un proceso circular que se va alimentando en el paso de un extremo al otro; el pecado se descubre desde el Reino de Dios y el Reino de Dios se va enriqueciendo y concretando históricamente desde la lucha contra el pecado.

La tercera, supone una efectiva intervención en el curso de la historia humana, porque lo que se contempla no es la naturaleza ni siquiera la historia que hacen los otros sino

la historia en la que uno está inmerso y la historia que uno va haciendo en su lucha por la justicia. Sólo en la inserción activa, práxica en una situación hay posibilidades de una contemplación adecuada. La contemplación —lo hemos repetido hasta la saciedad— debe serlo en la acción y, si ésta falla, no hay lugar para la contemplación. Que esta acción no tiene que ser de un solo tipo, es claro, aunque también es claro que no cualquier acción, que se dice por la justicia, es realmente la que se ha de hacer. Este planteamiento no supone ni siquiera la negación de la posibilidad de los contemplativos puros, pero no porque éstos intervengan en la historia a través de sus oraciones por la humanidad; su intervención podrá ser especial, pero no por ello debe dejar de ser histórica. La historia de los grandes contemplativos muestra cómo es bien factible su intervención real en el curso de la vida de los hombres.

La cuarta, supone una auténtica contemplación, esto es, algo que sea contemplación, pero que sea auténtica. Para que la contemplación sea auténtica se necesita todo lo que San Ignacio pone en los Ejercicios espirituales, antes de proponer su contemplación para alcanzar amor. No hay contemplación cristiana sin las tres primeras semanas sin dejar el pecado, el mundo, las propias pasiones e intereses, etc.

Pero debe haber también contemplación, esto es, ejercicio explícito de fe y proclamación y celebración explícita de la fe. La acción por la justicia no es un "ex opere operato" que sin más cause la fe; puede convertirse en un maccanismo como la recepción rutinaria de los sacramentos. El cierto que los pobres y los oprimidos son en sí lugar privilegiado de la presencia de Dios; pero esto no significa que lo sean sin más también para mí; el "en sí" pasa al "para mí" precisamente en el ejercicio de la fe.

Tenemos así que la contemplación en la acción de la justicia puede ser la praxis y la espiritualidad adecuada de quien unifica y no separa lo que de por sí está unido: la fe y la justicia.

Queda por resolver de qué formas prácticas puede hacerse y anunciarse esa contemplación, ese momento de fe en la acción histórica. Queda también por mostrar qué mediaciones son las adecuadas para realizar la justicia en el mundo. Este último punto ha sido tratado, aunque someramente en el artículo escrito para *Concilium*, donde se avanza la idea de qué función desempeñan las teorías económicas y los sistemas económico-políticos en la realización del Reino de Dios. Igualmente puede verse una concreción de este tema de la justicia en lo escrito sobre la propiedad desde un punto de vista cristiano en el artículo de ECA ("La historización del concepto de propiedad como principio de desideologización", Sept/Oct., 1976).

San Salvador, Octubre, 1976.

N.B. Los puntos fundamentales de este planteamiento fueron expuestos en la reunión de educadores de la Compañía tenida en Lima (Julio, 1976).

Nuestra reflexión esta enmarcada en el contexto y en los signos salvíficos que entraña la muerte de un hermano cristiano que ha encontrado la experiencia radical de la pascua en su compromiso con el proyecto de liberación de los pobres. También la mayoría de los que estamos reunidos aquí, asumimos y enfrentamos el proyecto de liberación popular desde el horizonte de la fe. Tenemos fe en la eficacia histórica de la Liberación de Jesucristo. Con esto nos colocamos en la más antigua tradición del pueblo que cree en el Dios que libera, para quien la responsabilidad de transformar el cosmos y el compromiso con sus semejantes son los pilares fundamentales de su fe. Por eso la eficacia de Dios, en la tradición bíblica y cristiana sólo es "conocible" a través de la eficacia de su Pueblo; y sólo el pueblo que lucha por quebrar todo sistema de opresión y que construye un orden de libertad, puede ser testigo del Dios que libera en plenitud.

En el Nuevo Testamento todo el Mensaje de Jesús y Jesús mismo, como también la comunidad eclesial por él inaugurada, no tienen otro sentido que el servicio salvífico a los hombres y a su historia, especialmente para los pobres. Todo el cristianismo no tiene otro sentido que la generación de "hombres libres" y por esto mismo, toda acción de las Iglesias, está esencialmente destinada a cooperar en la restauración de un orden total de libertad. Por otro lado y por la "ley de la encarnación" tanto la presencia de Jesucristo y de su Espíritu, como la acción de los creyentes sólo puede ser entendida y proyectada dentro de una "concepción unitaria" de la historia. Si hemos de hablar de "Historia de la Salvación", ésta sólo es comprensible como la historia misma de la historia única de los hombres según sus procesos y coyunturas concretas y específicas. En nuestro caso el proceso histórico entra por los condicionamientos estructurales y sobredeterminantes impuestos por la actual fase del capitalismo oligopólico internacional. Y estas mediaciones significan en concreto las relaciones sociales de producción, la configuración específica de clases sociales, los nuevos aparatos políticos y del Estado, la permanente reubicación de los aparatos jurídicos, represivos e ideológicos, etc... por los que entra de lleno el proceso de liberación popular. Esta, y no otra, es la historia que tiene que ser asumida, estos los hombres que tienen que ser liberados. Para nosotros la opción histórica ha sido clara desde hace tiempo; ligarnos a las clases populares, a sus intereses y luchas, como la mediación histórica para realizar la alternativa al sistema de dominación dentro de un proyecto socialista.

- II -

Si todo el cristianismo es un "servicio" y la Iglesia ha sido entendida ya como "instrumento" de salvación es claro que la preocupación radical no es un interés narcisista de "salvar la Iglesia" sino de una Iglesia que salva. Por tanto la preocupación fundamental y prioritaria es el Proyecto de Liberación Popular; desde el horizonte de fe, la realización de la nueva sociedad y el "hombre nuevo" según Jesucristo. Este proyecto entra por las mediaciones históricas que en términos políticos significa, a mediano o largo plazo: la

IGLESIA POPULAR Y PROYECTO DE LIBERACION POPULAR*

Ahora me dejan tranquilo . . .
yo voy a cerrar los ojos . . .
pero porque pido silencio
no crean que voy a morirme:
me pasa todo lo contrario
sucede que voy a vivirme
pido permiso para nacer!

Pablo Neruda.

A RODOLFO AGUILAR, párroco de Nombre de Dios, asesinado en Chihuahua el 21 de marzo del presente año.

CONSTRUCCION DEL PODER POPULAR. Muy significativamente a esta misma conclusión han llegado los cristianos africanos que han librado una larga lucha por su emancipación. Y es cierto, toda alternativa histórica al actual sistema de dominación y donde se puedan replantear en nuevos términos sociales la libertad, la igualdad, la justicia, etc... sólo puede plantearse en estos términos. Los cristianos entramos en este proyecto desde el horizonte de la fe y así lo asumimos. El proyecto de la IGLESIA POPULAR, o Iglesia "desde el Pueblo" como prefieren llamarla otros, entra por estos caminos y en la medida en que los creyentes trabajan un nuevo orden social sin renunciar a su fe. Somos testigos que las expresiones orgánicas de una nueva vivencia de la fe, así como de una nueva manera de hacer teológica, de pro-

clamar la fe y de celebrarla van naciendo desde este contexto con renovados perfiles.

Sin embargo, nuestra militancia dentro del proceso popular de liberación nos ha ido enseñando que, por ahora, la acumulación de Poder Popular es un proyecto político que tendrá su concreción acabada cuando la voluntad colectiva popular sea expresada y comandada por sus auténticas vanguardias; ahora no se da todavía aunque los elementos subjetivos y objetivos de este proyecto ya los podamos constatar en las distintas realidades. En América Latina esta conciencia se ha ido clarificando en torno a un proyecto amplio de una sociedad socialista.

El fenómeno de insurgencia popular de los últimos años, nos manifiesta que el Proyecto de Liberación de los pobres ya está en marcha: las masas oprimidas están surgiendo con nueva conciencia, nueva organicidad y nueva conducción independiente. Para nosotros significa que ha empezado a surgir en nuestro continente el nuevo Pueblo de Dios; el pueblo responsable de la construcción de un orden justo y humano donde Dios pueda ser alabado como Padre. Significa que se ha empezado a configurar de nuevo en nuestra historia el cometido central de la profecía y el mesianismo de Jesús, un Pueblo con ojos, oídos, voz, pies, manos y corazón nuevos para asumir su proyecto histórico. Y significa, mucho más profundamente, el signo más potente de la Pascua del Señor.

Es oportuno hacer notar que en la actual coyuntura histórica los Partidos Políticos no están llamados a agotar la capacidad organizativa del pueblo, sino a ser las vanguardias "provisorias" de las masas organizadas y a darles conducción y dirección política correcta hacia la construcción del Partido de las mayorías que en un momento determinado pueda conducir hacia la alternativa histórica propugnada. La acumulación de poder popular sigue siendo un reto para las izquierdas y también para nosotros. Cuando los africanos pensaron en estas mediaciones históricas de la libertad hablaron de una "opción terrible"; y lo es en efecto; porque esto significa vivir la fe y el Mensaje de Jesucristo en las entrañas de la corriente histórica en donde se juega el destino del pueblo y que implica mediaciones "terribles" en la praxis concreta. Al fin de cuentas esto "terrible" no es sino un correlato de lo terrible de la situación popular. Mucho más si nos colocamos de frente a la actual coyuntura histórica configurada por la fase que atraviesa el capitalismo mundial.

— III —

Cada trabajo y lucha concreta se liga al proyecto global de liberación de todos los pobres del mundo. A su vez esta lucha mundial está ahora marcada por la lucha de clases a nivel internacional fruto del carácter desigual y contradictorio que hoy asume la expansión mundial del capitalismo.

La concentración cada vez más acelerada de capital y de tecnología facilita al sistema dominante la enorme extracción de ganancias de los países dependientes, la explotación cada vez aguda de su mano de obra, la manipulación indiscriminada del crédito y de los precios y del mercado. Esto ha configurado un nuevo tipo de poder económi-

co-político superior incluso a los gobiernos nacionales, no sólo de los países dependientes, sino aun de naciones industrializadas. Este poder lo detentan minorías internacionales que, ligadas a las burguesías nacionales mantienen y manipulan a su antojo todos los aparatos económicos, políticos y jurídicos, represivos e ideológicos.

Nuestra experiencia en las luchas populares nos está demostrando que los intereses que ahora defiende el capitalismo no son ya las "pretendidas libertades democráticas". Ahora ya nos damos cabal cuenta de que, cuando las llamadas "democracias" han dejado de ser funcionales y eficaces para el sistema, se ha recurrido fácilmente a la imposición de un nuevo tipo de gobiernos de corte autoritario y autototalitario de claro tinte fascista. Esta nueva estructuración del poder político funciona con una nueva racionalidad; impone un nuevo orden de cosas, nuevos valores y una nueva legalidad cuya exigencia primordial es "la paz para la producción". Se suprimen las garantías individuales, laborales, políticas u jurídicas; al mismo tiempo se recurre a nuevos métodos para lograr el control de los movimientos populares y sus vanguardias: la persecución, la represión, la cárcel, la tortura, la persecución psicológica, el exilio y la misma muerte.

Todo encuentra coherencia y legitimación dentro de esta nueva "normalidad" impuesta por el sistema dominante. Se recurre a la subversión interna, a la desestabilización y junto con esto se recurre a una vasta invasión ideológica. Los gobiernos de "seguridad nacional" reeditan los antiguos imperios que, en nombre de "los dioses", imponían todo tipo de conquista y dominación. Dentro de esta lógica entra la represión y el control de los sectores progresistas de las Iglesias. A través de los diversos documentos que ahora podemos manejar, descubrimos el trasfondo que se muestra detrás de estos hechos. La estrategia global es "agudizar las contradicciones internas en las iglesias", "realizar una campaña ideológica contra los sectores progresistas" y "el control total de estos sectores". Como contrapartida se apoya a los sectores más reaccionarios de las iglesias y se pone a su disposición un poder publicitario y político, mientras que las acciones comprometidas con los pobres son ligadas al comunismo internacional y a la subversión interna. La lucha ideológica atraviesa desde la presentación burda de un anti-comunismo primario pasando por un nacionalismo ligado a los intereses de las clases altas hasta el cristianismo reinterpretado por los grupos de poder. El papel de las iglesias es ahora decisivo para la liberación de los oprimidos o para la perpetuación de su condenación. En cualquier caso las iglesias estarán poniendo los elementos de su propio juicio histórico.

Por esto mismo nos es posible calibrar en toda su significación los movimientos de liberación popular; para nosotros, como creyentes y comprometidos es el proceso de liberación de todos los pobres del mundo el que está marcando el compás de la historia contemporánea. Aquí radica también la matriz donde se juega el alumbramiento del "Proyecto de la Iglesia Popular".

El pueblo cristiano insurrecto y los sectores revolucionarios ligados a él hemos llegado a la certeza radical de que

el Proyecto de la Iglesia que nace desde el pueblo sólo puede trabajarse al interior de este anhelo y esperanza colectiva de los explotados. Los signos de este alumbramiento ya existen y vienen desde atrás; tenemos la fe inquebrantable de que este proceso es irreversible. La verificación concreta y cotidiana de la Iglesia Popular queda pues, como "proyecto" en el horizonte de la UTOPIA CRISTIANA. Con esto mismo nos colocamos en el tiempo pascual de nuestro continente, estamos abiertos al tiempo de la esperanza.

- IV -

Ahora bien, nos es del todo preciso ubicar los desafíos e interrogantes que surgen para nuestra acción y reflexión de cristianos en este contexto de acción profundamente evangelizadora.

Frecuentemente se ha dicho que los movimientos cristianos —como el nuestro— han seguido una "doble entrada" al proceso de liberación: una, que sería la del trabajo situado directamente en la base económica de la producción o en la organización política del pueblo; otra, que se situaría al nivel de la lucha ideológica y se desempeñaría a través de una acción "explícitamente evangelizadora" y a través de plataformas eclesiales. Me parece que, sin caer en los ya clásicos reduccionismos, el mismo avance y pluralidad de prácticas ha terminado por quebrar este esquema rígido. Sabemos que el problema no es sencillo y que tiene implicaciones tanto políticas como teológicas. Dada la intención de este aporte, me fijaré más específicamente en los trasfondos teológicos de este tipo de planteamiento.

Lo que se mueve detrás de esta problemática es precisamente la noción que se tenga de "evangelización", "explicitación de la fe", "construcción de Iglesia Popular", además de otros problemas ya muy precisos pero que ahora no podemos tocar. Podemos advertir de inmediato que esta problemática nos coloca dentro de una inquietud que ha surgido de los grupos "más ilustrados" y no podríamos afirmar que se trata de algo típicamente popular. Lo que tampoco le hace perder su legitimidad y fecundidad histórica. Para salir adelante, sólo podemos hacerlo arrancando de la misma experiencia cristiana del pueblo y de su práctica histórica. Es también a partir de aquí que podemos reformular el nuevo entendimiento de lo que es "evangelizar", "explicitar la fe", "construir Iglesia Popular". Esbozaré algunos elementos fundamentales ya que en otros lugares lo he tratado más profusamente.

A. LA EVANGELIZACION la entiendo no como una actividad "sectorial" del creyente, sino como la TOTALIDAD DE SU ACCION HISTORICA. Ya desde el Antiguo Testamento el pueblo "es salvado" cuando el mismo asume su responsabilidad y emprende acciones concretas para liberarse. Y en su vocación "recreadora" él salva cuando "re-crea" éste cosmos, éste mundo, cuando transforma y hace nuevas las cosas. Sobre esta base de una tarea socializante es que el pueblo tiene el proyecto como pueblo de "hacer una sociedad de iguales". Este doble cometido es lo que lo constituye como pueblo "religioso", como pueblo del Yahvé. Es también en esta tarea donde encuentra su

razón de ser Pueblo de Dios. En el Nuevo Testamento esta es la esencia de la profecía y del mesianismo de Jesús de Nazareth: reinaugurar al pueblo mesiánico responsable de construir la fraternidad germinada por la acción evangelizadora de Jesús. Esta tarea queda como un proyecto a realizar por todos los "hombres de buena voluntad" hasta el fin de los tiempos y muy especialmente por la comunidad de los creyentes. Una sociedad donde Dios pueda ser alabado como Padre es y será la construcción histórica de la Justicia de Dios entre los hombres: la filiación—fraternidad. La tarea evangelizadora abarca pues, todos los aspectos y todos los niveles; y su esencia es la generación de un orden total de libertad. El cristiano que entra en la lucha de liberación y aquí vive su fe, la reflexiona, la proclama, la celebra, etc... está contribuyendo a "salvar" a "redimir" y esto es evangelizar.

Por tanto, hablar en términos de esquemas donde subrepticamente late un "dualismo larvado", en éste contexto, resulta revisionista y, finalmente terminará por favorecer prácticas reaccionarias o reformistas bajo la bandera de "la liberación".

B. Por otro lado, la EXPLICITACION DE LA FE, no está ligada prioritariamente, como se ha dicho, al recurso a la Biblia, o al culto, o a otras formas explícitamente "religiosas". Frecuentemente estas formas se han tenido como "hablar explícitamente de Cristo". Pero, no! La primordial explicitación de la fe, según toda la Tradición cristiana, ha estado ligada siempre al TESTIMONIO DE VIDA DEL PUEBLO CREYENTE. La muerte de nuestros hermanos que han entregado su vida en este empeño es, sin duda, uno de los actos explícitos de fe más potentes y fecundos (de aquí la dedicatoria de nuestra reflexión). Ser TESTIGOS de la liberación de Jesucristo en medio de un mundo de opresión es el desafío prioritario del "discipulado"; en el cristianismo "lo personal" adquiere su pleno sentido en tanto está ligado a la suerte colectiva. ¡Ha sido y es la suerte de los profetas! Y el pueblo es quien es fundamentalmente profeta. La palabra en tanto resulta subversiva en cuanto está ligada a esta congruencia práctica de la vida, pero no radica en ella la primordial explicitación de la fe. Tiene su lugar y puede entrar de múltiples formas dentro de la complejidad de la experiencia vivida, pero siempre será un elemento subordinado.

La represión sufrida por los grupos obreros, las masacres padecidas por numerosos campesinos, la muerte, la persecución, etc... están resultando las acciones evangelizadoras a través de las cuales EL ESPIRITU está gritando a la sociedad y a las iglesias el presagio y los signos de una voluntad popular que está empeñada inquebrantablemente en la construcción de la nueva sociedad y el hombre nuevo.

El recurso a la reflexión en torno a la Biblia, o al culto, entra por caminos inéditos, no ciertamente espontaneístas, pero sí "libres", dentro de esta libertad insospechada que es típica de la comunidad pascual neotestamentaria. En la medida en que las comunidades van madurando su compromiso y su fe, estas explicitaciones se van manifestando, la experiencia lo ha demostrado ya. Y no necesariamente "la iniciativa" parte del pastor, sino más significativa-

mente de la comunidad misma.

C. En cambio, sí creo que el gran desafío es ir detectando las nuevas formas orgánicas y las nuevas mediaciones históricas por las que se va configurando la cara nueva de la Iglesia que nace desde el Pueblo. Es claro que no estamos dentro de las concepciones ingenuas o pretensivas de una "iglesia paralela", ni mucho menos de una "contra-iglesia", nada más lejano a nuestra convicción y a nuestra práctica. Por lo demás dentro de esta corriente están involucrados de hecho personas de todos los sectores de la comunidad creyente. Se trata de un camino de opción histórica que en momentos de especial conflictividad ha significado para la Iglesia su camino privilegiado de renovación: los pobres. O, para decirlo en palabras evangélicas, "los más pequeños". Desde esta opción se retoma el largo camino del cristianismo: la tradición de los pobres no sólo como destinatarios privilegiados del Mensaje, sino como sus portadores primigenios. Desde aquí se hace una relectura del Mensaje y se reformula permanentemente la vivencia, la reflexión, la proclamación y la celebración de la fe. Desde aquí se construye la fraternidad y se pugna por realizar la auténtica unidad; desde aquí también se reasume la fidelidad de los Pastores, a su magisterio y a la tradición cristiana. El proyecto de Liberación Popular, por tanto, no sólo no está en contradicción con el proyecto de Iglesia desde el pueblo, sino que constituye su mediación histórica necesaria.

Pero debemos ser muy conscientes de que fácilmente y casi de manera inconsciente podemos triunfalmente anticipar su realización cuando la liberación popular todavía es embrionaria, o que podemos proyectar esquemas viejos —por superados— sobre grupos que han entrado por reformulaciones históricas a otros niveles y que, por lo tanto, rápidamente agotan estas "nuevas formas". La Iglesia desde el pueblo no puede reducirse ni a la formación de pequeñas comunidades y tampoco al trabajo con grupos más amplios; hay muchos otros niveles y formas que deben ser involucrados. Lo que importa, en este renglón, es un trabajo dentro de una correcta "línea de masas".

— V —

Finalmente, quiero señalar algunos hitos por donde ha ido caminando la "acción-reflexión" de distintos grupos con los que he podido tener contacto a lo largo de América Latina; apuntaré esquemáticamente los siguientes elementos:

1. A NIVEL DE LAS ACCIONES EVANGELIZADORAS.

- a) Desde la "conciencia de esclavitud", hacia una "conciencia de libertad": toma de conciencia, politización.
- b) La práctica de la "misericordia sin límites": luchas reivindicativas populares dentro del proyecto político global. Esta es la escuela y plataforma en la que el pueblo avanza no sólo en la toma de conciencia, sino también en organización y movilización.
- c) Concretización de nuevas formas organizativas populares en el avance hacia la aglutinación del Poder Popular

y hacia la construcción del Partido de las Mayorías.

d) Experiencias de movilización. Tanto a nivel cotidiano donde las auténticas vanguardias populares van asumiendo la dirección y conducción de su proceso de liberación, como también a nivel de los momentos "densos" de las luchas populares. La relación dialéctica que existe entre ambos momentos es decisiva para el avance revolucionario.

e) Surgimiento de una "nueva cultura" y una "nueva ética". En la medida en que la lucha se va generando, está también: un nuevo "estilo" de vida: ver, querer, pensar, actuar. Hay un nuevo proyecto colectivo de valores que se va haciendo casi "instintivo" en las prácticas de los revolucionarios. Muy especialmente se va registrando una reformulación de todo el "universo simbólico" popular: actos masivos, literatura, canción, poesía, teatro, etc. . .

2 A NIVEL DE LA REFLEXION CRISTIANA

a) El proceso popular de liberación es EL HECHO TEOLOGICO PRIORITARIO. La matriz histórica de la reflexión teológica en América Latina desde la perspectiva de la liberación, implica la acción colectiva, organizada y por eso transformadora, de las masas populares en su esfuerzo por redefinir y construir su destino y su historia.

b) Las conquistas históricas de los explotados son en sí los HECHOS SALVIFICOS que manifiestan la eficacia de la liberación cristiana.

c) En la raíz de la experiencia popular se está gestando, al mismo tiempo, una nueva cristología, una nueva pneumatología, y por tanto, una nueva eclesiología.

d) La experiencia cristiana popular significa en sí misma, la primera "lectura práctica" (congruencia histórica) de la Palabra de Cristo. Con esto se recupera la tradición de los pobres: una lectura de "los pobres de yahvé" radicalmente distinta y contestataria de la lectura de los dominadores.

e) Esta reflexión surge prioritariamente desde los explotados (el papel de los teólogos es por ahora provisional) en su esfuerzo de reformular la historia y su fe: "CREO EN YAHVE QUE ME SACO DE EGIPTO" confesaba Israel en sus credos históricos. Por esta condición, esta teología se opone no sólo a las teologías reaccionarias, sino, muy especialmente, a las "progresistas". Tiene un carácter "clasista" (de los pobres) y en este sentido es también una teología "partidaria" (toma partido por). Está ligada a la suerte y al proceso de todos los pobres del mundo y por eso adquiere el carácter de un "servicio", más que "universal", internacional.

f) Hay pues una fe que se vive de manera nueva e interior de la lucha por la liberación (Espiritualidad, en el sentido bíblico más primigenio); esta fe es la que se puede reflexionar de manera distinta (quehacer teológico) como servicio profético; y es esta misma fe la que se puede proclamar de manera distinta recuperando la potencia subversiva y transformadora del mensaje. Finalmente, esta es la que

como SINTESIS ENGLOBANTE, puede ser celebrada de manera nueva.

g) Esta reflexión teológica está ligada al proyecto de UNA NUEVA SOCIEDAD Y EL HOMBRE NUEVO. Está en el corazón de la UTOPIA CRISTIANA.

* Conferencia dictada con los grupos de "Iglesia Solidaria". Dada la coyuntura histórica y el contexto en que fue dada se ha querido mantener su estilo oral.

Nota: El siguiente texto está tomado de ECCLESIA, 30 de Abril, 1977, pág. 20. Es un fragmento de una conversación con el teólogo "del cautiverio", Leonardo Boff, O.F.M.

—¿En qué circunstancias llega el anuncio de la Tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano para el próximo año, al celebrar el décimo aniversario de la Segunda, que tuvo lugar en Medellín?

— En momentos de perplejidad por una Iglesia latinoamericana atravesada por conflictos. Conflictos a niveles episcopales (obispos frente a obispos) y a niveles de jerarquía frente a las bases. Tenemos, no obstante, la gran ilusión de que la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ratifique Medellín; que se mantenga la tradición profética extraordinaria que Medellín supuso para América Latina y la Iglesia universal, al mostrarnos una Iglesia continental que ha tomado raíces en su pueblo, con sus opciones, y que hacía un examen de conciencia muy duro de sus compromisos con los poderes establecidos. El Espíritu conducirá, sin duda, a los obispos a ratificar Medellín. Pero no sólo eso, sino que llevará adelante las experiencias que Medellín provocó en todos los niveles del continente. Medellín ha costado personas, hay mártires, hubo sangre de mártires . . . , pero es el precio a pagar, porque toda Redención se hace sobre alianzas de sangre y de muerte, y la Iglesia está aprendiendo que ése es el camino. Obispos, sacerdotes y teólogos que acudan a la Tercera Conferencia ya han aprendido esa lección: que pertenece a la Iglesia ese tipo de conflicto, que es connatural a la identidad cristiana.

Partiendo de esos supuestos puede que la Tercera Conferencia sea menos eufórica que Medellín. Medellín estuvo bajo la luz del hombre nuevo y la Resurrección. Tal vez la Tercera Conferencia esté bajo el signo de la Cruz de Cristo. Tal vez sea la Conferencia de una lectura de la Pasión de Cristo, del dolor como signo liberador—redentor. Tal vez responda a marcos teológicos que entienden desde el dolor el trabajo de la Iglesia, que tiene que convivir con él, pero sin renunciar a la Resurrección, a la esperanza y al compromiso con su pueblo. Los grupos más radicales que pretenden —de una u otra manera— disminuir Medellín hasta borrarlo, son grupos marginales, aunque ocupen cargos de decisión en América Latina. Tengo, en fin, la esperanza de que en la Tercera Conferencia se revelará que son marginados y entonces o serán incorporados por un proceso de conversión que triunfará o definitivamente quedarán al margen . . .

GOLPEARE AL PASTOR:

¿ QUIEN

ASESINO

AL OBISPO

ANGELELLI?

Enrique Angelelli murió el 4 de agosto pasado en un extraño accidente que fundadamente es tenido como asesinato. Era obispo de La Rioja, pequeña provincia áspera y pobre en el centro-oeste de Argentina, al pie de los Andes. Un hombre robusto, amante de la vida, entrañado en el pueblo. Con él caminaba, como Jesús, el via-crucis de la liberación. Por eso lo mataron. Pensarían que, como dice la frase bíblica, golpeado el pastor se dispersaría el rebaño (Zac 13, 7). No saben que, si es verdad que cuando mataron a Jesús los apóstoles se dispersaron, también es verdad que Jesús resucitó y su Espíritu volvió a congregarlos (Mc 14, 26-28). A eso alude en el título Arturo Paoli, autor de este testimonio emocionado.

La calle de asfalto que sale de Córdoba, la ciudad más importante de Argentina por su desarrollo industrial y tradición cultural, de repente se vuelve angosta además de pobre, escabrosa y accidentada. Una miserable capa de asfalto impide apenas que las piedras puntiagudas como los cardos, que se encuentran en los bordes de la calle, agujereen los neumáticos. Los automóviles tienen que transitar por un solo canal además de tener que apartarse muy a menudo sobre la rocosa acera para adelantarse. Esta zona limítrofe se llama "Punta de los Llanos". Después de haber pasado la pintoresca Sierra de Córdoba, evidentemente cuidada para acoger a los turistas y ocupada en todas sus ondulaciones por quintas y casinos cuyos lujosísimos atuendos son celebrados o vituperados, se entra en una llanura desierta de hombres. Las cabras flaquísimas, que comen no se sabe qué, transmiten el gemido del llano, contando que allá adentro en esa masa de espinos, viven unos hombres.

Quien supera el trance de esta travesía cruza por una puerta vigilada, como debían ser las puertas de las ciudades castillos de la Edad Media, pasa por el cinturón de miseria de los míseros ranchos de barro y llega a una plaza aristocrática suavizada por los árboles y por la humilde y exquisita cortesía de la gente que, por turno, está allá como en un salón. De allí, de esta plaza, salen caminos que inmediatamente suben por los valles y se abren en abanicos sobre panoramas imponentes de otro planeta. Preparado por su valiente travesía del llano, el turista que sigue su viaje hacia el norte o el este, recuerda como un lejano pasado burgués su paso por la sierra de Córdoba. Todo lo que aparece ante sus ojos es grandioso, austero y viril. En la sierra de Córdoba el hombre aceptó el don de la naturaleza, y, reduciéndola a su medida, la degeneró. El hombre riojano dejó que Dios fuera Dios y que la belleza no perdiera su función de desafiar al hombre, de asombrarlo para arrancar de él la mezquindad que determina sus relaciones y todo aquello que él llama creación.

El, el hombre cuyo recuerdo me atormenta y me pacifica al mismo tiempo, le contaba a menudo a sus amigos que allí donde el asfalto moría y empezaba la calle pobre, él había bajado del automóvil, se había arrodillado y había besado esta frontera. Recordó las palabras que representan el obligado prelude de una vida que se ha escogido: "Renuncia a tu país, a los de tu raza, a la familia de tu padre y ve a la tierra que te mostraré". Justamente allí, donde empieza la calle de los pobres, ocho años más tarde, el Obispo cayó. Aquellos que querían borrar las pruebas del asesinato lo dejaron abandonado seis horas en el camino. La sangre entró lentamente en aquella tierra que era realmente suya. El vehículo que lo transportaba incansablemente por su inmensa diócesis deshabitada (un habitante por Km. 2) fue relevado inmediatamente para que no documentase el asesinato. Y el cuerpo quedó como prueba —los asesinos no lo pensaron— de aquella comunión que existía entre el ciudadano de la aristocrática Córdoba y la tierra Riojana.

Muchas veces he comparado el beso del Obispo Angelelli con el beso de San Francisco en el rostro de un leproso. El gesto puede parecer teatral, y lo es, cuando el beso no representa compromiso y no se encarga de nada ni de nadie, pero aquel fue el beso del esposo. Me contaba que todo su ser le gritaba que se voltease hacia atrás, hacia la calle rica, que no se dirigía solamente hacia los casinos y hacia las quintas llenas de ocio sino también hacia los amigos y obreros de los barrios de Córdoba. Es decir hacia aquellas comunidades a las que visitaba muy a menudo con su moto y a las que animaba para que defendiesen su derecho al trabajo, a la casa y a la vida. Pero sintió que allí donde muere el asfalto, lo esperaba el leproso que no puede sobrepasar la frontera. Y el beso era prueba del pacto a que no faltó durante 8 años. Desde aquel preciso instante, lo que quedaba a sus espaldas ya no le pertenecía, mientras aquello hacía lo que se dirigía, se transformaba en su nueva patria. Nació en él una manera de pertenecer a la tierra riojana que era muy original. No la sentía con aquel estilo insolente que tienen aquellos que poseen el poder y hablan de la ciudad que administran como de "su ciudad" así como se habla de una propiedad que poseen por derecho hereditario. Su temperamento telúrico, capaz de asimilar por

todos los poros, lo había ayudado a conocer en poco tiempo esta tierra fascinante, su historia, gente que había sufrido como ningún otro argentino. El supo siempre volver a dar la dignidad a su gente que cada día se vuelve más escasa por el empobrecimiento de la tierra. Se había familiarizado con la historia de su heroica resistencia al proyecto centralizador de la metrópoli que había unificado todas las provincias destruyendo su identidad y centralizando todos los recursos económicos. Uno de los jefes de la resistencia, uno de aquellos caudillos carismáticos que encausan la rebelión del pueblo, fue decapitado en una plaza de esta provincia. Los adversarios y admiradores del Obispo casi siempre lo identificaban con el nombre de general en alpargatas. El Chacho Angelelli, se decía para referirse al Chacho Peñalosa. Se sabía que el obispo no perdía oportunidad para exaltar a una raza que había preferido la libertad antes que la prosperidad económica y aquel que para los metropolitanos es un pueblo de harapientos e idealistas, se transformó a sus ojos en un pueblo de artistas, de contemplativos, de héroes. Cuando se daba cuenta de que en su apología, el amor y la conmoción lo separaban de aquella realidad humana en la que se sumergía, concluía con su sano humorismo, ya que la Rioja es como todas las cosas humanas, como nosotros, cielo y barro. Y cuando el grupo de los oyentes se hacía más íntimo, la comparación se hacía más gráfica y culminaba con aquel sonreír suyo con ojos húmedos, que era (a lo mejor) la apología más bella y más realística.

La identificación con el pueblo explica la coherencia de su programa pastoral, a menudo resistido también por aquellos que quería rescatar de siglos de opresión y de aquella inercia fatalista de quien se sabe excluido en todos los planes de progresos político y económico.

En la catedral sobresale un San Nicolás de madera negra, austero y arrogante, con sus ricos mantos obispaes. Tan arrogante que el pueblo lo venera con miedo supersticioso. San Nicolás es malo, dice el pueblo, y, profundizando el sentido de esta expresión bastante incompatible con la santidad, el pueblo quiere decir que San Nicolás exige de sus devotos absoluta fidelidad a la promesa, si no, se venga.

En otro templo que es una joya artística, que atestigua el origen antiguo y la historia no vulgar de la ciudad, es venerado el Niño Alcalde, una extraña estatua que representa un niño blanquísimo vestido de guerrero con la espada y un yelmo plumado. Sus mejillas sonrosadas, su sonreír de muñeca, aseguran al pueblo que no lanzará a los suyos los castigos del áspero San Nicolás. El yelmo plumado, la espada y el manto de terciopelo rojo son el traje de juego como para todo niño; al Niño de la Iglesia de los frailes le gusta jugar al guerrero. Las dos estatuas fijan una leyenda bastante importante para la historia y la visión antropológica del pueblo riojano.

En tiempo de la conquista, los indios decidieron tomar por asalto la ciudad ocupada por los blancos, llegaron a las puertas de la ciudad en un lugar que se llama "Las Puercitas". Como portador de paz, fue hacia ellos San Francisco Solano, un franciscano que convencía a la gente a su fe con la sola palabra, milagros y, sobre todo, con el violín que tocaba angélicamente. Los indios no querían

obedecer a un alcalde que tenía fama de ser tiránico. Y el santo los convenció diciendo que el verdadero poderoso no era un blanco, sino el Niño de Jesús a quien todos debían obediencia. En conmemoración de esta victoria de los blancos sobre los indígenas, cada año, el primero de enero, a mediodía, en el momento en el cual el sol se ensaña implacable sobre las pobres cabezas descubiertas, San Nicolás baja desde su trono altísimo, el Niño Alcalde sale desde su aristocrático templo, y el obispo negro se arrodilla tres veces delante del niño guerrero en un silencio general de toda la Rioja reunida en la plaza. Dios aliado con el blanco, constituye el poder que han de reconocer y aceptar por los siglos de los siglos. No hay ninguna duda que la alianza de la espada y de la cruz que fue la fuerza de la conquista, ha dado sus frutos. En otros lugares de América Latina, el blanco ha escondido su feroz codicia y rapiña detrás de la imagen cándida de un Dios—niño o de la Virgen, las leyendas siguen cortándolo. Bajo estas expresiones de religiosidad popular se encarna la fórmula sagrada "rey o jefe o alcalde por decreto y gracia de Dios". Los tiempos cambian, pero esta voluntad divina sellada por apariciones o por visitas de santos que nunca han soñado pasar por allí, fijan para siempre el derecho del conquistador.

Esta tradición separa todavía la gente de la Rioja en dos partes: los blancos secuaces del Niño Alcalde; los indios, los esclavos, del lado de San Nicolás. El obispo preside la procesión de San Nicolás y se arrodilla con San Nicolás tres veces delante del Niño Alcalde. Para el Obispo Angelelli esta tradición se hizo historia: él tomó la parte del pueblo, se identificó con los indígenas. Hizo suyo el gesto de sumisión al Cristo en el cual creía profundamente, pero pretendió vaciarlo del veneno de los conquistadores. Reconocer al Niño Alcalde era reconocer que nadie de carne y huesos tiene el derecho de dominar y de poner los pies encima de sus hermanos. El gesto de humillación de sumisión podría también significar "no tendrás otro Dios más que yo". Los descendientes de los blancos advirtieron enseguida que este Obispo no quedaba envuelto en las intrincadas mallas del culto, no se extasiaba frente al espectáculo de todo el pueblo apaciguado, unido en una común devoción. El gesto de fe se rescata de toda la malicia y se hace gesto de libertad. No obstante su intención pacífica, los "aristócratas" sienten enseguida que el obispo no los apoya, se atrincheran en el templo haciéndolo alcázar de la resistencia antipopular. Usan todos los medios para sofocar resurgir del rechazo de los indios. Recurren a un medio estúpidamente humorístico para difamar la figura del obispo: queriendo burlarse de su nombre, lo llamaron Satanelli. Todos aquellos que se han acercado a él, aun por poco tiempo, saben que han encontrado a pocos que tienen el alma en los ojos, en el rostro, como él. Estando yo cerca de él pensé muchas veces en lo que decía Raissa Maritain sobre León Bloy: que era parecido a las antiguas catedrales, ennegrecidas en su superficie por el tiempo, que a la mínima incisión de un cincel, muestran el blanco de la piedra. Ninguna huella de hipocresía en él que vivía bajo los ojos del pueblo.

Fue suficiente su fidelidad hacia el pueblo para evidenciar que existe una religión opio, que sustenta a los poderosos y encubre maniobras interesadas y opresivas. El desenmascaró la conspiración, no con el ateísmo, sino con

la fidelidad al culto verdadero. Proféticamente una vez proclamó que el verdadero culto hacia Dios consiste en no marginar y pisotear a nadie. La oligarquía no dudó en usar la fragilidad de la estructura religiosa y el gangsterismo político y económico para defender posiciones que conservaban por lo menos desde tres siglos. Pero el bondadoso obispo aparentemente sencillo como un adolescente, no depuso las armas un momento, defendió con coherencia a su pueblo en contra de todos y de todo.

No era un temperamento político y puedo afirmar que nunca dio su nombre a un partido o a un movimiento político; fue coherentemente profético y se alzó en contra de todos los poderes. En la ciudad conservadora de Argentina quedará inmortal el gesto del obispo que abandona el pan y el vino sobre el altar, al empezar el canon de la misa, pasa entre la muchedumbre que llenaba la catedral en el silencio de los grandes dramas, y se dirige a las autoridades convocadas por él en su misma sede, para denunciar la injusta detención de sus hermanos, entre los cuales había un sacerdote. Su opción impuso una decisión: o con él al lado del negro Nicolás, con los pobres, con el pueblo, o en su contra al lado de los opresores, de los blancos. Todos recordarán cuando, en el atrio de la catedral, asistía al recibimiento de un general-presidente ostentando la desilusionada impasibilidad del pueblo que en él expresaba condena. El había aceptado cortésmente la invitación del gobernador, cuando se trataba de organizar esta visita ilustre. Escuchó atentamente sin interrumpir los detalles de la exhaustiva jornada: a las 9, aterrizaje en el aeropuerto; a las 9.05, encuentro con el obispo en el salón de honor; a las 12.25, almuerzo con el obispo; a las 13, una breve visita a la catedral para confiar al Altísimo cuanto quehacer le daba la administración de aquella pequeña porción de su familia... Al final sonrió: ¿me permite, señor gobernador, agregar un detalle? Es que el obispo no ira a recibir al Presidente. El obispo no puede estrechar la mano del que oprime a su pueblo.

No han desaparecido del todo de la iglesia esos obispos de los cuales San Ambrosio decía que eran de oro y que consagraban el vino en cálices de mandera. Todavía hay, pero están ocultados por una historia diplomática que se proclama lista y prudente y cubre con su miserable mediocridad hasta los gestos proféticos del Papa como su "Non licet" al potentísimo Franco y la afirmación del derecho de Angola a su libertad. La profecía se hace pasar por un alboroto que los buenos directores de primaria saben oportunamente silenciar. Así estos destellos de la Iglesia profética están eclipsados por lo gris de la historia de una institución que fue puesta por Dios para gritar libertad. Yo, que he estado cerca de este obispo más por amor que por trato, puedo afirmar que era completamente ajeno a la pasión por lo aparatoso, la búsqueda de la ocasión por el acto heroico. Sé que por dentro temblaba: la duda y el sufrimiento de estar solo en asumir la responsabilidad de una decisión, estaban tan dolorosamente en contraste con su carácter optimista, inclinado a no disgustar a nadie, y en la intimidad su índole desbordada y se descubría aquella fragilidad de adolescente que era el secreto de su encanto. Pensé muchas veces en Jeremías, en su protesta: porque él, el pacífico campesino de Anatoch, él, nacido para cantar serenatas en

las noches de luna a la bella de su aldea, ¿por qué tenía que vivir en contienda permanente contra los sanguinarios y los detentores del poder?

Su denuncia no era doctrinaria pero nacía de la permanente solidaridad con su pueblo. Un día de desafío a un general se terminaba en un encuentro tranquilo, despreocupado, en una pobre mesa de gente humilde, que compartía con su jovialidad contagiosa. Me sentía lleno de admiración al ver cómo pasaba de una situación sumamente incómoda a estos momentos de alegría. Nunca he notado en él la bufonería tan repugnante, bastante difundida en las sacristías: su alegría ruidosa era la expresión del gusto de estar con la gente. Sí, la vida era dura, y el ser hombre de sangre y de problemas no era agradable, pero están los amigos, existen Doña Nicolasa y Don Martín y todos aquellos que te hacen sentir en un trono, porque sillas no hay, pero te reciben con el corazón en la mano; y todos los surcos excavados por las privaciones se vuelven surcos de luz, cuando viene el obispo, con una botella de buen vino riojano, un pan y una lata de sardinas. Su constante posición de línea no le impi-

COMO SE MATA LA VIDA

"Hermanos: los invito a que hagamos un alto en nuestra vida diaria; a modo de reflexión y evaluación personal y comunitaria, escuchemos la Palabra del Señor para poder discernir evangélicamente esta hora grave que vivimos. Pensemos cómo se mata la Vida...

Cuando el guerrillero nos sorprende con su cuota de muertes...

Cuando las fuerzas "custodias del orden" nos sorprenden también con su cuota de muertes...

Cuando mueren los niños por falta de pan y de medicamentos...

Cuando matamos la alegría, la esperanza y el coraje por vivir...

Cuando matamos las fuentes de trabajo...

Cuando nos enriquecemos con la sangre del pobres, del débil, del "sin voz"...

Cuando profanamos el templo de Dios—que es el hombre— con torturas físicas, morales y psicológicas...

Cuando usamos hasta la misma "defensa de la fe católica" para lograr otros fines...

Cuando no somos justos, solidarios, limpios de corazón, celosos en la defensa del recto uso de la libertad...

Mons. Enrique Angelelli

ño nunca la alegría de vivir, que es la alegría de sentirse acogido.

"Su maestro come con los pecadores..." El encontraba la alegría de vivir fuera de la "25 de Mayo", como llamaba el sitio que comprende la catedral y todos los palacios del poder, y se extiende para acoger a las familias de la vieja aristocracia. Aquellos "blancos" que se hacen representar por el Niño Alcalde y que tienen su Club, su templo y están furiosos por no tener su propio obispo. Mientras ellos en su club comentan la escandalosa inconformidad del Obispo Angelelli, él goza en una choza de barro el milagroso arraigo a la vida de viejos que no conocen las lujosas reuniones y las jubilosas iniciativas de los "blancos", el alboroto alegre de los niños con los pantalones desgarrados y con el cuerpo en un permanente déficit de alimentos. En verdad aquella era su casa y su gente.

De su familia de emigrantes italianos, que pasaron de la pobreza a un bienestar del cual temía la extralimitación en la riqueza, había heredado la capacidad de no dejar huir la alegría del presente pobre por la espera de un mañana opulento.

"Lo poco es mucho para quien no tiene sino poco..." se hacía, en él, vital y se expresaba en la totalidad con la cual acogía los destellos de alegría que le concedía la vida.

Haber asumido con coherencia la marginación de los pobres y haber hecho de ello el contenido dialéctico de su evangelización, su aceptación constante de vivir luchando le daba el derecho de proclamar: "Bienaventurados los pobres, bienaventurados los que lloran, bienaventurados los hambrientos y los sedientos de justicia..." La felicidad del evangelio si no está proclamada por una situación de lucha en contra de la injusticia, suena como una burla y quema a la persona que la pronuncia desde la orilla de aquéllos que hacen llorar, que hambread, que encadenan la libertad.

La vida entre el pueblo había liberado su fe de las formas idealísticas: su fe era, como la del pueblo, una manera de ver la vida, de gozarla como don, de esperarla desde la cruz por la bondad del Padre y la solidaridad con los hermanos. No se veía en él la presencia de aquellos recovecos oscuros, que esconden motivaciones, y en muchas personas religiosas son como reserva misteriosa de su prestigio y de su superioridad. Como quien hablara de riquezas fabulosas que posee en un país inalcanzable. En Angelelli, todo estaba a la vista, incluso la fe: lo que pensaba se hacía visible en su cuerpo tan ancho pero no vulgar. Era evidente que su corpulencia estaba hecha para acoger la vida y no para acumular egoísticamente reservas; era la constitución del luchador y no del burgués jubilado.

Guardaré de él siempre una imagen, la que se delineó en la luz en la altura rocosa de Siriyaco. Eramos tres, en aquel desierto de piedra, en aquel espacio que, como pocos he visto, deja que Dios sea Dios; encontramos una cruz en una altura. La había cabado en la roca un español, que había construido cerca una casa y un molino. El conjunto, ya en ruina, llevaba signos de una genialidad y de un espíri-

tu excepcionales. Este hombre que la gente recuerda como pequeño de estatura y de cuerpo delgado, había cavado canales en la piedra para el agua, había producido energía eléctrica, había transportado, no se sabe cómo, moles de piedra que muchas personas juntas mueven con mucha dificultad. Todo lo había hecho acompañado por una mujer fragilísima, que conocí después, y que, entre otras cosas, le daba un hijo por año. Su soledad, las increíbles creaciones de sus manos, su estilo brusco y taciturno, la extraña mezcla de misticismo cristiano y de poderes que superaban la misma medida del hombre, le habían dado una fama de santo y de mago. Su muerte es para contar como su vida: la esposa legítima contaba sus años en España, completamente separada de toda relación epistolar. Cuando le pareció que la edad significaba cercanía de la muerte, llegó de España a tiempo para "salvar su alma". Pacíficamente alejó la mujer que la había sustituido por muchos años, y, parece, sin injusticia porque no tenía interés de adueñarse del fruto de años de trabajo, lo recogió reconciliado con Dios el día en que cayó fulminado frente a la puerta del molino; y regreso a España, cumplida su misión, para cerrar sus ojos. La cruz resiste al tiempo, porque está cavada en la roca como los canales. Allí nos arrodillamos los tres, y el Obispo de repente se levanta y mira alrededor. Tiene frente a sí el llano que, se extiende hasta la base del Fátima, más alto de 6,000 metros, el llano ardiente que comunica su deseo permanente de agua y de frescura a la masa de nieve siempre acumulada en la cima inaccesible. Allí el Obispo vivió su Tabor; él, tan ajeno a los éxtasis místicos, se iluminó y predijo que desde esa piedra y desde ese momento iba a empezar un hecho muy importante para Argentina y para toda América Latina. El molino, restaurado justo para permitir vivir en él, fue centro de encuentros cálidos y fecundos, fue objeto de sospechas policíacas y de allanamientos, transmitió la tradición de sabiduría y de magia, difundió en el valle esperanza y temor, aparecía invitante y asustador al mismo tiempo, lugar de tramas subversivas, de encuentros diabólicos y de diálogo con el mundo de Dios. Ahora llora de nuevo su lento desmoronamiento, envidiando la inmortalidad de lo que el español cavó en la piedra.

La profecía del Obispo parece dispersada por el viento riojano que avanza furioso y majestuoso vestido de tierra, por la llanura hasta los Andes, hasta el paso famoso para Chile. En este tiempo de lucha fratricida, la profecía parece no superar este límite y ninguna voz de esperanza puede consolar al pueblo, porque ha llegado la hora de la sangre. Sin embargo, la historia no se detiene: todo está revuelto pero la historia no puede destruir la profecía. "Mis palabras no pasarán" dijo Jesús, aquellas palabras que los profetas tienen la misión de historicizar y de transmitir. Era necesario que este Obispo se fuera, que su inmensa humanidad, su carga de fe y esperanza fuese depositada en la tierra. Un hombre como él es verdaderamente creativo después de muerto y porque es muerto. Esto no lo sabrán nunca los que detentan el poder. Es la gran astucia de la historia —como diría Hegel— la de esconder la verdadera fuerza revolucionaria, la subversión realmente subversiva, en profetas desarmados. Que sean peligrosos es evidente y por eso los matan; cuánto la persecución y el asesinato los vuelva peligrosos, no es bastante evidente; y por los dictadores de todas las épocas no han encontrado otro remedio que el

asesinato. El martirio, la cruz, oculta la verdadera vitalidad permanente de la historia. La historia de la tierra argentina, donde está sepultado este grano de trigo y con él tantos que he conocido que bajaron a la tierra cargados de profecía, es la historia de la liberación del continente, que se hace signo

y punto de condensación. La historia de la independencia que caracterizó los primeros treinta años del siglo diecinueve, tuvo sus puntos privilegiados y sus mártires más históricamente importantes, y sus profetas más célebres, como Bolívar. Ahora ese punto es Argentina.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30

Velas de Calidad

WILL & BAUMER, S.A.

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

DESDE 1898

6º CLAVEL 224
México 4, D. F.

A decorative banner with a dark background and white text. The banner is flanked by two lit candles in holders, with rays of light emanating from the flames. The text on the banner includes the company name, product description, and address.



LOS JESUITAS ANTE EL PUEBLO SALVADOREÑO

Nota de la Redacción:

Ante una información continuamente manipulada por la prensa salvadoreña, los jesuitas de El Salvador se vieron obligados a esclarecer su propia acción. No era posible seguir siendo blanco de todo tipo de falsedades. El pueblo campesino ya contaba con una primera explicación de lo que quería ser el servicio evangélico: la presencia de cristianos en su dolor y su lucha. De los seis documentos que fueron publicados en la prensa salvadoreña a fines de junio, ahora ofrecemos los dos primeros.

- 1 -

INTRODUCCION: DEBEMOS HABLAR

Es de sobra conocido que en estos últimos tiempos se ha desatado una gran campaña de desprestigio y atropellos contra la Iglesia Católica, pretendiendo así doblegar conciencias, aplastar grupos y silenciar personas. También es de sobra conocido que los atacantes, escondidos muchas veces

en un cómodo anonimato, han tratado con insidia de sembrar la división entre los católicos, enfocando sus golpes a diferentes gremios y personas, esperando que salte de pronto algún chivo expiatorio. Por último, es del dominio público que, dentro de esta campaña, los esfuerzos más grandes de difamación y calumnia se han enfilado contra los Jesuitas.

En varios órganos de difusión, pero sobre todo por medio de campos pagados en los periódicos, se han lanzado feroces ataques a nuestra Orden Religiosa, intentando proyectar sobre nosotros una imagen siniestra de maldad y de crimen. Y no contentos con este esfuerzo de división y mentira, han pretendido simular una opinión pública generalizada que pidiera a gritos que se expulse del país a los Jesuitas.

Creemos que ha llegado la hora de pronunciar nuestra palabra a todos los salvadoreños de buena voluntad y a todos los que quieran trabajar realmente por el bien del país. No pretendemos responder a los que siguen lanzando esos ataques, ya que hemos visto de sobra que son sordos a las razones y a la verdad. Creemos que ha llegado la hora de hablar por respeto y solidaridad con los hermanos nuestros —Obispos, sacerdotes, religiosos, laicos— que nos han defendido valientemente, por respeto a quienes se esfuerzan por descubrir sinceramente la verdad, y sobre todo por respeto a todos los salvadoreños a quienes nos debemos en último término por fidelidad a nuestra misión evangélica. Hablamos también a sabiendas de que nuestras palabras se sacarán de su contexto, como ya ha ocurrido a propósito del folleto "El Externado piensa así". Pero esperamos que los salvadoreños de buena voluntad, interesado de verdad en una patria mejor, sabrán entender lo que decimos y leerán la totalidad de lo que escribimos.

1. De qué se nos acusa

Fundamentalmente a quien se ataca es a la Iglesia. Quienes acusan no han podido suprimir esta convicción de la conciencia del pueblo.

La Iglesia se está esforzando por ser fiel al ejemplo de Cristo hermanándose con los más desposeídos y conviviendo con ellos. La Iglesia se está volviendo molesta e incómoda para los que detentan privilegios y el poder económico. La Iglesia predica la buena nueva, anuncia la verdad, y esa verdad perturba. La Iglesia interpreta a la luz de esa buena nueva la situación concreta en la que vive, y su palabra causa indignación. La Iglesia (los cristianos) trata de vivir conforme a esa buena nueva y su comportamiento sorprende y enoja. La Iglesia habla de justicia y dicen que predica

el odio. La Iglesia se preocupa por la dignidad de los pobres, y dicen que propicia luchas fratricidas. La Iglesia trata de mejorar la convivencia humana y se le acusa con furia de meterse en lo que no le importa. La Iglesia, como Jesús, intenta dar la preferencia a los pobres y marginados (la gran mayoría de los salvadoreños), pero curiosamente, al hacerlo dicen que está dañando al país.

No sabemos las razones por las que han dado la mayor batalla contra los Jesuitas. Según esos ataques, los Jesuitas hemos sido siempre mentirosos, sectarios y falsos. Somos muy hábiles para manipular a la gente y a las instituciones con vistas a lograr nuestros fines ocultos. Somos hipócritas. Somos marxistas (lo que es lo mismo que monstruos de los más temibles). Se nos responsabiliza de dirigir y manejar organizaciones campesinas. Se nos acusa de incitar a la violencia desde púlpitos, cátedras, aulas escolares y organizaciones varias, predicando el odio entre los salvadoreños. Se nos hace responsables de estar empujando a otras personas a cometer acciones ilegales y aun de estar promoviendo el crimen y el terrorismo. Se dice que nuestro trabajo es anti-constitucional, anti-patriótico y que respondemos a consignas internacionales inconfesadas. Se ha llegado a la insinuación degradante de que hemos asesinado al Padre Grande por convenir a nuestros fines. Se dice que estamos arrastrando al país a la anarquía. Y dicen que todo ello se debe a nuestra desorbitada y sórdida ambición de poder terrenal, no deteniéndonos ante nada para conseguirlo.

En resumen, lo que se saca de toda esta colección de insultos y calumnias es que los jesuitas somos la plaga más terrible que haya pasado por el país. Y que el remedio, como para toda plaga, es el exterminio.

Pero en el fondo se nos acusa, como es bien sabido, por ser Iglesia, por pretender ser fieles a la misión de la Iglesia tal como la ha entendido la Arquidiócesis desde el Vaticano II y Medellín.

2. Cómo nos atacan

La forma del ataque no es nueva: principalmente los campos pagados en los periódicos. Teniendo plumas a su servicio y dinero fácil, las páginas de los diarios se abren presurosas a sus deseos e intereses. Aprovechándose de la situación informativa altamente discriminatoria del país, pueden pretender crear una avalancha de "opinión pública", pagando por ella. En nuestras circunstancias de analfabetismo y desigualdad económica ya se sabe que la opinión que más se difunde por estos medios no es la más representativa, sino la que más espacios puede comprar para verse impresa.

La forma de ataque no es nueva. El tono y el estilo tampoco. Fue usada por ellos mismos hace unos meses durante la polémica sobre la Transformación Agraria. Y fue usada con éxito. Pero no son ellos los inventores.

Esos recursos estridentes han sido utilizados durante siglos por aquellos que no pueden tolerar el diálogo franco y sincero, por aquellos que rechazan frenéticamente el razonamiento sereno porque viven en la sinrazón. Por aquellos

que no respetan a las personas, sino que las tratan de manipular para su beneficio.

Sin ir muy lejos, todo ese despliegue de letras mayúsculas, todo ese recurso inmediato a la exageración y al insulto, toda esa multiplicación de nombres fantasmas reproducidos con una mediocridad imaginativa que aburre, fueron usados por Mussolini, Hitler y sus comparsas en la hora más empantosa de la historia europea de nuestro siglo. Entonces como ahora usaron maliciosamente datos distorsionados. Entonces como ahora falsificaron la historia.

Pero ese derroche de dinero en campos pagados (llevan ya seis meses vociferando contra la Iglesia y cerca de un año gritando su desprecio por el pueblo salvadoreño oprimido) quiere decir también otra cosa. Oculto bajo esa catarata de gritos desmedidos y acusaciones venenosas está el hecho de lo que les está costando, billete sobre billete, la tal campaña de difamación. Invita a pensar que hay grandes intereses económicos detrás de todo esto.

3. Quiénes se indignan y quiénes se alegran

Sabemos quiénes son los atacantes. Sabemos quiénes son los que se disfrazan bajo el pretendido manto de una santa indignación y usurpan nombres pseudo-cívicos y pseudo-religiosos. En la orgía de su triunfo sobre el Gobierno, en Noviembre pasado, posaron para los fotógrafos de la prensa y publicaron sus directivas en los diarios. Realmente nos admira y alegra saber que son tan pocos.

Pero no podemos ser tan torpes como para no tomarlos en serio. Aunque son pocos y aunque ya nadie se traga el montón de asociaciones y nombres fantasmas con que se disfrazan y multiplican sus voces, la tremenda verdad es que son poderosos. Pararon la Transformación Agraria y la desviaron. Exigieron medidas como la ocupación de Aguilar y, cuando ésta se llevó a cabo, la aplaudieron. Con inaudita indiferencia por la vida humana están exigiendo, sin motivo, una represión y matanza colectiva como la del año 32. En cada salvadoreño inconforme, sobre todo si es campesino, ven un agente del Comunismo Internacional y reclaman una nueva caza de brujas.

Pero es mucho más importante ver que, al lado de este despliegue de unos pocos poderosos intransigentes, hay muchos más que se alegran. Se alegran de lo que la Iglesia trata de ser y de hacer para mejorar la convivencia entre nosotros y para promover la justicia para todos. No en campos pagados en los periódicos, pero sí en innumerables conversaciones y en cartas y mensajes que llegan de todas partes del país, la Iglesia está comprobando que es ahora, en estos meses de persecución y de fidelidad, cuando se está creyendo su palabra.

Para estos cristianos, para todos aquellos que quieren el verdadero progreso del país, y para todos los hombres y mujeres de buena voluntad, la sorpresa que la Iglesia ha causado no ha supuesto un escándalo sino una explosión de gozo.

Es claro que la Iglesia está cambiando, y es claro también que los Jesuitas, como parte de la Iglesia, han cambia-

LOS JESUITAS Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

1. Acusan a los Jesuitas de organizar y dirigir a FECCAS y UTC.

Hace ya seis meses que se vienen lanzando acusaciones en el sentido de que los Jesuitas han organizado las asociaciones campesinas FECCAS y UTC. Desde Diciembre de 1976, se ha reiterado esta acusación al menos seis veces (10-12-76; 30-12-76; 15-1-77; 12-2-77; 19-3-77; 18-4-77). Incluso, al expresarla por primera vez el 10 de Diciembre de 1976, se acusó en particular al Padre Rutilio Grande, S.J., párroco entonces de Aguilares, de incitar, dirigir y apoyar a organizaciones campesinas como FECCAS y UTC. Tres meses después, el 12 de Marzo de 1977, el Padre Grande era asesinado.

Posteriormente, las acusaciones se han ampliado, señalando a los Jesuitas, no sólo como organizadores, sino también como dirigentes demagógicos de FECCAS y UTC (19-3-77). Varias agrupaciones, algunas de ellas escondidas tras el anonimato de denominaciones pretendidamente cristianas, han coreado las mismas acusaciones. Estas acusaciones nunca han sido retractadas. Es hora de rechazarlas con toda firmeza y de decir al país la verdad sobre ellas.

2. La verdad sobre los Jesuitas y FECCAS-UTC.

Es bien sabido que el campesinado constituye la porción mayoritaria del pueblo salvadoreño. Pero es también el campesinado el sector más brutalmente afectado por condiciones inhumanas de miseria y marginación. En palabras del Señor Presidente, "sólo un ciego podría no mirar las condiciones infrahumanas en que ha vivido y todavía vive la mayoría de nuestros campesinos" (3-7-76). Con una renta per cápita que apenas les permite disponer de un colón por día (Ministerio de Planificación, Indicadores); con un desempleo más o menos parcial y crónico, que a veces alcanza niveles superiores al 50o/o (SIECA, El desarrollo integrado, Política Social, pág. 75); con un déficit habitacional estimado en más de 350,000 viviendas (Ministerio de Planificación, 1977; con un grado de analfabetismo en muchas regiones superior al 50o/o (CONAPLAN, Plan de desarrollo, 1973-77 pág. 42); con una asistencia médica que, en 1973, apenas les permitía "pasar consulta con el médico una vez cada dos años". (Dr. R. Badía, Consideraciones básicas para una política de población en El Salvador, Dic. 1974, pág. 8); con estas condiciones de vida, difícilmente se puede decir que el campesino salvadoreño esté disfrutando de alguno siquiera de los más elementales derechos humanos. Sin embargo, hay quienes parecen considerar que lo inhumano no son estas condiciones, sino que el campesino pretenda salir de ellas.

FECCAS y UTC son dos organizaciones campesinas nacidas para defender los derechos del campesinado, largo tiempo ignorados y conculcados impunemente. Los jesuitas

Estos cambios han sido paulatinos pero eficaces. Lo fundamental del cambio ha consistido en la decisión de servir a las mayorías del país, y por ello éstas se alegran; y con ellas también otros grupos minoritarios, cuyos ojos y su corazón se han ido abriendo, y quieren decididamente cooperar al cambio.

Son únicamente los que no han vivido de verdad una apertura de sus corazones a todo el Evangelio, quienes ahora se sorprenden. Son los católicos de nombre y de apariencia los que de pronto se escandalizan por una evolución en la vida de la Iglesia que supone una exigencia de conversión. Ahora está quedando claro que no estaban dispuestos a esta conversión; demasiado tiempo estuvieron acostumbrados a servir a Dios y al dinero.

4. Debemos hablar

Por estar conscientes de esta realidad, de esta idolatría del dinero, que se traduce en degradante miseria para grandes mayorías, queremos hablar, por respeto a lo que somos como parte de la Iglesia y a lo que debemos a la Iglesia. Pero sobre todo porque lo que hemos hecho no lo hemos hecho por nosotros mismos ni para nosotros, sino como un esfuerzo genuino para realizar de la mejor forma posible nuestra misión cristiana. Lo que importa es la gente que sufre. Porque, como dice San Juan, "no se puede amar a Dios a quien no vemos, sin amar a los hombres a quienes vemos" (1 Jn 4, 20). Por eso importa la Iglesia, que tiene que esforzarse por ser una comunidad de hermanos en la que las desigualdades injustas no anulen la paternidad de Dios. Por eso debemos hablar.

Hablamos por el sufrimiento inmenso de los hombres pobres que no pueden manifestarse. No nos importa la nube de reacciones en campos pagados que esta palabra pueda desencadenar. Conocemos ese juego y no lo tememos. Hablamos como parte de la Iglesia y para defender a la Iglesia. Hablamos para defender con nuestra débil voz a aquellos a quienes se mantiene callados y son la razón de existir de la Iglesia: los pobres de Jesucristo. Y hablamos también para contrarrestar con la verdad la mentira de quienes se han nombrado a sí mismos jueces supremos de lo que debe y no debe hacerse en el país.

Así pues, hablaremos con energía pero con humildad. En días sucesivos, con la mayor honestidad de la que somos capaces, iremos aclarando muchas cosas que los campos pagados se esfuerzan por confundir. Presentaremos qué es lo que hacemos, por qué lo hacemos y dejaremos al lector honesto que juzgue sobre tanta calumnia como se nos hace. Esperamos que se respete nuestro derecho de expresarnos libremente frente a estos poderes económicos que quieren dogmatizar todo esfuerzo que los contradiga. Ellos parecen querer que el derecho de hablar libremente sea selectivo y discriminador: imperativo cuando corresponde a sus conveniencias; provocativo, intolerable y subversivo, cuando corresponde a los débiles.

Esperamos con toda sencillez que este pequeño intento de verdad un apoyo a la palabra eficaz de la Iglesia, sea el comienzo fiel de aquella Palabra que se hizo carne y vino a convivir entre nosotros.

para nada intervenimos en la fundación de estas organizaciones. En 1964, cuando FECCAS fue fundada, los jesuitas no tenían ninguna relación con el campesinado salvadoreño, fuera de la participación de algunos de sus sacerdotes en unas pocas misiones o trabajos apostólicos de corte tradicional. Respecto de UTC, ni siquiera sabemos hoy los jesuitas la fecha en que esta organización fue fundada.

En 1972, el P. Rutilio Grande y otros tres sacerdotes jesuitas recibieron la misión de encargarse de una parroquia en la zona predominantemente rural de Aguilares y El Paisnal. En esta parroquia, antes de la llegada de los jesuitas, existía ya la organización FECCAS.

Desde Enero de 1973, el equipo parroquial de Aguilares se dedicó a misionar toda la zona rural de la parroquia, conviviendo quince días con los campesinos de cada cantón, comiendo y durmiendo con ellos, y dialogando con ellos sobre el mensaje profundamente liberador del Evangelio de Jesucristo. El objetivo de estas misiones era "realizar una comunidad de hermanos, comprometidos a construir un mundo nuevo, sin opresores ni oprimidos, según el plan de Dios" (Tomado de los escritos del Padre Grande).

A los campesinos de Aguilares y El Paisnal se les fue abriendo el corazón a esa "buena noticia" (que eso quiere decir "Evangelio") de que Dios es el Padre de todos, de que todos los hombres son hermanos y de que los hermanos no pueden vivir en una desigualdad tan tremenda que niegue la paternidad de Dios. Al mismo tiempo, acogieron el mensaje de que la bondad de Dios no suprime la responsabilidad del hombre de empeñarse con todas sus fuerzas en la construcción de un mundo más justo. Por eso Jesús nos llamó a ser "sal de la tierra" y fermento en la masa" (Mt 5, 13 y 13, 33). Poco a poco fueron los campesinos desechando el fatalismo. Poco a poco fueron comprendiendo que su situación de hambre, de enfermedad, de muerte prematura de muchos de sus hijos, de falta de trabajo, de trabajo contratado de palabra a un salario y pagado a otro, se debía no a la voluntad de Dios, sino al afán de lucro de unos pocos salvadoreños y a su propia pasividad.

En estas circunstancias prendió el entusiasmo por la organización campesina. En la organización FECCAS, ya existente pero que arrastraba una vida lánguida, descubrieron los campesinos un medio para promover eficazmente la justa reivindicación de sus derechos. Ninguno de los padres jesuitas de la parroquia podía cristianamente oponerse a este crecimiento organizativo. En realidad, esto significaba, desde la justa perspectiva del campesinado, el esfuerzo por la construcción concreta del bien común, y por lo tanto la dimensión social del precepto cristiano de amarnos los unos a los otros y de combatir todo pecado.

La Constitución salvadoreña reconoce en su artículo 152 el derecho de libertades individuales, al señalar que nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda ni a privarse de lo que no prohíbe. En el artículo 160, específicamente se concreta este régimen de derechos individuales en el derecho de todos los ciudadanos salvadoreños a reunirse y asociarse. La constitucionalidad de este derecho fundamental de todo salvadoreño no puede ser arbitrariamente negado al campesino. Más aún, la falta de personería jurí-

dica no convierte automáticamente en ilegal a un grupo o asociación en ejercicio de sus derechos constitucionales. Sin ir más lejos, ORDEN carece de personería jurídica. Pero no es nuestra intención entrar en casuística, sino exponer los principios básicos. Y el principio básico es que los campesinos, como ciudadanos salvadoreños, tienen el derecho de asociarse y organizarse. En ningún caso las leyes secundarias o reglamentos pueden contrariar lo que explícitamente dispone nuestra Carta Magna.

El Evangelio, que no es una palabra abstracta e intemporal, sino una fuerza de vida ante cualquier situación concreta, inspiró ciertamente muchos de los primeros esfuerzos de organización campesina. Así como es un falsamiento del Evangelio afirmar que "sólo de pan vive el hombre" (Mt 4, 4), es también una falsificación del Evangelio no preocuparse por "conseguir pan para que coman" (Jn 6, 5) quienes tienen sus capacidades humanas heridas y disminuidas por un hambre inhumana y continua. Esto es lo que los campesinos descubrieron acogiendo todo el Evangelio.

Al impulsar su organización los campesinos descubrieron que muchas fuerzas se oponían a ella: los administradores de las haciendas les negaban trabajo a los organizados, los "informantes" los denunciaban ante capataces y autoridades, las autoridades mismas no los reconocían como interlocutores colectivos. Esta cruda realidad les enseñó el largo camino y la dura lucha que iba a suponer la defensa de sus derechos humanos. Fueron intereses creados, inconvertibles ante la suerte del campesinado, los que han impuesto al campesinado su lucha.

Ante esta organización, el equipo parroquial de los jesuitas de Aguilares defendió con claridad y firmeza el derecho de los campesinos a organizarse. Escribiendo a Monseñor Chávez, el P. Grande le decía:

Por tratarse de una organización gremial, no partidista, soy muy consciente de que entra en el ámbito de las llamadas "organizaciones intermedias", de derecho humano innegable, y que están apoyadas en los documentos papales, en los de Medellín, por supuesto, y en sus cartas pastorales como Arzobispo. Sé que no puedo oponerme a ellos (los campesinos organizados) como pastor, sino al contrario tratar de iluminarlos como cristianos, a partir de la fe, para que sus actuaciones se adecúen a los valores del Evangelio. Creo que esa es hoy por hoy la mayor responsabilidad de la parroquia ante un buen número de cristianos de nuestras comunidades, quienes en virtud del dinamismo de conversión y crecimiento en la fe, pasan a convertirse normalmente en agentes de cambio, como lo quiere la Iglesia misma, en orden a las conquistas tan fundamentales a nivel del campesino como es la sindicalización, la defensa de sus derechos laborales, etc.

Por otro lado, el Padre Grande y su equipo de jesuitas dejó bien claro ante los campesinos, la diferencia entre la misión parroquial, la comunidad cristiana y la organización campesina:

Una comunidad cristiana no se identifica con ninguna base de ninguna agrupación política, aunque de aque-

la reciba su impulso e inspiración. La misión parroquial no se identifica plenamente en modo alguno con los objetivos y fines de una organización determinada, incluso con aquellas que se confiesan cristianas. La misión parroquial no pretende ninguna clase de poder, aunque en su acción pastoral incluya a grupos diversos que legítimamente lo pretenden en plan de servicio y en búsqueda de los mejores proyectos históricos realizables. La fuerza moral de la parroquia es el Evangelio, y al mismo tiempo su debilidad.

En definitiva, los jesuitas, no sólo desde Aguilares, sino desde su participación en la UCA, en el Externado, o en otras partes, han mantenido su obligación cristiana de defender el derecho del campesinado a su propia organización autónoma. La organización campesina la han entendido los jesuitas como organización del pueblo, con su propia responsabilidad frente a los medios que escoja para reivindicar sus justos derechos. Mas no por ello han excluido a los campesinos organizados de la crítica cristiana que el Evangelio implica frente a cualquier esfuerzo humano. Siempre han mantenido, por lo tanto, libertad cristiana frente a la organización campesina autónoma. Finalmente, han procurado tratar al campesinado, hartos ya de manipulaciones, con un profundo respeto. Toda esta acción ha sido regada con la sangre mártir del Padre Grande y rubricada con la presencia en medio de la parroquia de los Padres Carranza, Ortega y Pérez la noche en que Aguilares fue ocupada militarmente. Se los ha calumniado y expulsado, pero estaban en medio de los cristianos, sirviéndoles.

3. La Iglesia frente a la Organización Campesina.

La postura de los Jesuitas frente a la organización campesina no es algo peculiar o tradicionalmente jesuítico. Sencillamente, los Jesuitas hemos procurado participar de la conversión de la Iglesia hacia el pobre, hacia el oprimido. Hemos pretendido fidelidad a las exigencias que el Espíritu Santo, "quien nos conduce a toda la verdad y nos interpreta lo que va viniendo" (Jn 16, 13-14), ha despertado hoy en la Iglesia. Los Obispos Latinoamericanos han interpretado en Medellín, en 1968, que "las aspiraciones y clamores de América Latina son signos que revelan la orientación del plan divino operante en el amor redentor de Cristo que funda esas aspiraciones en la conciencia de una solidaridad fraterna" (Véase: Medellín, Mensaje a los pueblos de América Latina). ¿Quién se atreverá a negar que el campesinado salvadoreño aspira a su organización y clama por ella?

La miseria en que viven los campesinos se mantiene en parte porque se les niega el derecho a organizarse. Ya Juan XXIII decía en 1961: "Estamos convencidos de que los protagonistas del desarrollo económico, del progreso social y de la elevación cultural de los ambientes agrícola-rurales, deben ser los mismos interesados, es decir, los obreros de la tierra". "En el sector agrícola, como por lo demás en cualquier otro sector productivo, la asociación es actualmente una exigencia vital". "Los trabajadores de la tierra deben sentirse solidarios los unos de los otros, y colaborar para dar vida a iniciativas cooperativistas y a asociaciones profesionales o sindicales" (Mater et Magistra, Ns. 144 y 145).

En 1968, este principio cristiano, enunciado por el Papa Juan XXIII para todo el mundo, fue concretado mucho más por los Obispos Latinoamericanos. Precisamente ante la situación de América Latina que, con gran valentía profética y fieles a la sincera valentía de Jesús, enjuiciaron como "situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada" (Medellín, Paz, n. 16), los mismos Obispos apelaron al valor cristiano de los sectores populares:

Son también responsables de la injusticia todos los que no actúan en favor de la justicia con los medios de que disponen, y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz. La justicia y, consiguientemente, la paz se conquistan por una acción dinámica de concientización y de organización de los sectores populares, capaz de urgir a los poderes públicos, muchas veces impotentes en sus proyectos sociales sin el apoyo popular (Medellín, Paz, n. 18).

No puede estar más clara la visión del Episcopado Católico de América Latina. En nuestros países, aquí en El Salvador, hay que conquistar la justicia y la paz. Este es el destino que nos han impuesto quienes retienen sus privilegios y, sobre todo, "los defienden empleando ellos mismos medios violentos" (Medellín, Paz, n. 17).

Cuando los Jesuitas, en servicio al Evangelio de Jesucristo, hemos tenido relación directa o indirecta con el campesinado, hemos seguido fielmente la norma que —coherentemente con lo ya dicho— dio todo el Episcopado Católico en Medellín hace nueve años:

Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia (Paz, n. 27).

Lo que no quieren comprender en El Salvador quienes se aferran a sus privilegios, es que esta tarea, según lo afirmaron los Obispos Católicos y lo aprobó el Santo Padre Paulo VI, "es una tarea eminentemente cristiana" (Medellín, Paz, n. 20). La exclusividad religiosa de la misión de la Iglesia, a la que apelan, es una deformación, un escandaloso recorte del Evangelio de Jesucristo. De esta piedad religiosa, que no escucha el clamor de Dios cuando pregunta por nuestros hermanos los hombres, dijo Jesús: "Ay de ustedes, que pagan el diezmo de la hierbabuena, del anís y del comino y descuidan lo más grave de la ley: la justicia, la compasión y la lealtad" (Mt 23, 23). En toda la Biblia, la compasión de Dios, lejos de ser condescendencia o paternalismo, es la solidaridad incondicional con la causa de los débiles, de los pobres y de los oprimidos. Sin esta solidaridad la fe en Dios "es un cadáver" (Santiago 2, 17).

4. ¿Cuál es el problema?

Frente a esta postura de la Iglesia, que interpreta hoy, a la luz del Evangelio, las exigencias cristianas con respecto

al campesinado, diversas organizaciones acusan a los Jesuitas de organizar y dirigir las organizaciones campesinas FECCAS y UTC. ¿Cuál es el problema de fondo?

Lo que en el fondo parece preocupar a esas asociaciones no es que los Jesuitas dirijan o no las organizaciones campesinas. Lo que parece preocuparles es que existan organizaciones campesinas autónomas, verdaderamente libres de la tutela del Estado, independientes respecto a las presiones de los intereses creados de algunos empresarios o propietarios agrícolas.

Lo que parece preocupar a esas asociaciones de propietarios es que en el país se puedan defender otros intereses justos, diferentes de los suyos. Para ellos el bien común de El Salvador sólo se conseguirá si se logra el bien particular de unos cuantos miles de privilegiados, aunque eso suponga mantener la miseria colectiva de millones de salvadoreños.

Para algunas personas que viven en casas decentes y a veces lujosas, que poseen tierra, que tienen acceso al crédito, que pueden comprar los abonos y las semillas necesarias para sus siembras, que pueden pagar la cuenta del pediatra para sus hijos enfermos, las angustias de una familia campesina ante la lucha por un salario mejor, por un pedazo de tierra, por la reubicación de una vivienda miserable amenazada de inundación, o simplemente por la supervivencia, parecen no significar nada.

Ellos tienen derecho a organizar manifestaciones en San Miguel, Sonsonate, Santa Ana, Zacatecoluca, y hasta de amenazar con una marcha sobre San Salvador para gritar al Gobierno contra el Primer Proyecto de Transformación Agraria. Ellos pueden lanzar la consigna —ilegal en aquel momento— de no vender las tierras al ISTA. Ellos tienen el derecho de constituirse en faro, luz, guía y hasta en oráculo dogmático del país.

Los campesinos no tienen ninguno de estos derechos. Si se manifiestan por las calles, si reclaman que se bajen los alquileres de tierras y que aumenten los salarios, están desatando el caos en el país. Si emprenden una lucha en reivindicación de sus derechos, están siendo revanchistas y están sembrando el odio. Ni siquiera se les concede a los campesinos el tener cerebro y corazón para tomar la iniciativa en su propia organización. Si se organizan, se les acusa de haber sido manipulados, de que los Jesuitas los dirigen demagógicamente, de que los curas tercermundistas los incitan. Realmente esas organizaciones, campeonas hoy de una religión católica pretendidamente adulterada por el Arzobispo, los sacerdotes y los Jesuitas, ni siquiera llegan a la regla de oro del Evangelio: "En resumen: todo lo que ustedes desearían de los demás, háganlo con ellos". (Mt 7, 12).

Lo que parece sacar de quicio a esas organizaciones de propietarios es que los campesinos se hayan levantado con dignidad y hayan dicho: "¡Basta! No es cristiano ni humano que se nos discrimine".

Un grave problema en El Salvador es que hay un grupo de privilegiados —no todos—, aferrados a sus intereses, que no pueden ni quieren permitir que el pueblo sea capaz de defender sus derechos, valeroso para soñar y comenzar a instrumentar una sociedad mejor. Si no pueden seguir manteniendo a este pueblo como masa amorfa y manipulable, están dispuestos a llamarlo "hordas asesinas" y a exigir del Gobierno su represión, hasta que de nuevo lo pongan de rodillas, no ante Dios, sino ante la injusticia y la opresión. Contra esta ceguera y esta intransigencia, resuenan las palabras de Pablo VI a los campesinos de América Latina en Bogotá, hace nueve años:

Hoy han tomado ustedes conciencia de sus necesidades y de sus sufrimientos y, como otros muchos en el mundo, no pueden tolerar que estas condiciones perduren siempre sin ponerles solícito remedio (Discurso del Papa Pablo VI a los campesinos en el día del desarrollo; agosto de 1968).

VITRALES DE LAS PEÑAS, S.A.

VITRALES Y EMPLOMADOS ARTÍSTICOS. PRECIOS ESPECIALES PARA LAS IGLESIAS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
EL MEJOR EQUIPO DE ARTISTAS ESPECIALIZADOS EN EL ARTE VITRARIO
EXPORTADORES DE VITRALES A TODO EL MUNDO

MARIANOS ESCOBEDO No. 84
México 17, D.F. Tels.: 527-92-66 y 527-61-84
Pídanos presupuesto y condiciones de pago.

Este documento resultó como resumen, o toma de posición, o compromiso comunitario al final de los Ejercicios Espirituales del Presbiterio de Cuernavaca.

2 de Septiembre de 1977.

1. Servicio y solidaridad con el pueblo.

La visión de Cristo histórico, enriquecida con la fe recibida a través de la Iglesia, nos lleva a descubrir la verdadera dimensión de su tarea mesiánica. Cristo realiza eficazmente la salvación del pueblo en el compromiso total y definitivo identificándose en su sufrimiento y en sus ansias de liberación. El ajustamiento de Cristo no es sino la coronación del compromiso y de la solidaridad con el sufrimiento del pueblo conformado por el Padre en su resurrección. En esa identificación Cristo continúa y culmina la acción de los profetas. La acción de los profetas, en efecto, consistió precisamente en ser sensibles a la opresión del pueblo para denunciarla al precio de su vida, y en el anuncio esperanzador del Reino en la justicia.

Nuestro sacerdocio toma su significado y se realiza en la medida en que se identifica con el sacerdocio de Cristo en su dimensión profética, es decir, en cuanto nos identificamos y solidarizamos con el sufrimiento del pueblo y hacemos una opción eficaz por el pobre y desde su situación de opresión anunciamos la Buena Nueva de salvación, según las necesidades concretas del lugar, por ejemplo: conocimiento exacto de organizaciones populares ya existentes. Hemos expresado de diferentes maneras, a distintos niveles nuestro deseo de hacer esta opción por el pobre haciéndonos sensibles a su condición, comprometiéndonos con sus luchas, participando con ellos nuestra esperanza del establecimiento del Reino de Dios; una buena sugerencia para hacer sensible al pueblo del sufrimiento común es, en primer lugar, la creación de un Consejo Parroquial que acompañe al sacerdote en el anuncio y realización del Reino de Dios usando como medio concreto de comunicación un boletín parroquial. Reconocemos que uno de los medios de comunicación que se ha distinguido por su compromiso incondicional con el pueblo asumiendo todo riesgo ha sido "Correo del Sur". Debemos poner medios eficaces e inmediatos para no dejarlo morir.

2. Culto Cristiano.

Creemos sentir todos la necesidad de revisar nuestra actitud ante el culto. El culto cristiano es en sí mismo profético. Lo que tendríamos que revisar es si verdaderamente nuestro culto es profético, es decir, si anuncia y realiza la Buena Nueva a los pobres, es decir, si son liberados por Cristo Jesús, a través del culto, de toda opresión: económica, política, ideológica y religiosa. Y si además se anuncia clara y constante de los obstáculos que impiden la realización del Reino y su justicia. En otras palabras, si

CUESTIONAMIENTOS COMUNITARIOS

"Ustedes, hombres de Iglesia, poseedores de la gran esperanza que nos robó Constantino, devuélvanosla.

Su vida y su muerte nos pertenecen también a nosotros; a todos para quienes El tiene un sentido.

A nosotros, que hemos aprendido de El, que el hombre ha sido creado creador".

Garudy, L'alternative.

nuestro culto es anuncio eficaz, operacional de la liberación conseguida por Cristo, lo cual implica, por supuesto, una auténtica catequesis.

El criterio para servir al pueblo a través del culto debe ser la línea profética de Cristo para que en verdad sea culto cristiano. Ciertamente la abundancia del culto, la acumulación de celebraciones de misas impide que sea profético; además absorbe con su realidad.

¿Es el culto la verdadera y única alternativa para la identidad sacerdotal?

3. Inseguridad Económica.

Al examinar las maneras concretas de cómo realizar en nuestra vida esa opción con el pobre nos encontramos con el problema real de nuestra propia seguridad. Una de las características fundamentales de ser pobre es la inseguridad.

Así lo indican los Obispos peruanos cuando animan a la Iglesia a "denunciar enérgicamente los abusos y las injustas consecuencias de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, acompañando tales denuncias, si fuere necesario, con gestos concretos de solidaridad para con los pobres y oprimidos" (XXXVI Asamblea Episcopal del Perú. Medellín, Paz, 23).

DENUNCIAS:

Según esto denunciamos:

— la violencia de la represión y la voluntad de atemorizar al pueblo.

— el sistema económico, social y político que no toma en cuenta los intereses de la mayoría.

— el hecho de que una minoría privilegiada descargue el peso de la crisis económica en los hombros de los sectores populares.

ANUNCIO:

Desde nuestra opción por los pobres y en solidaridad con ellos, damos razón de nuestra esperanza en Jesús resucitado porque lo reconocemos presente en este pueblo que expresa su rechazo a una situación injusta y anuncia una sociedad en que reine el amor conforme a las palabras de Pedro: "Esperamos, según nos lo tiene prometido, nuevos cielos y nueva tierra en que habite la justicia". (2 Pe 3, 13).

PETICIONES:

Anhelando para nuestra Patria la paz, cuya base es la justicia y el respeto a los Derechos Humanos, pedimos:

- Cese de la represión y amedrentamiento.
- Información exacta sobre los muertos y desaparecidos.
- Libertad para los detenidos.
- Cese al alza del costo de vida, especialmente en los productos de primera necesidad, transporte y gasolina.

- Precios y salarios justos para los campesinos y trabajadores.
- Asumir toda la austeridad que exige el momento actual, suprimiendo los privilegios económicos.
- Plena información y libertad de expresión para el pueblo.
- Respeto a las organizaciones independientes del pueblo y a su capacidad de decisión sobre los principales problemas que nos afectan.
- Restablecimiento de las garantías constitucionales.
- Un ordenamiento social basado en los intereses de las mayorías.

COMPROMISO:

Por nuestra parte, sabiendo que "sin una organización autónoma del pueblo no se logra la liberación de este pueblo según el plan de Dios, nos comprometemos a respaldar las organizaciones que, naciendo del pueblo —no las que se le imponen— favorecen el acceso de las personas a una mayor dignidad" (Asamblea Episcopal Regional de Abancay) y "a proclamar la palabra de la Buena Nueva y contribuir a que esa Palabra tenga la efectividad histórica y social que le es propia, dentro de su acción transformadora del mundo" (Evangelización 3.1.4).

Por tanto reafirmamos lo que todos los Obispos del Perú dijimos hace varios años:

"Frente a la política represiva de todo gobierno y más aún de los que en nombre de la civilización cristiana utilizan la violencia e inclusive la tortura sobre los hombres que luchan por la liberación de sus pueblos: proponemos que la Iglesia condene esos métodos represivos y reconozca el derecho que asiste a esos hombres a luchar por la justicia y manifestar éste su solidaridad con sus ideales, aunque no apruebe siempre sus procedimientos" (Justicia en el mundo, 14).

Luis Vallejos, Prelado de Cuzco.- Albano Quinn, Prelado de Sicuani.- Luis Dale, Prelado de Ayaviri.- Jesús Calderón, Prelado de Puno.

Julio 10, 1977



Y EL ANUNCIO DE LA PALABRA

Domingo 32 Ordinario.
6 de noviembre.

Lecturas: 2 Mac 7, 1-2, 9-14; 2 Tes 2, 16-3, 5; Lc 20, 27-38.

Es conocido el texto del segundo libro de los Macabeos en que se describe de una manera dramática el martirio de los siete hermanos. El centro de esta lectura se puede encontrar en el modelo de fidelidad y perseverancia que toma su fundamento en la fidelidad de Dios hacia el justo, al que dará la plenitud de la vida. Pretende ser este párrafo del libro, una exhortación a la fidelidad y a la perseverancia en la fe y en un modo de vida que implica una aceptación de Dios como un valor supremo y absoluto. Aunque parezca demasiado lejano el modelo que nos presenta la lectura de los Macabeos, sin embargo podemos releerla bajo un punto de vista de mucha actualidad.

Hermanos nuestros centroamericanos sufren hoy la persecución ya no por negarse "a quebrantar la ley de nuestros padres", como fue el caso de aquellos hermanos, que se relata en la lectura, sino por intentar promover la justicia, necesidad urgente de nuestro tiempo. No se trata sólo de pequeños grupos de sacerdotes, sino que el pueblo mismo, por razón de la justicia, sufre los golpes, las calumnias, las torturas y hasta los asesinatos.

Ahora en nuestros días, la justificación de la persecución sistemática toma el nombre de "seguridad nacional", de "salvaguardar el orden" . . . y va en contra de todo aquel que intente promover un orden social más justo, más humano y en todo caso menos inhumano.

No se trata tampoco de personas aisladas, sino que se trata de grupos enteros, de grupos de Iglesia, del pueblo, que sufre los atropellos.

Ni siquiera se trata solamente de la Iglesia y el pueblo centroamericano o sudamericano el que sufre la persecución. En nuestro México, el mismo pueblo y sacerdotes han sufrido ya en tiempos recientes los golpes, las calumnias, las torturas, los asesinatos. Más doloroso aún es que el pueblo sin voz, indefenso sufra la opresión y la tortura.

Por todo esto las lecturas de este Domingo son de una gran actualidad. La exhortación central de la primera lectura al hombre que hoy quiere seguir a Jesús, se presenta como la urgencia de poner totalmente la confianza en Dios, no caer por eso en la indolencia y en la apatía. Todas las

DEL DOMINGO 32 ORDINARIO AL PRIMER DOMINGO DE ADVIENTO

Del 6 al 27 de noviembre

lecturas del Domingo nos hablan de la gran esperanza de la resurrección de los justos, que debe alentar nuestras vidas.

En la boca de los mártires resuenan las palabras de esperanza pues "las almas de los justos están en las manos de Dios y al que muera lo resucitará Dios. El malo en cambio, no resucitará a la vida verdadera".

La vida de Jesús, su muerte-resurrección iluminarán y darán un sentido más profundo sobre la vida y la muerte, cfr. 1 Cor "Yo soy la resurrección y la vida, dice el Señor; el que cree en mí, no morirá para siempre".

Domingo 33 Ordinario.
13 de noviembre.

Las tres lecturas de este Domingo nos hablan sobre el sentido de lo temporal. La primera sobre el problema de la prosperidad del injusto y el sufrimiento del justo; la segunda lectura enfatiza el tema de la tarea humana, y por último la tercera lectura toca el tema del intervalo de tiempo que existe entre el fin del tiempo y la destrucción del templo. Agrega por último en el verso 19 el tema de la firme constancia en las tribulaciones.

Considero que estas lecturas tienen una gran relación con las lecturas del Domingo anterior. En ese Domingo se hablaba de los sufrimientos que actualmente sufre la mayor parte de los hombres que intentan promover la justicia, que intentan mejorar las relaciones de opresión que de hecho se dan entre los hombres. En ese tipo de relaciones que se pueden calificar de muchas maneras y que siempre conservan la nota de desigualdad, sólo una de las partes parece tener derecho a la prosperidad, al desarrollo, al dominio sobre las cosas y la toma de decisiones. La lectura de Malaquías los señala como soberbios y malvados. Sin embargo el "día del Señor vendrá, dice el profeta, y los consumirá y no quedará de ellos nada". En cambio para los que "honran" al Señor, para los justos, brillará el sol de la justicia.

En la tercera lectura se habla claramente del tiempo que se concibe como el tiempo de la misión, como el tiempo del trabajo de la construcción del reino. Esta construcción del reinado de Dios no será un tiempo "fácil" como lo dice claramente Lucas: "les echarán mano y les perseguirán, les llevarán a las cárceles y a los tribunales y a la cárcel . . ." Sin embargo al final del verso 19 vuelven a aparecer las palabras de esperanza "si se mantienen firmes se salvarán."

De otra manera Pablo insiste en la misma idea; en Rom 2, 7 "Dios dará vida eterna a los que hacen el bien sin vacilar . . ." y un poco más adelante en el capítulo 5, 3 "más aún, nos sentimos animados en las pruebas pues sabemos que de la prueba resulta la paciencia, de la paciencia sale la fe firme y de la fe firme brota la esperanza la cual no nos desengaña, pues ya tenemos el amor de Dios derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos concedió". La biblia y Pablo en concreto nos exhortan constantemente a la constancia y a tener ánimo para que tengamos esperanza.

Podemos terminar esta reflexión con las palabras del profeta Malaquías "si hacen el bien, algún día verán el sol de Justicia". La construcción del Reino de Dios, el seguimiento de Jesús exigen del creyente tener muy presente la esperanza cristiana, la fe en la persona de Jesús.

**Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo.
20 de noviembre.**

Lecturas: Sam 5, 1-3; Col 1, 12-20; Lc 23, 35-43.

Este domingo es fiesta de Nuestro Señor Jesucristo. No se trata de una fiesta más del Señor. En este domingo queremos festejar su reinado. Afirmamos que Jesús es Rey. Queremos que sea nuestro Rey. Optamos por vivir en su Reino y bajo su reinado.

Esta afirmación, al parecer muy sencilla, de nuestro credo—"creo en Jesucristo, su único Hijo, Señor nuestro"—no es fácil de comprender y menos fácil es llevarla a la práctica. Esto aparece claro en la misma lectura del evangelio de Lucas. Los contemporáneos de Jesús—el cuerpo sacerdotal, el aparato político, los judíos—no comprendieron el mesianismo de Jesús y lo rechazaron. "A otros ha salvado; que se salve a sí mismo, si él es el Mesías de Dios, el elegido". El anuncio del Reino de Dios y su estilo mesiánico

—su estrategia de trabajo para instaurar el Reino—son la causa inmediata de su muerte en la cruz. Este dato de la conflictividad que surge del anuncio de Jesús, en hechos y obras, del Reino no podemos pasarlo por alto. El anuncio del Reino critica toda opresión humana, política, religiosa, económica y preanuncia condiciones más humanas de vida, basadas en la justicia, en la fraternidad, en la solidaridad. De aquí surge el hecho de que ciertos intereses se opongan a Jesús como Rey y a la instauración de su reinado.

No podemos evadir esta pregunta: ¿Nos interesa celebrar el Reinado de Cristo? o, por el contrario, ¿hemos caído en una situación análoga a la de aquellos que, en tiempo de Cristo histórico, se opusieron a la Buena Nueva? Si no nos hemos presentado tan claramente esta opción, tal vez ya hayamos vaciado de contenido el anuncio de Jesús, o lo hayamos manipulado de tal modo que nosotros seamos los que decimos qué sea y en qué consiste el Reino.

Esta opción de la fe no puede hacerse en abstracto. Celebrar a Jesús como Rey consiste en seguirlo, en diferente contexto histórico y social, en la tarea de la construcción del Reino, que es la que revela la cercanía de Dios. No se puede decir al mismo tiempo "creo en Jesucristo, su único Hijo, Señor Nuestro" y al mismo tiempo obrar injusticia.

¿En qué consiste celebrar a Cristo como Rey, en un contexto donde se encarna en las estructuras sociales vigentes la opresión, la injusticia, en suma, factores que se oponen a que el Reino de Dios se presente? Hay corrupción política, hay explotación de asalariados, hay miles de mexicanos que viven en condiciones de miseria, la misma Iglesia colabora—aunque sea de formas sutiles—a que se mantenga este statu quo.

Sin embargo, precisamente ahora, que el Reino parece tan lejano nos reunimos en Eucaristía a celebrar el Reinado de Jesucristo. Con todo, no celebramos ese reinado en su realización e implantación definitiva. ¿Qué características debe tener nuestra celebración? Celebrar el Reino en este tiempo es hacer el Reino. Está muy equivocado aquel que pretende acercarse a la Eucaristía a reconocer a Jesús como Rey si, al mismo tiempo, se opone al Reino y no sólo eso, sino que además lo combate. Dicho de modo general, hay que hacer el Reino en este contexto en que nos tocó vivir y a la manera de Jesús. Hay que reconocer de antemano que en esta tarea nos encontraremos opositores terribles y que muchos de ellos están dentro de la misma Iglesia. Hacer el Reino consiste en denunciar la injusticia, la corrupción y la opresión. Hacer el Reino consiste en acercarse a los desheredados y a los marginados de esta sociedad en solidaridad y justicia. Hacer el Reino es seguir a Jesús y aceptar el don gratuito del Reino. Seguir a Jesús quiere decir asumir los mismos conflictos que asumió Cristo en su vida histórica.

"El Reino de Dios está cerca". Aceptemos este don gratuito de Dios y construyamos ese mundo que Dios quiere para los hombres.

**1er. Domingo de Adviento.
27 de noviembre.**

Comenzamos el año litúrgico este domingo, que es el 1er. Domingo de Adviento. En cada ciclo litúrgico recorremos los hechos principales de las acciones, dentro de la historia de los hombres, de Dios. De esa manera —en las acciones comunitarias— recordamos qué es lo típico de Dios. E igualmente sirve para nutrirnos de criterios de discernimiento. Siempre hemos tenido necesidad de profetas, de aquellos que denuncian situaciones que se oponen a la realización de una salvación en la historia y que interpretan verazmente la Revelación. Todavía los seguimos necesitando. Más aún, los hay y también les damos el trato que históricamente han recibido siempre: rechazo, maldicencia, y aun torturas o la muerte misma. Con todo, si nos proponemos seguir con atención el ciclo litúrgico con sencillez y actitud de escucha, nosotros mismos deberemos ser capaces de discernir dónde está el Señor, de tomar las decisiones correctas en orden al seguimiento de Jesús; en suma de entregar la vida al servicio de los demás y de luchar por un mundo justo y fraterno.

Una toma de conciencia sobre cuál debería ser nuestra actitud en la participación de las liturgias dominicales puede partir de esta óptica: reflexionar, desde la fe, en los acontecimientos históricos donde reconocemos la presencia del Señor y particularmente en el hecho histórico que es Jesucristo, quien es la plenitud de la Revelación.

Con el tiempo de Adviento iniciamos nuestro ciclo litúrgico. Esta palabra, Adviento, ya no es utilizada en el lenguaje actual. Hay que comenzar con una traducción a esta palabra para que más fácilmente identifiquemos este período de la vida cristiana. Estamos en el tiempo de Espera. El anuncio de lo nuevo que esperamos es nuclear a nuestra fe: "En días futuros, el monte de la casa del Señor será elevado en la cima de los montes, encumbrado sobre las montañas y hacia él confluirán todas las naciones" (Is 2, 1); "La noche está avanzada y se acerca el día" (Rom 11, 12);

"Estad, pues, preparados, porque no sabéis qué día va a venir vuestro Señor" (Mt 24, 43).

Esta esperanza debe ser radical. Contra toda instalación; contra toda absolutización de valores temporales, vgr. riqueza, poder, etc.; contra toda desesperanza ante los males que nos circundan, como la injusticia, la opresión, la miseria.

Como esta esperanza nace del anuncio de una radical transformación de esta situación, debemos situarnos en una óptica de cambio, de conversión. "Desechamos, pues, las obras de las tinieblas y revistámonos con las armas de la luz... Revestíos más bien, de nuestro Señor Jesucristo..." (Rom 13); "También vosotros estad preparados, porque a la hora que menos penséis vendrá el Hijo del hombre" (Mt 24, 44). No entenderemos nuestra esperanza si no practicamos una vida en coherencia con ese mundo futuro que esperamos. En una palabra, no se puede esperar y no esperar al mismo tiempo. Es una condición ineludible esta conversión si queremos situarnos en una óptica de esperanza. No puede argüir para sí una esperanza cristiana aquel que se empeña en que prevalezca una situación de injusticia, de mal uso del poder y de corrupción.

Se puede descender a un concreto muy particular. ¿Qué relación puede existir entre este tiempo de espera, comprendido evangélicamente, y la celebración del período navideño con fiestas de todo tipo y en un contexto de presión social para erogar gastos, muchas veces superfluos? Obviamente esa esperanza engendra alegría, que se expresa en festividades. Es decir, tenemos motivo de fiesta. Sin embargo, existe el riesgo de vaciar de contenido cristiano al tiempo de adviento si los criterios comerciales dirigen el sentido de la fiesta. En este sentido, el sistema capitalista manipula una tradición cristiana a nombre de sus intereses. ¡Ya no festejamos nuestra esperanza en un cielo nuevo y una tierra nuevas! Se nos impone una tarea de rehacer el sentido auténticamente cristiano que debe tener el tiempo de adviento y que los slogans comerciales quieren arrebatar.

"EL TROQUEL", S. A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia y Religiosos.

Tels.: 522-59-94 Apdo Postal No. 524 2a Rep. Venezuela No. 50

522-29-66

México 1, D.F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Bolck o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas. Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos: "Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis" pajuelas de incienso perfumado, carbón tardío e instantáneo con 100 panes y en cajas.



Y LOS LIBROS

Hans Küng. **SER CRISTIANO**, Editorial Cristiandad, Madrid 1977.

Los acontecimientos de este siglo han revolucionado y remodelado la vida del hombre y han presentado un nuevo horizonte donde el mundo se va desarrollando.

El libro de Hans Küng se inicia con un esbozo de este nuevo horizonte. Trata de enfrentarnos ante la pregunta del aporte cristiano en esta humanidad con evoluciones tecnológicas con revoluciones político-sociales y con el desafío de las nuevas religiones.

La pregunta central es clara: ¿Qué significa ser cristiano en esta nueva situación?

Hans Küng está convencido de que el cristianismo tiene algo único y vital que aportar al desarrollo de la humanidad en este momento. Y así, con amplia documentación y marcos generales analiza las diversas posibilidades:

Ser cristiano ¿significa estar aliado y promover el actual sistema social dominante?

¿Significa ser revolucionario radical?

¿Significa huír del sistema y asilarse en el dios de la soledad? ¿Significa el intento por permanecer entre el orden establecido y el radicalismo?

Enfrentándose con claridad ante estos cuestionamientos, el libro intenta explicitar las raíces del cristianismo: el cristo real, judío y en relación con los judíos, nacido en un tiempo y lugar determinados, sus actividades y conflictos, y el Dios de Jesús.

La dimensión histórica y teológica de Jesús en su vida concreta queda resaltada como norma fundamental pa-

ra la comunidad de fe que surge después de la resurrección. A partir de Jesús se explicita el mandato fundamental del cristiano de amar a sus hermanos, el cual tiene que realizarlo la Iglesia a través de situaciones distintas, con diversidad de carismas y en confrontación con otros grupos e instituciones.

¿Cuál es pues el ser del cristiano y su aportación específica? La respuesta a esta pregunta gira en torno a dos polos fundamentales: el compromiso con la persona concreta de Jesús que lleva al compromiso efectivo por la liberación de todos aquellos que están destruidos como seres humanos. Hans Küng enfatiza de manera especial el papel de la teología de liberación en la actual situación de opresión, y la considera como la experiencia viviente del movimiento y praxis de liberación en confrontación con el mensaje cristiano.

El libro es un intento de descubrir lo válido y específico del cristiano, que lo distingue de las otras religiones y del humanismo moderno, y que también lo une con las otras iglesias cristianas. Está dividido en cuatro partes muy extensas, tituladas en forma sencilla: el horizonte, la distinción, el programa, la práctica. Y a través de estos temas el autor se expulsa metódicamente en su respuesta a la pregunta central.

Sin embargo, es un libro que tiene que ser leído también críticamente. El autor se mueve con gran facilidad y amplísima bibliografía sobre los diversos temas: las religiones del mundo, el humanismo, los judíos, el marxismo, la exégesis... Pero, en los marcos generales que presenta, existen otros datos históricos no considerados que matizan o modifican los juicios que hace, sobre todo en lo referente al análisis de la situación actual. Una visión más profunda sobre la desigualdad

y explotación en las actuales relaciones sociales y en el intercambio desigual a nivel internacional puede enriquecer más el horizonte de la realidad del hombre contemporáneo.

De cualquier forma, Hans Küng ofrece un aporte fundamental para descubrir el ser del cristiano: un acercamiento a la buena nueva originaria del Jesús histórico como base para cualquier compromiso que se quiera llamar cristiano.

Como el mismo autor lo dice: "Esto no es otro Evangelio sino el mismo primer Evangelio redescubierto hoy"

I.M.

Rufer A. Alves, **HIJOS DEL MAÑANA**, (Ediciones Sígueme, Salamanca, 1976), 231 páginas.

Sumamente saludable es encontrarnos con un libro sobre el futuro concebido no sólo al margen de la futurología tecnocrática, sino en contra de ella. El alegato que el autor dirige en contra del conocido libro *El Shock del Futuro* no puede menos que dejarnos satisfechos a quienes hablamos quedado molestos y desconcertados por la alegría ligera y acrítica con que muchos comentaban dicho libro aceptándolo como una biblia del futuro.

Hijos del Mañana está escrito desde la perspectiva de una esperanza, a la vez profundamente humana y quizás por eso insobornablemente revolucionaria. El realismo del presente es criticado como la lógica del dinosaurio, ese ser arrogante de poder, que mientras poderoso, más fuerte y organizado, resulta más absurdo y deshumanizado. Ese ser que todo lo racionaliza y que busca todas las posibilidades de "progreso" con tal de que

queden rígidamente limitadas al interior del sistema actual.

El realismo ideológico de todos los sistemas —desde el realismo tecnócrata dominante, hasta la absolutización freudiana del principio de realidad, pasando incluso por ciertos científicismos marxistas— quedan descalificados desde la esperanza inacallable del hombre.

Resulta refrescante el tratamiento que Alves hace de la intención mágica de la imaginación, del juego y de la utopía. Porque no encuentra en ellos el opio tranquilizador en medio de una sociedad inhumana, sino la palanca creativa de una esperanza que sabe que hay que transformar esa sociedad inhumana, y que hay que transformarla desde sus raíces.

Quienes en algún momento de nuestra vida nos hemos reconocido en la inspiración de autores como Saint Exupéry, Buber, Nietzsche, y al correr de los últimos años nos hemos distanciado de ellos por sentirlos demasiado "intimistas" o "personalistas", quizás podamos reencontrarlos en esta obra en un contexto más social de esperanza y de acción. Los anhelos del corazón se reencuentran aquí con la exigencia de una praxis transformadora y creativa.

Sin negar para nada el gran entusiasmo que nos suscita esta obra, conviene añadir una nota ligera crítica. Es posible que el interlocutor inmediato de este libro, que parece ser el tecnócrata norteamericano, haya limitado el carácter fundamental del tono de este libro ¿Cómo actuaría y cantaría su esperanza el pueblo oprimido latinoamericano? ¿Cómo escribiría este mismo libro Rubem Alves, no ya dialogando en una universidad norteamericana o brasileña, sino dialogando en el seno mismo de una praxis popular? Estamos seguros de que Alves podrá ofrecernos en el futuro una nueva modulación de los gritos y los cantos de la esperanza.

J.J.L.

SELECCIONES DE TEOLOGIA

Vol. 16 Julio-Septiembre 1977 No. 63

Facultad de Teología San Francisco de Borja,
San Cugat del Vallés-Barcelona (España)

SUMARIO

Condensaciones

El pensar sacramental L. BOFF	175
Liturgia, oración y familia en los tres primeros siglos del Cristianismo. A. HAMMAN	190
Meditación sobre lo ritual E.M. ZUESSE	200
La predicación en la celebración litúrgica W. KRUSCHE	214
El origen del bautismo cristiano G. LOHFINK	227
Bautismo, fe y pertenencia a la Iglesia J. RATZINGER	237
Los nuevos ministerios J.M. CASTILLO	251
Estado de la investigación sobre la eucaristía primitiva F. HAHN	261

Extractos

Significado del rito C. ANDRONIKOF	196
El obispo y los demás ministerios J.M. TILLARD	249
Iglesia y función jerárquica P. HUNERMANN	257

Número suelto ordinario: 80 pts.

Número suelto extra: 130 ptas.

Suscripción anual: 350 ptas.

Ediciones Mensajero
Apartado 73. Bilbao (España).

ediciones

crt

LIBERACION Y TEOLOGIA

génesis y crecimiento de una reflexión
(1966-1976).

Roberto Oliveros Maqueo, s.j.

Sin duda alguna, el estudio global más completo de la teología de la liberación. Visión sintética, en cuanto sistematiza la multitud de aportaciones en el campo teológico y de las experiencias de liberación en el hacer cristiano. Visión crítica, en cuanto supera la simple descripción, y pasa a una evaluación que permite discernir y cualificar las diversas posiciones. Obra que se convertirá en un obligado punto de referencia en la historia del movimiento teológico latinoamericano.

490 pp.

\$ 120.00 5.60 dls.

BIBLIA Y SOCIEDAD

cuatro estudios exegéticos.

Francisco López Rivera, s.j.

"No he podido leer fría, indiferentemente los textos escriturísticos. El deseo de buscar luz que ilumine la respuesta cristiana a la problemática social ha hecho nacer este trabajo. Y este deseo no ha brotado de una consideración abstracta, sino del choque con la realidad de un mundo profundamente desigual e injusto, especialmente del continente latinoamericano. Un mundo injusto, que de ninguna manera es el que Dios pensó... (de la presentación del autor).

173 pp.

\$ 30.00 1.80 dls.

Pedidos a:
ediciones crt
Augusto Rodin 355.
México 19, D.F. Tel. 598-47-08.

¿YO?



ESTABLEZCA SU HUERTO FAMILIAR

Estupendo resumen, ya experimentado, de un maestro que sí quiere que tenga éxito en su huerto.

- TERRENO de 10 x 10 mts. (o más pequeño)
- PARA TODO TIPO DE CLIMAS
- CON HERRAMIENTAS SENCILLAS.

MIRE USTED:

Con un gramo de semilla puede obtener 400 plantas de cebolla.

ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA LA SIEMBRA EN ALMACIGO

CULTIVO	Gramos de semilla por metro lineal de surco	Distancia en centímetros entre surcos	Plantas disponibles que saldrán por metro lineal de surco de almacigo.
Cebolla	1	10	400
Chile	1/2	10	250
Col, Coliflor o Brócoli	1/2	10	150
Lechuga	1/2	10	250
Jitomate	1/2	10	250

ESTAS SON LAS HORTALIZAS QUE SE PUEDEN TRANSPLANTAR.

... Por último, si usted no puede o no quiere, o no le gusta, estamos seguros de que hay gente a su alrededor que sí quiere, sí puede y sí le gusta.

REGALE ejemplares de ESTABLEZCA SU HUERTO FAMILIAR. Ellos y México se lo agradecerán.



¿YO?

¿Cultivar verduras, YO?

Sí, usted que no tiene experiencia, puede obtener frescas verduras, sin un gran esfuerzo. Ponga atención.

¿Para qué?

Pueden ser muchas las razones; escoja las que le convenzan:

- para ahorrar; todo está tan caro.
- para que los niños se entretengan y aprendan algo más útil que ver televisión
- para tener verduras limpias, a la mano
- para utilizar el terrenito, o el pedazo de patio
- México lo necesita

¿Cómo?

No, no le vamos a decir todo en unos renglones, consiga su folleto:

\$ 1.00

Casi a precio de regalo:

50 ejemplares: \$62.50 - Dls. 3.50

100 ejemplares: \$100.00 - Dls. 5.60.

1000 ejemplares: \$875.00 - Dls. 49.00

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.
Apartado M-2181. Donceles 99-A. México 1, D.F.
Orozco y Berra 180. México 4, D.F. Tels. 5-46-45-00
5-35-73-04

ESTABLEZCA SU HUERTO FAMILIAR.

Envíenme _____ ejemplares

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

Añada \$8.00 para gastos de correo.

Adjunto \$ _____

*... fruto de la vid
del trabajo
del hombre*



**Genimine
Vitis**

VINO DE UVA PARA CONSAGRAR
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

DR. R. MICHEL 581 APARTADO 399 GUADALAJARA, JAL.

